Revista Análisis de la Realidad Nacional

Año 2 Edición No. 37

1 al 15 de octubre 2013
Publicación quincenal

ISSN 2227-9113

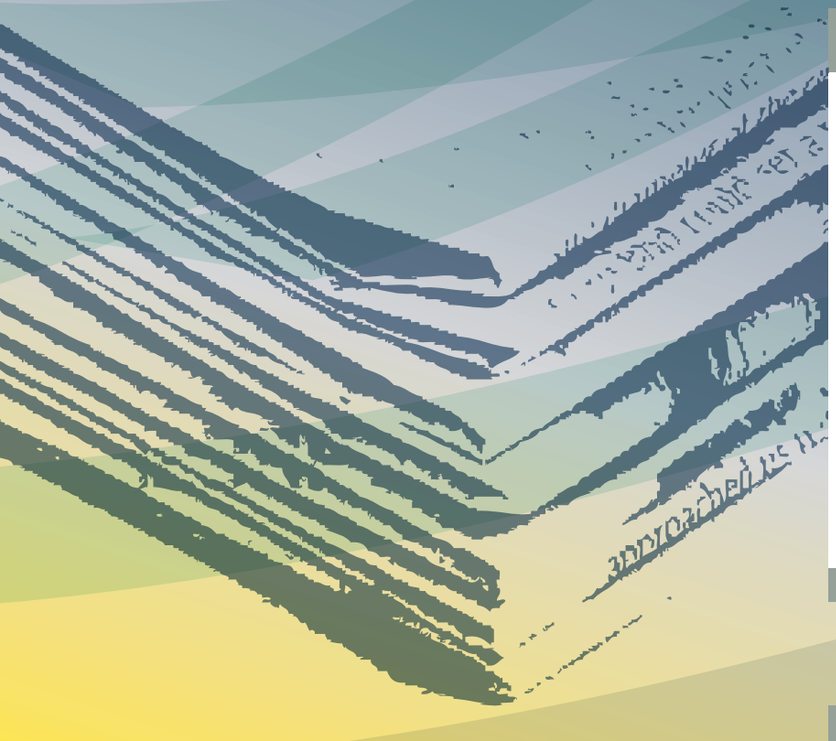

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Propuesta Incidencia Bien común

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Año 2 Edición No. 37 1 al 15 de Octubre 2013
Publicación quincenal

Revista Análisis de la Realidad Nacional

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Editorial

Respetar el debido proceso social
IPNUSAC 5

Análisis de coyuntura

Cuando la elite intelectual decide
IPNUSAC 7

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 10

Perspectiva

El conflicto sirio y las consecuencias para la paz mundial
Mario Rodríguez
Área de Educación IPNUSAC 11

La Oligarquía, o el Estado soy yo
Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC 17

La salud en 2043: escenario de grandes retos
Adrián Chávez
Área de Salud del IPNUSAC 37

Contrapunto

La Economía Ecológica, el cambio climático y América Latina (II Parte)
Ph.D. Eduardo López Bastida
profesor Universidad de Cienfuegos. Cuba
Ph.D. Romel García Prado
profesor Postgrado Facultad de Ingeniería USAC 44

Guatemala y la Asamblea General de la OEA
Tristán Melendreras Soto
Docente Facultad de Ciencias Económicas USAC 63

Resiliencia: un concepto discutible
Marcelo Colussi
Investigador del IPNUSAC
Psicólogo, licenciado en filosofía 85

Actualidad

Evalúan la presencia del mensaje científico en los *mass media*
Rina Monroy
Comunicación, IPNUSAC 93

Discusión sobre las modificaciones a la Ley de Minería
Magaly Arrecis
Área Socioambiental IPNUSAC 95

Comisiones postuladoras
Lizandro Acuña
Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC 96

Investigación

Legado documental del ex-presidente Jacobo Arbenz Guzmán
Dirección General de Investigación (DIGI) 97

Propuesta

Presentan Acción Constitucional de Amparo
Universidad de San Carlos de Guatemala USAC 99

Discurso del presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina 100

Discurso del presidente de Uruguay, José Mujica 106

Legado

Patrimonio Cultural de San Lucas acatepéquez
Dirección General de Investigación (DIGI)* 113

Horizontes

Enlaces de interés 115

Instrucciones a los autores 116

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer alos autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector
Carlos Alvarado Cerezo, Secretario General

Director
Edgar Gutiérrez, Coordinador General IPNUSAC

Consejo Editorial
Mario Rodríguez, Jefe División de Educación IPNUSAC
Luis Leal, Jefe División de Innovación Científico Tecnológica IPNUSAC
Cristhians Castillo, Jefe División Sociopolítica IPNUSAC
Diego Montenegro, Abogado y Notario, Analista Independiente
Maynor Amézquita, Maestro en Comunicación y Periodista

Consejo Asesor Internacional
Alfredo Forti, Internacionalista
Jorge Nieto Montesinos, Sociólogo
Francisco Goldman, Escritor y Periodista

Editora
Rina Monroy, Comunicadora IPNUSAC

Colaboradora Bibliotecológica
Magaly Portillo, Jefa Biblioteca Central USAC
Yolanda Santizo, Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC
Dora María Cardoza Meza, Bibliotecóloga

Digital
Jacqueline Rodríguez, IPNUSAC

Traducción
Carla Archila León, estudiante Escuela de Ciencias Lingüística USAC

Diseño Gráfico
Rosario González

Editorial

Respetar el debido proceso social

IPNUSAC

La conflictividad social en el país es permanente e intermitente. Los conflictos pueden ser sofocados temporalmente, pero resurgen y a veces con mayor intensidad y violencia, como ha ocurrido esta semana en Barillas, Huehuetenango.

La conflictividad social de estos años tiene un ingrediente distinto, y es que básicamente obedece a la ausencia de Estado. Tradicionalmente las poblaciones protestan, a veces con violencia, cuando el Estado incumple sus promesas o no atiende reclamos de servicios. Así ocurre con los maestros o trabajadores de la salud, cuando demandan el cumplimiento del pacto colectivo. O bien con los campesinos que marchan y bloquean las carreteras, exigiendo el acceso a tierras productivas.

Pero en la última década las comunidades se levantan por la presencia invasiva de empresas que explotan minerales, sobre todo metálicos, o que construyen represas para hidroeléctricas. En tales casos, una legislación permisiva y unas condiciones gravosas para el país, facilitan a los inversionistas, ordinariamente extranjeros, explotar los recursos naturales sin mayor regulación. Es común que los estudios de impacto ambiental los patrocinen las propias compañías, con lo cual se convierten en juez y parte.

Aparte de legislación no legítima –es decir, de origen corrupto y desleal con los intereses nacionales y en particular de las comunidades-, las compañías aplican una estrategia de inserción en el terreno que provoca malestar entre la población. En primer lugar, realizan compras de terrenos

particulares tasados, según ellos, a precios de mercado. En segundo lugar, tratan de sobornar a la población mediante donativos que se distribuyen clientelarmente durante el tiempo en que se realiza la inversión; una vez concluida ésta cesan los donativos y generan nuevamente malestar. En tercer lugar, acuden a aparatos de represión privada que realizan operaciones propias de los servicios de inteligencia con el propósito de identificar "amenazas" entre los pobladores y realizar acciones de división y distracción.

Así las cosas, se entenderá por qué el aparecimiento de estas compañías en el paisaje rural del país ha resultado tan problemática. Y cuando el Estado finalmente aparece, porque la pradera ya se ha incendiado, es también con sus aparatos de fuerza, imponiendo el orden mediante "estados de excepción", limitando las garantías individuales consagradas en la Constitución.

Quienes defienden este modus operandi de las empresas que explotan los recursos naturales apelan a la legalidad de sus operaciones. Han comprado las tierras legalmente, dicen, y cumplen con las tasas tributarias y las regalías que la ley les manda. Sin embargo, han olvidado que existe un "debido proceso social", que implica una serie de procedimientos para ganar la legitimidad entre la población. El Estado debería de estar presente, justamente, para ser garante de ese debido proceso social, regulando las acciones de las empresas, monopolizando, como le corresponde, el uso legítimo de la fuerza, y velando por la salud y el bienestar general de las comunidades, como lo ordena la Constitución.

El debido proceso social también incluye prácticas sostenibles con el medio ambiente y una distribución proporcional y razonable de dividendos. El modelo económico del país está agotado, las empresas extractivas lo demuestran palmariamente con la conflictividad que despiertan. Y la única manera de renovar el modelo y darle nueva vida es haciendo partícipes de la propiedad a más población.

Si se quiere saber cuál es el secreto de la reconciliación en Sudáfrica, más allá de la distribución del poder político, es la distribución del poder económico. Las comunidades son socias accionarias de las explotaciones de recursos naturales no renovables, como los diamantes, y con sus rentas son capaces de levantarse por sí solas, diversificando sus inversiones e invirtiendo en lo más importante, el capital humano. Donde hay inversión en capital humano hay, automáticamente, crecimiento del capital social. Eso es lo que necesita Guatemala para transformar la conflictividad destructiva del presente.

Análisis de coyuntura

Cuando la elite intelectual decide

IPNUSAC

Al menos seis poderes de contrapeso del Estado son moldeados desde las universi-dades y los colegios de profesionales a través de las comisiones de postulación, donde los abogados tienen un peso abrumador. Ideadas para restar discrecionali-dad a los partidos, esas comisiones son redes tejidas por intereses fácticos y adqui-rieron tal relevancia que todos, incluyendo gobierno y partidos, luchan por controlarlas.

Las comisiones de postulación se inspiraron en la legislación del gobierno de facto del general Ríos Montt (1982-83). Aunque el Estatuto Fundamental de Gobierno concen-traba todos los poderes del Estado en el Presidente, Ríos creó el Consejo de Estado como órgano asesor integrado por representativos de la sociedad, una expresión típica de un Estado corporativo.

En el Estado corporativo la representación se ejerce a través de sociedades interme-dias, a diferencia del Estado republicano, donde los vehículos de representación son los partidos políticos. El Consejo de Estado se integró con académicos, representantes gremiales y políticos. El razonamiento fue que dándoles poder a los académicos (la *intelligentsia*) se arrebataría el monopolio a los partidos, mejorando la calidad de las instituciones y despolitizando sus actuaciones.

La primera institución que surgió de aquél diseño fue el Tribunal Supremo Electoral (TSE), electo mediante un sistema de comisión de postulación, que en esencia sigue vigente. El TSE organizó exitosamente las elecciones de Asamblea Nacional Constitu-yente en 1984, que elevó a una nueva clase política y puso en acción un sistema reno-vado de partidos.

Los jóvenes constituyentes –también resentidos por el brutal dominio del viejo poder militar sobre los partidos históricos- recuperaron la noción de las comisiones de postu-lación que introdujo, entre otros ideólogos, Amílcar Burgos, ex dirigente socialcristiano que participaba entonces en la formación de un *think thank*.

La Constitución, decretada en 1985, define un sistema de Gobierno "republicano, de-mocrático y representativo", en el que el pueblo delega, para su ejercicio, la soberanía en los tres poderes clásicos del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Pero a la vez estos organismos debían fundar otros poderes de contrapeso que, a la postre, han resultado mayores usufructuarios de la soberanía, como la Corte de Constitucionalidad (CC), una suerte de oráculo de la Carta Magna.

Es amplísimo arco de decisiones que se les traslada: ¿pueden o no postularse para la Presidencia de la República Ríos Montt o Sandra Torres? ¿Opera tal empresa minera, o se marcha? ¿Se suspende la vigencia del impuesto tal…? Existe doble tributación en la comercialización de gasolinas (IVA e impuesto de distribución), y es inconstitucional, pero será lo que diga la CC. Y dice, no, como cortesía al Gobierno. ¿En qué horario puede ingresar el transporte pesado a la ciudad? ¿Qué es todo esto, sino la suprema dictadura de los jueces? Concientes de ese poder los magistrados de la CSJ bromean: "después de nosotros, sólo la Corte Celestial".

Esos poderes, que incluyen, además del TSE, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Apelaciones, la CC, el Fiscal General y el Contralor General de Cuentas, se conforman a partir de comisiones de postulación integradas por las universidades (de manera preeminente la USAC) y los colegios profesionales (sobre todo el Colegio de Aboga-dos). En 1985 los constituyentes cedieron soberanía a favor de la sociedad académica y los abogados, dando paso a un régimen semi-corporativo que los poderes fácticos (empresarios, grupos civiles y algunas representaciones diplomáticas) buscan influir.

Hasta el sistema de banca central, a través de la Junta Monetaria, fue decretado de forma corporativa. Ahí están el Ejecutivo, el Congreso, Cacif, la Asociación de banque-ros y la USAC. Sólo el Procurador de los Derechos Humanos – un comisionado del Con-greso- es propuesto por todos los partidos con representación en el Legislativo.

Ahora bien, ¿ha mejorado las instituciones este proceso de selección? La primera CSJ, que dirigió Edmundo Vásquez,

correspondió a la aspiración de jueces notables. El pres-tigio de la CC se prolongó a dos periodos, hasta Héctor Zachrisson. El TSE es aún garante del sufragio limpio, pero ha perdido autoridad en el cumplimiento de normas durante el proceso electoral. La tradicional ineficacia del MP y sus sórdidos pasillos, se modificó con Claudia Paz y Paz, por eso su eventual salida inquieta.

En general el sistema se ha deteriorado. Los procedimientos judiciales y las decisiones financieras se politizaron por el intenso tráfico de intereses fácticos y hasta de mafias, repeliendo calidades deseables de honorabilidad y profesionalismo en la integración institucional.

Los procesos de elección y designación de rectores y decanos universitarios han adqui-rido dimensiones extra-universitarias, desbordando el acto cívico. No hay universidad privada que no tenga su facultad de Derecho. A juzgar por los recursos que movilizan las campañas universitarias pueden equipararse al proselitismo de los políticos profe-sionales.

Políticos, empresarios, activistas y mafias, y desde luego los abogados, entienden más la importancia crítica de las comisiones de postulación como poderes corporativos de contrapeso del Estado. La progresiva judicialización de la política –y hasta del mercado- motiva formas de organización –grupos de interés, alianzas- más sofisticadas para controlar las postulaciones. ¿Se puede regenerar ese sistema por la vía de las comisiones de postulación o apenas se puede aspirar a controlar daños?

Elecciones de segundo grado en 2014

Institución	Comisión de Postulación	Elige	Fecha límite
Tribunal Supremo Electoral (5 magistrados, abogados)	Rector USAC, Rector universidades privadas, Decano Derecho USAC, Decano U. privadas, Colegio Abogados	Congreso de la República, de nómina de 40	13/03/14
Fiscal General y Jefe MP (1 fiscal, abogado)	Presidente CSJ, 11 decanos de Derecho, presidente y presidente tribunal de honor Colegio Abogados	Presidente de la República, entre 6 candidatos	15/05/14 o bien 09/12/14, según decida la CC
Corte Suprema de Justicia (13 magistrados, abogados)	Representante de Rectores, 11 decanos Derecho, 11 del Colegio Abogados y 11 magistrados Corte Apelaciones	Congreso de la República, de nómina de 26	13/10/14
Corte de Apelaciones (82 magistrados, abogados)	Representante de Rectores, 11 decanos Derecho, 11 del Colegio Abogados y 11 magistrados CSJ	Congreso de la República, de nómina de 164	13/10/14
Contraloría General de Cuentas (un contralor, contador/auditor)	Representante de Rectores, 9 decanos de Economía, 5 Colegio Economistas, 4 Colegio Contadores Públicos y Auditores	Congreso de la República, de nómina de 6	13/10/14 o bien 09/12/14, según decida la CC

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar
Relación de noticias de medios nacionales, del 16 al 31 de agosto de 2013, que recogen los principales sucesos en los ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/b37.pdf

Perspectiva

El conflicto sirio y las consecuencias para la paz mundial

Mario Rodríguez
Área de Educación IPNUSAC

Resumen

La diplomacia se impuso a la acción militar y dio un respiro al pueblo sirio. No desactivó la guerra interna, pero evita de momento, la intervención militar por parte de Estados Unidos. Todo fue posible por la disuasión rusa, la habilidad de su diplomacia y el contexto de rechazo que encontró Barak Obama para la intervención. El artículo analiza este contexto, interpreta los intereses en juego y hace una reflexión final sobre la inconsistencia de la diplomacia guatemalteca al precipitarse en sus apoyos.

Palabras claves:

Siria, Estados Unidos, intervención militar, diplomacia y distensión.

The Syrian conflict and the consequences for world peace

Abstract

Diplomacy has been imposed over military action and it has given a breath to Syrian people. It didn't deactivated internal war but it avoids for the moment the military intervention of the United States. It was all possible because of the Russian deterrence, the ability of their diplomacy and the rejection context that Barack Obama found for the intervention. The article analyzes this context, interprets the interests involved and makes a final reflection on the inconsistence of the Guatemalan diplomacy by precipitating in their supports.

Keywords

Syria, United States, military intervention, diplomacy and détente.

Introducción

La 48 Asamblea General de Naciones Unidas fue intensa para la diplomacia. Una resolución histórica que permite evitar la intervención militar de Estados Unidos en Siria, dio paso al control internacional y destrucción del arsenal químico que posee ese país, pero no desactivó la guerra interna.

El acuerdo diplomático significa un cambio profundo en el mundo árabe, más allá de las propias desavenencias que siempre existen en estos casos en donde hay mucho en juego y diversidad de actores involucrados. La resolución del Consejo de Seguridad, apoyada en forma unánime por los cinco miembros permanentes del organismo, refleja el nivel de distensión y el triunfo de la diplomacia. Abre también las puertas a la solución de fondo de los conflictos que aún perduran en esa región del mundo, especialmente el contencioso iraní por su programa nuclear.

Analizar e interpretar las claves del conflicto es el objetivo del presente artículo, que pretende contextualizar el desarrollo de los hechos que dan lugar al acuerdo y las consecuencias que ello tiene para la gobernabilidad internacional.

¿Qué lecciones se pueden extraer?.

La estrategia de guerra contra el terrorismo, con actores múltiples y dispersos que había desarrollado Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001, ha dado paso a una nueva retórica militar intervencionista de naturaleza distinta y de connotaciones dispares. De nuevo el enemigo es el dictador cruel que "gasea" a sus propios ciudadanos y deja de ser la fuerza irregular invisible que atenta contra los valores occidentales. El terrorista da paso al dictador.

En la memoria quedan sin embargo los argumentos utilizados para justificar las intervenciones militares realizadas contra el terrorismo internacional. Tanto las armas de destrucción masiva que nunca existieron, como ahora, el uso de armamento químico atribuido régimen sirio, (pero que aún sigue sin comprobarse), son los argumentos que tratan de justificar una intervención militar. De ahí que la cronología de acontecimientos determinen las lógicas de los actores involucrados y la evolución de los hechos que provocan la imposición del desarme sirio, de su arsenal químico.

A nivel interno la diplomacia parece no tener eco. Los rebeldes que luchan por el derrocamiento del presidente Bashar al Asad son una amalgama de grupos dispersos,

muchos de ellos venidos de otros países en apoyo a la causa musulmana. Todos son financiados y respaldados por los servicios de inteligencia de Estados Unidos, Reino Unido, la Casa de Saud y Catar. Sobresale el frente Nusra, miembro activo de la red Al Qaeda proveniente de Irak, que hasta hace poco era el enemigo de Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo.

Por otro lado, Rusia e Irán se convierten en los principales aliados de Siria, jugando un papel de primera línea en este conflicto. Ambos apoyan económica y militarmente al régimen. Ambos tienen personal civil y militar en el territorio, en acciones de distinto tipo. La inclinación de la guerra a favor de los rebeldes podría provocar un involucramiento de estos países. Como ya lo hace abiertamente la organización Hezbolla en el sur del país. Por otra parte Israel y Turquía tienen intereses entrelazados en ese conflicto.

La lógica de las intervenciones humanitarias y los intereses en juego

Después de las intervenciones militares en la antigua Yugoslavia, Irak y Georgia, la desarticulación de los estados nacionales permitió la fragmentación social y étnica de comunidades antes unidas. Eso fue el resultado de las nuevas lógicas de guerra. Y ello dio origen al nuevo orden, surgido del fin de la Guerra Fría y el paso de un sistema unipolar a un incierto mundo multipolar, que se configura en la actualidad.

Dicha lógica tiene dos variantes analíticas importantes. La primera tiene que ver con el poder militar utilizado como instrumento para imponer la voluntad al otro, no importando el costo humanitario que ello conlleva. Ese poder militar se convierte en un actor de primer orden, tomando en cuenta la variable económica que representa en el desarrollo de la guerra y la relación que existente entre la aristocracia militar, la industria y las finanzas, que al final configuran poder político del mundo actual.

La segunda variante es que la guerra tiene una utilidad económica de fondo, lo cual implica que la estrategia militar corresponde a la orientación y selección de los enemigos que se tienen. La opción militar adopta también una racionalidad financiera, en cuyo caso los encargados políticos esperan un resultado en el campo económico, más allá de los logros militares que se puedan alcanzar.

La distinción entre objetivos militares y causas para una intervención, resulta fundamental para comprender la

dimensión de los conflictos bélicos de los últimos años. Por ejemplo, las primeras medidas tomas después de la "liberación de Bagdad" fueron relacionadas con el libre comercio y el régimen económico neoliberal. Lo mismo sucedió en Libia, con los recursos con que ese país contaba.

Por eso se piensa que el conflicto sirio va más allá de un simple cambio de régimen. La confrontación encierra intereses económicos, geopolíticos y estratégicos de gran calado.

La concentración del poder financiero y su estrecho vinculo con la industria armamentista, los problemas del dólar y la crisis económica que aún vive Estados Unidos, así como la desarticulación de poderosas y complejas rutas del gas y petróleo entre los países y los mercados internacionales, configuran la disputa siria y hacen mas complejo el entramado que intenta cambiar al régimen.

El problema se convierte en una jerarquización de prioridades, que al final definen las intervenciones y los objetivos. Cada actor acciona en función de esos objetivos y del poder militar que lo respalda. Por eso, cuando se prioriza el uso de la fuerza por encima de la diplomacia, la comunidad internacional se desconfigura y su fuerza moral se vulnera, desvaneciendo la precaria legalidad internacional existente.

El papel de los actores extra regionales

La solución al conflicto sirio puede significar un cambio profundo en el mundo árabe y la consolidación de un mundo miltipolar en la escena internacional. Hay mucho en juego y así quedó demostrado en Nueva York está última semana, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Irán un país importante en la región y principal involucrado en el apoyo al presidente sirio Bashar al Asad, abrió las puertas para reanudar las conversaciones a su programa nuclear. De nuevo la diplomacia juega un papel importante para solucionar un conflicto histórico.

En su discurso Barak Obama, al referirse a Irán, nunca mencionó la famosa frase amenazante de "*todas las demás opciones están sobre la mesa*", que de forma reiterada ha dicho contra Siria, por ejemplo. Además dejó claro que Estados Unidos no busca un cambio de régimen en Irán y tampoco privar del uso pacifico de la energía nuclear, siempre y cuando este país se transparente en su programa. Lo cual representa un gran avance.

Este cambio de actitud responde también a una coyuntura poco favorable para Estados Unidos. Por un lado, la opinión pública de ese país ya no quiere más guerra. Eso deja la opción militar entre las últimas prioridades, tomando en cuenta que Irán tiene mayor capacidad bélica que Siria.

Adicionalmente Estados Unidos enfrenta problemas de liquidez y confianza en su moneda, una crisis que puede estallar pronto y afectará de nuevo la tímida recuperación económica. Sus intervenciones en Afganistán, Irak, Libia, Líbano y ahora Siria lo han dejado debilitado en su capacidad de movilización de recursos para embarcarse nuevamente en otra aventura de este tipo. Irán y su hábil diplomacia lo sabe, y explota esa situación a su favor.

Irán por su parte necesita romper con las sanciones impuestas por los países occidentales a su economía. El peligro de un estallido social, por la baja de los ingresos en concepto de petróleo y la precariedad de su economía, hacen que alcanzar un acuerdo sobre su programa nuclear sea fundamental para el futuro de ese país. Sus objetivos son claros: obtener garantías de seguridad de no ser atacado por Israel o Estados Unidos, y levantar las sanciones económicas a cambio de frenar su desarrollo nuclear con fines militares.

Los resultados y el alcance final del juego diplomático no se conocen. Por el momento, la distensión orienta el proceso. Amenazas existen y abrá que sortear una serie de obstáculos para la paz y la estabilidad de la región. Los sectores belicistas dentro de Estados Unidos, el lobby israelí y la voluntad de Netanyahu para confrontar con Irán, siguen estando latentes en el espectro internacional. El objetivo de Estados Unidos por la prevención, control y eliminación de armas nucleares y químicas en la zona (que no incluye a Israel), genera desconfianza entre los países. El desarme sirio, no significa el final de la guerra. El freno al programa nuclear iraní, no implica un acuerdo de paz con Israel y la solución al conflicto palestino sigue en impasse.

Inconsistencia de la política exterior guatemalteca

La diplomacia estadounidense naufragó en la búsqueda de aliados para la intervención contra Siria. Barak Obama expresó que su país no necesitaba del respaldo de Naciones Unidas para actuar y llevó el caso al Congreso de su país. Pero ahí tampoco encontró eco y la votación se suspendió. La respuesta del presidente ruso, publicado en el New York Times, provocó una reacción dividida en la opinión pública de Estados Unidos, pero dejó claro el mensaje: *es peligro para la paz que Estados Unidos se crea excepcional y por encima del ordenamiento internacional.*

En ese contexto no se explica la reacción apresurada de la cancillería guatemalteca y del gobierno del general Otto

Pérez Molina, apoyando la intervención militar en contra de una solución diplomática. Debe tomarse en cuenta que Guatemala ocupa un asiento como miembro no permanente dentro del Consejo de Seguridad, y por lo tanto no puede tener una reacción superficial, fuera de todo contexto, en apoyo a la guerra.

La superficialidad del canciller sobre los aspectos que examina en la declaración y los propios hechos que la contradicen, muestran la débil política exterior del país, y la sumisión hacia lo que dice y hace Estados Unidos. El despliegue militar estadounidense no es una respuesta de ayuda humanitaria, ni en defensa de los derechos humanos, como dice y supone la cancillería guatemalteca.

La gran mayoría de oradores en la Asamblea General abogaron por una solución pacifica a la crisis. Todos sin excepción, incluyendo al propio Barak Obama, llamaron a frenar una nueva guerra en la región. Y el propio presidente Bashar Al Assad aceptó someterse al control internacional de su arsenal químico. Por eso no se explica la postura del gobierno de Pérez Molina de apoyar la opción militar.

Reflexión final

La guerra aceleró el cambio político en algunos países, en contraste con otros que vivieron la primavera árabe. Pero en el caso sirio, el triunfo de la diplomacia frenó la intervención militar. Sin embargo, no logra frenar la guerra civil que deja ya más de cien mil muertos y dos millones de refugiados. La re configuración del mundo árabe va en marcha. Y, en ese contexto, el potencial militar de Estados Unidos es ahora insuficiente para determinar el rumbo de esa parte del mundo.

La Oligarquía, o el Estado soy yo

Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC

Resumen

Este ensayo lo integra un conjunto de artículos sobre el golpe de Estado en Honduras, escritos sobre la marcha de los azarosos acontecimientos desatados durante todo el segundo semestre de 2009. Los textos, que guardan la frescura del sinuoso camino y la incertidumbre del momento, tienen como hilo conductor una reflexión sobre los destinos de la democracia en países latinoamericanos donde la conformación del poder oligárquico continúa siendo un factor de atraso, no sólo económico sino también político y cultural.

Palabras claves:

Honduras, golpe de Estado, oligarquía, sistema político, democracia, populismo.

Oligarchy, or I am the State

Abstract

This essay is integrated by a group of articles about overthrows in Honduras, writings about the hazardousness' protest, events unleashed during the second semester of 2009. The writings that save the freshness of the devious path and the uncertainty of the moment, have as a connecting wire a reflection of the destinies of democracy in Latin American countries, where the structure of the oligarchic power continues being a delay factor not only economical but political and cultural.

Keywords

Honduras, overthrow, oligarchy, political system, democracy, populism.

El fracaso de los políticos
A 48 horas del golpe de Estado, Honduras muestra un cuadro atípico. Dentro del país el *status quo* exhibe un bloque casi compacto, que refleja el gusto compartido de haberse deshecho y luego arrojado al exilio al presidente Manuel Zelaya.

No quiere decir que en las calles no se respire tensión ni que los simpatizantes del gobernante depuesto se hayan dormido en sus laureles; pero sí, el golpismo goza de apoyo suficiente.

Afuera, la comunidad internacional es unánime al rechazar el rompimiento constitucional. Difícil imaginar que un Estado significativo reconozca al gobierno de Roberto Micheletti. Los mandatarios de Centroamérica dieron la pauta al ordenar el bloqueo comercial por unos días, y el presidente Barack Obama ha hablado en términos inequívocos. Ojalá que esas palabras se traduzcan en hechos en el aparato burocrático estadounidense.

Así, el golpe de Estado se convierte en un pulso entre el status quo hondureño y el mundo. Los de adentro pueden reclamar soberanía y autodeterminación, pero los de afuera exigen honrar los compromisos internacionales, como la Carta Democrática del 2001. El escenario creado, hasta ahora, es uno en el cual es todavía factible revertir el golpe, pero las cosas no volverán a ser lo que fueron antes del domingo 28 de junio.

Honduras es muy dependiente de la comunidad internacional. Una semana de bloqueo es insoportable. Paraliza su aparato productivo. Las ciudades quedarían sin luz ni transporte. A pesar de que la carga tributaria hondureña es 50% más alta que la guatemalteca, su presupuesto de inversión depende enteramente del extranjero. Micheletti tendría dinero para los asuntos inmediatos, pero la obra pública se paralizaría. Tendrían que acudir a la riesgosa emisión inorgánica de dinero o conseguirlo de fuentes privadas afines ideológicamente.

Pero las cosas no volverán a ser lo que eran. Es una gran incógnita lo que ocurrirá mañana (el día D), cuando Zelaya intente retornar, acompañado de otros mandatarios, a reasumir la Presidencia. Lo que un observador externo puede advertir es que Honduras está abiertamente fracturada, y

esa es la responsabilidad de los políticos que, como en toda Centroamérica, siguen jugando en la cancha chica de sus intereses inmediatos y pecuniarios. El fracaso de los políticos –sea porque entremezclan sus negocios, o pierden el piso y son incapaces de procesar mediante las reglas sus proyectos, o porque jamás completaron la reforma de las Fuerzas Armadas- lleva al mismo destino: hunden a la nación. (30 junio)

¿Qué fue la democracia?

El golpe de Estado es un recurso de fuerza para hacerse del Gobierno. Técnicamente –escribió en 1968 Edward Luttwak en su ya clásico *Golpe de Estado*-, el golpe no es un asalto desde afuera: consiste en infiltrar una fracción pequeña pero importante en el aparato estatal (militares) para quitarle al Presidente el control del poder. En los años 90 en Latinoamérica, el peruano Alberto Fujimori y guatemalteco Jorge Serrano –con resultados distintos- cambiaron la técnica: el golpe lo daban los propios presidentes electos democráticamente para hacerse del control de todo el Estado, incluyendo Congresos y Cortes. Una vez sustituido el gobernante, los golpistas suspenden garantías individuales, pues el control de la información y de la disidencia son claves para la consolidación del golpe.

En el siglo XX hubo unos 200 golpes de Estado en un centenar países, o sea en más de la mitad de las naciones soberanas. Los golpes hacían presidentes, no las elecciones. Pero tras el fin de la Guerra Fría, la aspiración democrática prendió especialmente en las sociedades que padecieron en carne propia las "guerras sucias" y cuyas libertades fueron secuestradas por regímenes dictatoriales y totalitarios. Fue una noción modesta de la democracia, entendida como un conjunto de reglas para ascender y bajar del poder según el voto de las mayorías. Un Occidente en expansión plantó su consenso: las reglas de pertenencia (las llaves de la prosperidad) son mercado y democracia.

No tardó en llegar la crítica: gobernantes corruptos y oligarquías egoístas niegan en la práctica la idea que demos (el pueblo) decide lo que ha de hacerse y llega a ser dueño de su destino. El hambre y las enfermedades, el ascensor social chueco y la campante criminalidad son el desafío a la vida en democracia. Siguiendo las reglas, los pueblos abrieron el abanico ideológico y social en el Gobierno. Donde la institucionalidad es sólida (Chile, Brasil) los países prosperan. Donde no (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Paraguay), caminan en enredaderas. Pero caminan.

El golpe de Estado en Honduras pone otra prueba a la idea de democracia y aviva la intolerancia. Como si la democracia fue una mampara, una pose que ya no sirve porque resulta porosa a los llamados populismos y socialismos del Siglo XXI. Un golpe siempre va a encontrar justificaciones y soportes cuando la democracia no ha sido una apuesta vital de convivencia entre los que piensan y viven distinto. ¡Un cuarto de siglo de democracia y seguimos sin formar demócratas (ni de derechas ni de izquierdas)! (7 julio)

Si la ley de la gravedad aplica

Si la ley de la gravedad funcionara en la política centroamericana, el golpe de Estado no sería sostenible en Honduras. El gobierno de facto de Roberto Micheletti quedó entre dos puyas. La comunidad internacional no está dispuesta a que se rompa (sin consecuencias) una norma básica de relevo del poder, adoptada libremente por los hondureños en su Constitución de 1982 y ratificada por el Estado ante sus iguales del hemisferio en la Carta Democrática del 2001. Y en Honduras los aislados piquetes de protesta, adquirieron esta semana dimensiones multitudinarias de rechazo al golpe.

La combinación de aislamiento internacional (y sus previsibles efectos), con la evidencia de que Micheletti no es fiel representante de las voluntades de su sociedad, abre, tras una semana de crisis, un escenario de reversión del golpe. Método: negociación, facilitada por Óscar Arias, funcionarios de la OEA y políticos centroamericanos. Las partes: el gobierno derrocado de Zelaya y el gobierno de facto de Micheletti. Lugar: Costa Rica. Plazos: indefinidos, hasta acordar lo contrario. Condiciones: por establecerse.

La relación de fuerzas políticas -externa e interna- abre un curso probable de negociación: 1. Zelaya retorna a la Presidencia (símbolo de rescate de la institucionalidad democrática) y restaura plenos derechos civiles y políticos, 2. En el ejercicio del poder, Zelaya renuncia a encuestas o consultas de reforma Constitucional, 3. Se adelanta el calendario electoral y el traspaso de mando a quien resulte electo Presidente en comicios libres y competitivos, 4. No se revierten disposiciones de Micheletti (por ejemplo, negocios del Estado), ni se auditan los usos de partidas del presupuesto público (incluyendo la cooperación de Chávez); para los militares que ejecutaron el golpe, amnistía y oferta de puentes de plata (agregadurías, becas) y 5. En consecuencia, la comunidad internacional suspende el bloqueo, los embajadores retornan, Honduras es readmitida en la OEA, se restablece el financiamiento externo y las

operaciones comerciales vuelven a la normalidad.

En este escenario se salva la democracia y se restablece la paz social. Así, queda demostrado que, al menos en esta época, el típico golpe de Estado es inviable. Por tanto, las recurrentes y numerosas crisis de gobernabilidad tendrán que procesarse de otras formas. Moralejas: los presidentes deben ser más cautos y no actuar de espaldas a su oposición; el status quo tiene que poner las barbas en remojo: en plena crisis de negocios, seguirá empujando sus objetivos, pero sin quebrantar la regla de oro. Pero, ¿y si la ley de la gravedad no aplica en Honduras?
(10 julio)

Tiempos de turbulencia

En casi todo el hemisferio atravesamos aciagos tiempos de inestabilidad. Con matices, estas razones la explican: 1. Bajo las reglas de la democracia, actores que fueron minorías opositoras han accedido al poder político, y el *establishment* los trata como huéspedes extraños y sospechosos, y 2. El derrumbe súbito de las increíbles torres financieras de Wall Street y otras bolsas pulverizó, según *The Economist*, alrededor del 40% de la riqueza de las corporaciones más globalizadas de la región.

fuerzas emergentes de la política se topan con normas confeccionadas en la época que estuvo regida por consignas como: "el Estado es el problema, el mercado la solución" y "la inversión extranjera resolverá nuestros males". Y, por otro lado, cuando las organizaciones sociales (y territoriales), que ahora son beligerantes, eran apenas manifestaciones dispersas y marginales.

Como esas fuerzas emergentes quieren recuperar el poder transformador de la política, mediante los recursos de la democracia, empujan reformas Constitucionales a fin de establecer un nuevo régimen político acorde a la nueva relación de fuerzas y, a la vez, promueven otros aliados en los negocios, incluyendo al Estado.

La otra razón de la turbulencia es que grandes capitales latinoamericanos, audaces (y codiciosos) unos, y desconfiados otros (quienes ponían a buen resguardo sus dineros, depositándolos en el extranjero) vuelven la mirada hacia estos territorios buscando desquitar las enormes pérdidas. No es la primera vez que ocurre, hace una década varias empresas fueron estafadas en la bolsa rusa y perdieron sumas millonarias. Algunas nunca se recuperaron, pero maquillaron sus estados financieros para mantenerse a flote. La diferencia es que ahora el derrumbe financiero precipitó la

recesión global, haciendo más difícil y despiadada la lucha política por el acceso a los negocios.

La inestabilidad es resultado de una ecuación simple sobre el tablero, pero compleja y volátil en el terreno. Polariza las sociedades, amenaza la integridad de los territorios, cobra muertes directas por las disputas de negocios y de recursos, e indirectas por el hambre; desata feroces guerras mediáticas, induce movimientos desestabilizadores y hasta golpes de Estado. Solo aquellas naciones donde el Estado y sus elites tienen capacidad de arbitraje pueden salir indemnes. Otras, como las centroamericanas, seguirán atrapadas en la turbulencia un buen rato.
(14 julio)

El tiempo no es neutral

El manejo del tiempo es decisivo en la crisis hondureña. El gobierno de facto de Roberto Micheletti quiere ganar tiempo para desembarcar en unas elecciones –quizá adelantadas- y ponerle el cerrojo de la Casa de Gobierno al presidente depuesto Manuel Zelaya. Así, el tiempo devora la negociación y la buena gestión electoral abate el aislamiento externo, legitimando al próximo gobernante, quien, a su vez, legitimaría el golpe del 28 de junio.

Zelaya, al revés, quiere acelerar el tiempo para no perder plataforma y, cual mariscal, está al asedio de sus enemigos en diferentes terrenos: negociación directa, diplomacia activa y recuperación de contactos organizados en el interior del país.

La administración del tiempo político no depende sólo de Micheletti y de Zelaya. Hasta ahora el ostracismo de los golpistas tiene un costo comercial/financiero aún relativo. La crisis política dejará extremadamente vulnerable a Honduras en un mundo sumido por la recesión. En la coyuntura el aislamiento internacional sería desequilibrante si se convierte en un arma de bloqueo eficaz. Es la prerrogativa que la Casa Blanca no quisiera emplear. Los gobiernos centroamericanos cerraron fronteras 48 horas, impostergables por la presión empresarial.

Atrás de esas presiones había algunos bolsillos lastimados, aunque la enjundia tiene otro ingrediente: la empatía con el golpe ejecutado por el status quo hondureño, y el rol de sus Fuerzas Armadas. El repudio unánime de los gobiernos del hemisferio está inocultablemente cuarteado adentro de cada país por las elites económicas, las que contabilizan la defenestración de Zelaya como una derrota del presidente Chávez. El debate ideologizado sobre la democracia que el

caso hondureño ha incitado estos días, refleja el ánimo de diatribas y exhibe la nueva polarización que progresivamente ha ido envolviendo a la región.

Honduras será el precedente. Para unos, el golpe militar expresa el pobre imaginario, el costoso recurso de la oligarquía para afirmarse. Para otros, el golpe es legítimo para defender a la democracia de sí misma, es decir, impedir que sea usada de coartada populista. Bajo esos signos de tirantez la región podría recaer en el cuadro de la persecución por motivos políticos e ideológicos, con sus magras secuelas. En la reflexión y acción de los estadistas del continente debe aparecer este escenario indeseable. Y para ellos el tiempo tampoco no es neutral.
(17 julio)

En el filo

Este fin de semana confluyeron los dos escenarios para Honduras esbozados en artículos recientes (*¿Se salva la democracia*? y *El tiempo no es neutral*): ya hay una ruta de negociación para revertir el golpe de Estado, y los movimientos políticos del presidente Manuel Zelaya cimbran el cuadro, dado que no tiene otro recurso para forzar el acuerdo en plazos tan acotados.

El presidente Óscar Arias ofreció a las partes una ruta para salir del atolladero: 1. Restitución en el cargo del presidente Zelaya. 2. Integración de un gobierno de reconciliación y unidad nacional. 3. Amnistía por delitos políticos cometidos antes y después del golpe del 28/06. 4. Renuncia a la Cuarta Urna o cualquier otra consulta popular. 5. Adelantar un mes las elecciones programadas para el 29/11. 6. El Tribunal Electoral asume el control de las FFAA al arrancar la campaña electoral (30/08), y 7. La OEA instala en Honduras una misión de verificación del cumplimiento de los acuerdos. El día "D" para la restitución de Zelaya sería el 24/07.

La presión de la comunidad internacional, en particular Washington –el único factor "racional" desequilibrante-, ha permanecido sin embargo en un punto de contención. De ahí que la variable independiente (y desequilibrante) sea entonces Zelaya, quien ha insinuado (en voz propia y a través de su canciller Patricia Rodas) su inminente retorno a Honduras a instalar el "Gobierno Constitucional y legítimo". Se abre un escenario de alto riesgo que apalanca en la negociación la tesis de reversión del golpe, pero a la vez pone a Honduras en el punto desencadenante de una guerra civil.

Aunque no se liberara la guerra civil –sea por cobertura mediática o porque la operación de Zelaya se blinda

políticamente-, los desplazamientos militares y las movilizaciones civiles en Honduras tendrían un inevitable efecto geopolítico contaminante. El mandatario de facto, Roberto Micheletti, está rodeado de gobiernos que no lo reconocen ni le son afines ideológicamente, pero también cuenta con la simpatía de fuerzas conservadoras y poderosas oligarquías en cada uno de los países. Significa que entre gobiernos y oposiciones en El Salvador, Guatemala y Nicaragua se avivarán tensiones y desconfianzas, presiones e inculpaciones, agregando otro factor de perturbación a la gobernabilidad en la región.
(18 julio)

De oligarquías y populismos

La amenaza no es el populismo, es la miope autocomplacencia de la oligarquía. El caldo de cultivo del populismo –entendido como desprecio a normas e instituciones, y más: envoltura probable de futuros autoritarios y totalitarios- no es la pobreza, ni siquiera la desigualdad, es el encierro de las oligarquías: sus maneras informales y corruptas de imponer intereses, sus formas brutales de ahogar la competencia, y su victimización como táctica para defender privilegios y escamotear su egoísmo.

El populismo es un escape, una vía sobre la marcha para librarse de la asfixia oligárquica. Adopta la regla democrática para sacudirse la estructura de poder oligárquico parapetada detrás de formas también democráticas. Pudo haber dicho Edelberto Torres, a propósito de Honduras: lo que pudre a la democracia es la oligarquía. Refiriéndose a Venezuela, Barack Obama diagnosticó: el populismo es síntoma, no causa de enfermedad.

El modelo de poder de la oligarquía es jerárquico, exige obediencia. La irritan los disidentes. Lo que escapa a su control o le resulta ininteligible, es riesgo o amenaza. A lo exótico, por diferente, le tiene nombre: el Mal, y su deber es proyectarlo al imaginario social empate o no con su esencia: comunista, corrupto, populista, mafia. ¿Quién se calza el estigma? La prudencia aconseja no granjearse (ese tamaño de) enemigos. Silencio cómplice es el nombre de (llevarla en) "la paz".

Con una oligarquía hegemónica el Estado democrático no echa raíz, se edifica en falso. El hermano mayor da el ejemplo, pero ¿si salta potreros y dicta su ley particular? No transgrede la ley, pues está por encima de la ley. Sin instituciones que procesen las normas, florece el delito y se forma otra familia (ilegítima). El crimen organizado es

hermano bastardo de la oligarquía, y reclama lugar. Compra acciones en las empresas, en la política, en la academia. Al otro lado, el populismo crece como planta silvestre.

El único tipo de competencia que cabe en la estructura oligárquica es el crimen organizado y el populismo. Hacen juego de espejos. La democracia no tiene cabida, se pudre. El dilema no es oligarquía o populismo. Lisonja o atajo. Es el bíblico camino pedregoso, inseguro, angosto… tras la democracia. Aquella noción que no iguala a la gente en fortuna sino en dignidad. Igualdad es que a nadie le falten los medios, para no humillarse ante el prójimo; sea éste notable oligarca, criminal intimidante, seductor populista, gris burócrata o clasemediero acomplejado.
(21 julio)

El tablero ¿da vuelta?

El enorme trasatlántico que es la política exterior de Estados Unidos, giró la semana pasada en la dirección que su capitán, el presidente Barack Obama, había señalado desde finales de junio y que corresponde al diseño de política interamericana que trazó en la V Cumbre de Las Américas en abril. En consecuencia, el cerco contra el gobierno de facto de Honduras se va cerrando progresivamente, y la función del tiempo político se podría modificar.

La decisión del Departamento de Estado de oficializar el golpe de Estado en Honduras acarrea suspender la asistencia económica, revocar visas de funcionarios y particulares implicados y no reconocer al Presidente que debería ser electo el 27 de noviembre. Esta última es la clave del análisis, pues el tiempo político que los golpistas apostaban a consumir hasta las elecciones para bloquear en definitiva el retorno de Manuel Zelaya a la Presidencia, pierde su efecto. La declaración de golpe deslegitima al sistema hondureño, incluyendo su régimen electoral, los partidos políticos y candidatos que no hicieron oportunas definiciones democráticas.

A Washington aun le queda una carta: declarar el golpe de Estado militar en Honduras. Sería un punto de no retorno. Implica romper relaciones diplomáticas y la catástrofe económica-financiera para los hondureños, que dependen de Estados Unidos para su comercio exterior y las remesas familiares.

El presidente de facto, Roberto Micheletti, y la elite que casi unánimemente le respalda, están estrellando su estrategia, que solo hubiera tenido cabida en el anterior gobierno de George W. Bush. Se trata de la política preventiva o de hechos consumados, que se soporta en la ideología

neoconservadora, y es guiada por intereses económicos muy concretos de corto plazo. Y que es argumentada en términos geopolíticos como: hemos quebrado la punta de lanza del chavismo/castrismo.

Es una tesis atendida entre poderosas fuerzas conservadoras en la región (incluyendo a círculos neoconservadores en Estados Unidos), pero que atiza riesgosamente el fuego de la polarización geopolítica, un escenario al que las potencias del continente (Estados Unidos, Canadá, Brasil, México, Chile, Argentina y, además, la Unión Europea) no le van a apostar. El tablero ahora da vuelta y conduce al realismo político, pero también cabe que la intransigencia anide la prolongación de una crisis más grave y hasta violenta, muy costosa para los hondureños.
(5 septiembre)

Se marchita la democracia

Es probable que la primavera democrática de Centroamérica se esté marchitando. El golpe de Estado de Honduras es el parteaguas, pero no es un dato aislado. Nicaragua ha sufrido una regresión democrática cuyo último evento -confirmando la tendencia- fue las elecciones municipales de noviembre 2008.

Los problemas de la democracia han saltado por la ventana más simbólica: los eventos electorales. Hubo serias dudas en El Salvador en 2004 y tensiones en los comicios de Concejos en 2006, pero tras el escrutinio y la alternancia del poder en marzo 2009 las incertidumbres parecieron conjurarse. En Honduras en 2005 el presidente fue proclamado con una minoría de mesas escrutadas. Hasta en la centenaria democracia costarricense hubo irregularidades en 2006 que obligaron a atrasar un mes la declaratoria oficial del candidato ganador.

Hasta hace tres meses las preocupaciones estaban concentradas en Nicaragua por los cierres paulatinos de la participación democrática: el Presidente que puede ser electo con el 35% de los votos, los órganos contralores están manejados por dos partidos, la oposición es descalificada legalmente, las protestas sociales son intimidadas por fuerzas de choque presuntamente oficialistas, periodistas y organizaciones disidentes sufren acoso constante, entre otros signos ominosos.

El golpe en Honduras y la tozudez con que es defendido por los grupos de poder más conservadores del hemisferio (Guatemala, en sobrado primer lugar) marca el signo de la nueva polarización que se ha instalado en Centroamérica.

Los rudos vientos de la polarización, y la estigmatización que le acompaña, podrían asolar de nuevo nuestras sociedades. Solo aquellas que invirtieron en sus instituciones democráticas tendrán chances de resistir, librándose mediante centros estabilizadores. Por eso Costa Rica está preparándose con optimismo para su contienda electoral en 2010. De ahí la apuesta por la madurez democrática del FMLN, ahora en el poder, y de Arena, edificando una oposición responsable en El Salvador. La relativa confianza en que Panamá sobreviva al populismo de derecha de su nuevo excéntrico gobernante. Y la preocupación por el futuro inmediato de Guatemala, quizá el país con mayor debilidad institucional y con poderes fácticos más vigorosos, incluyendo, además de corporaciones y mafias, algunas ONG que ya no reconocen límites horadando al Estado.

La democracia no se está perdiendo por la anomia social (pues la gente sigue yendo a las urnas), ni por los abismales rezagos en el desarrollo humano, ni siquiera por la violencia criminal desenfrenada. Está ajándose donde parecía más sólida: el respeto al poder simbólico Presidencial y las normas de competencia electoral. Su ocaso no es inevitable, pero abrirá escenarios turbulentos y pondrá a prueba si estas sociedades aprendieron de su historia inmediata. O será más pertinente preguntarnos si sus generaciones jóvenes han llegado a conocer ¿cómo se alimentó la barbarie hasta el desquiciamiento?
(15 septiembre)

La legitimidad de un golpe

Buscarle legalidad a un golpe de Estado –como se hace para Honduras- se vale. Ciertos abogados argumentan bien; otros editorialistas les acompañan. Dice José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, que en el mundo hay tres tipos de Constituciones: las flexibles, propias de democracias maduras; las pétreas, que corresponden a regímenes débiles con pobre cultura democrática, y la de Honduras. Es decir, sería más cómodo encontrarle legitimidad al golpe, pues la legitimidad traduce la atmósfera social; no es lectura de capilla. Siempre la legitimidad ha soportado o vaciado la legalidad, no al revés.

O quizá por eso ganar legitimidad política es más difícil. Y complicado ha resultado en Honduras legitimar el golpe del 28 de junio, a pesar de la unidad granítica que exhibieron hasta hace poco las elites y del notable soporte conservador en la región y sobre todo en Estados Unidos, subrepticiamente en el Pentágono; a pesar también de las fallas de Manuel Zelaya tras un periodo de ejercicio

de Gobierno, y el consenso de antipatía que les despierta Hugo Chávez. Parecía que las potencias mundiales con su tradicional incomprensión y desprecio hacia un país marginal sin recursos estratégicos, habían decidido otra vez, precipitadamente, aplastar la dignidad de un pueblo entero (o al menos la de sus elites).

La legitimidad del golpe se puso a prueba con el retorno clandestino a Tegucigalpa del presidente derrocado y su asilo en la embajada de Brasil. Zelaya está encerrado. Paradójicamente el presidente de facto, Roberto Micheletti, reaccionó enclaustrando a la sociedad, censurando medios y gobernando con medidas de excepción.

En un contexto muy distinto, la legitimidad del golpe contra Romeo Lucas en marzo de 1982 casi nadie la cuestiona; quizá sólo el ex presidente Álvaro Arzú quien se negó a asumir la alcaldía de Guatemala porque él quería –dijo entonces- ser fruto de una elección libre. Su turno, en efecto, le llegó en enero de 1986. Esas credenciales democráticas (ahora envejecidas) tenían sin embargo una explicación más mundana: Arzú había sido funcionario de Lucas y yerno del *business man* del gobernante.

Otro golpe sin legitimidad fue promovido por las cámaras patronales en Venezuela en 2001. Como se sabe, el golpe fue revertido en 48 horas y hasta la fecha no han encontrado manera de sacar a Chávez de Miraflores. Ahora, en Honduras, el Congreso le dice a Micheletti que tomó la ruta equivocada. El golpe de Estado es un *continuumm* que abre paso a correcciones democráticas o arbitrariedades, y éstas afloran cuando el manotazo no encuentra legítimo acomodo. (29 septiembre)

El laboratorio hondureño

El pulso político en Honduras llegó al nivel del absurdo. La sociedad está secuestrada por unos políticos peleando, pareciera, sus guerras particulares. Unos invocan a la comunidad internacional para salir del atasco, y ésta sigue yendo y viniendo con santa paciencia sin conseguir algo. Otros levantan la bandera nacionalista, asesorados y financiados tras la escena por grupos extranjeros del norte del continente y más allá. Son expertos en crisis, estrategas de primer nivel, con acceso a recursos para montar cabildeo en las principales ciudades del globo, empezando por Washington, y en los medios más influyentes.

Significa que el conflicto tiene combustible para rato. El dinero no será problema. Sólo así se entiende el segundo aire que tomó en los últimos días el presidente de facto

Roberto Micheletti que, de paso, cierra por un tiempo las fisuras que ya exhibía el status quo y deja de lado a sus conspicuos representantes que mostraban signos de debilidad o fatiga, y aconsejaban públicamente la restitución, con poderes acotados, del presidente Manuel Zelaya.

Mientras, los narcotraficantes, que ya se estaban instalando, hacen fiesta por las facilidades que les ofrece el caos. Son los únicos que ganan de la crisis. Cuando se vuelva a pasar revista sobre el territorio de ese país habrá nuevos huéspedes, difíciles de desalojar.

¿Qué se juega en Honduras? Para unos la democracia y la demostración que el golpe "no pasará". Para otros ahí se traza la frontera al expansionismo del proyecto exterior del presidente Hugo Chávez, que él denomina Socialismo del Siglo XXI y sus detractores reducen a populismo. Lo cierto es que el golpe ya pasó y ahora los golpistas batallan por su legitimidad, que se alcanzaría pasando la estafeta al siguiente Gobierno, mediante elecciones.

La tienen difícil, pero igual era complicado que sostuvieran su régimen ilegal e ilegítimo, y ahí siguen. Llevan más de cien días poniendo y quitando medidas de excepción y escalando los actos represivos. Van imponiendo sus tesis a fuerza de hechos consumados. Lo absurdo es que el fondo de la pelea es meramente simbólico, pues no hay nada que no pudieran resolver por la vía negociada. Lo absurdo también es que ya traspasaron un umbral sin retorno. No importa ya quien gane el pulso, el país quedará en ruinas y el Estado, quebrantado, habrá caído en lo que los centros académicos del primer mundo denominan "Estado fallido".
(11 octubre)

Un síntoma de inestabilidad

El activo más preciado de la democracia en Centroamérica –procesos electorales competitivos- se ha deteriorado. En Honduras ocurrió un golpe de Estado; en Nicaragua hubo irregularidades en la elección Presidencial de 2006 y reiteradas denuncias de fraude en los comicios municipales de noviembre 2008, y ahora el presidente Ortega aspira a la reelección. En Guatemala en medio de una violencia criminal incontrolable, el presidente Álvaro Colom ha denunciado planes desestabilizadores.

El problema de gestión electoral en ambientes polarizados, es un síntoma de inestabilidad sistémica. Se asocia a la poca independencia de los poderes electorales, pero detrás está la cuestión de ¿cuánta densidad democrática pueden

soportar los sistemas institucionales vigentes durante 25 años? En Honduras ocurre un proceso inédito de ruptura del bipartidismo decimonónico. En Nicaragua los espacios de representación electoral se han restringido desde las reformas del 2000 hasta el punto de crear un cuadro de regresión democrática. Guatemala ha esquivado la polarización desde los resultados electorales de 2003, pero comienza a fermentarse la percepción entre grupos conservadores sobre un previsible efecto geopolítico contaminante ("populismo chavista") que sería manifiesto en las elecciones de 2011.

La democracia no está bajo riesgo por la participación ciudadana, que en Nicaragua ha sido alta (79%), tiende a la baja en Honduras y ha sido irregular en Guatemala. Ni está cuestionada por la baja calidad de participación ciudadana que deriva de distintas dimensiones de la exclusión. Ni por la falta de pluralidad de partidos. Es cierto que en su desapego de promesas y en la orientación de muchas de sus ejecutorias, sigue influyendo en los Gobiernos la baja regulación y la pobre fiscalización del financiamiento de las campañas electorales. Pero estos factores no han desatado por sí solos crisis de gobernabilidad.

Las dudas sobre los sistemas electorales sí lo está haciendo en la medida en que exhibe lo que está detrás: la frágil institucionalidad democrática. Bajo este escenario las tareas inconclusas o bien conducidas de manera deficiente por los Estados, pueden acelerar los tiempos políticos. Y es que los problemas estructurales siguen fermentándose. Los Estados han perdido el monopolio legítimo de la fuerza y no han apalancado de manera consistente las tareas del desarrollo humano. En consecuencia existe un clamor social generalizado por la seguridad (Guatemala y Honduras) y la falta de empleo (Nicaragua), y además la confianza social en las instituciones democráticas es bajísima.
(20 octubre)

Entre golpes y reelecciones

El fantasma del golpe de Estado recorre otra vez Centroamérica. Honduras es el punto de inflexión. Micheletti puede estar siendo maltratado por Washington con la deportación de su hija, pero el poderoso lobby que Tegucigalpa contrató para atraer a líderes republicanos neutraliza al Departamento de Estado. Meter ruido en el Capitolio cuando ahí está pendiente el pase de Arturo Valenzuela como secretario para Latinoamérica, y, sobre todo, la reforma de salud a la que decididamente le apuesta el presidente Obama, hace presumir que Estados Unidos detendrá la vara contra los golpistas. Así, todos a tragar golpe.

Detrás de Honduras, en Nicaragua, con otro signo ideológico pero la misma actitud intolerante, viene el presidente Ortega rompiendo trancas para su reelección, y allá se desatarán nuevas tormentas. A todas luces estamos ante un retroceso de la democracia en la región. Algunos sólo condenan Nicaragua y justifican Honduras. O al revés. Pero, intereses o ideología al margen, estos casos forman parte de una dinámica regresiva de las libertades civiles en Latinoamérica. El sistema no está preparado para asimilar reformas y los reformistas –de izquierda, derecha o sin ideología- son incapaces de romper el cordón decimonónico de nuestros caudillos: la perpetuación en el poder.

Guatemala tampoco está libre de este tsunami político. No tenemos –nunca hemos tenido- el mejor Gobierno ni el Congreso más probo, pero cualquier excusa sirve cuando la ocasión lo amerita. Antier fue el caso Rosenberg. Ayer la elección de magistrados. Hoy podría ser la resaca y mañana cualquier escándalo mediático. Las voces de depuración, recambio, sucesión constitucional –no importa la denominación- están prestas.

El recurso del golpe y la treta de la reelección son síntomas de regímenes inestables, inmaduros, sin acuerdos base de gobernabilidad. Anomalías de países desorientados en el Siglo XXI. Pobreza de elites incapaces de hacer vivibles sus países. ¿Qué les hizo cambiar las preferencias de sus reglas? No hace mucho, con inflamados discursos, se ponía la democracia en un altar y la alternancia del poder era el rito más celebrado. ¿Será que a fuerza de golpe y perpetuación se arreglan nuestros males? ¿Están mal las reglas o quienes no saben emplearlas? Transgredir es bueno cuando hay imaginación y se invita al futuro. No es el caso. Los protagonistas y sus visiones calcan pasados penumbrosos. Son revolucionarios del Siglo XVI.
(25 octubre)

La tormenta política se asoma

Centroamérica no está saliendo bien librada de su modelo adoptado hace 25 años. La apuesta a la liberalización de sus mercados caminó de la mano de la reforma del régimen político, adoptando las formas democráticas. En todos los países se han venido celebrando elecciones con puntualidad y de una manera relativamente competitiva. Así los poderes del Estado son administrados, con alternancia, por civiles y profesionales nombrados de acuerdo a las normas republicanas.

Seguidamente los Estados quisieron atender las tareas de seguridad y justicia a fin de ofrecer un marco de estabilidad

al mercado, pensando sobre todo en la inversión extranjera en la cual se cifró la apuesta del crecimiento. Con apreciable asistencia internacional, se emprendieron reformas en los sistemas de seguridad y justicia, cuyas implicaciones eran desmontar la organización y filosofía autoritaria con la cual habían sido edificadas durante el siglo XX. Aparatos policiales librados de las fuerzas armadas; ejércitos conducidos por el poder civil democrático; órganos de persecución penal modernos y jueces independientes operando con sistemas más abiertos y dotados de mayores presupuestos, daban la base para la funcionalidad del Estado de derecho. Pero las cosas no salieron bien.

La inversión privada no concurrió en el volumen ni en la calidad que se esperaba y la apuesta a liberalizar las economías (incluyendo los tratados de libre comercio) y de promover las exportaciones, dio en los últimos 20 años un resultado modesto del crecimiento económico, apenas 2.5% promedio anual, o sea, la mitad del ritmo de expansión registrado en el periodo 1950/1980. Por otro lado el aparato productivo perdió capacidad de absorción de fuerza de trabajo estable. Sólo una de cada tres personas económicamente activas está amparada por la seguridad social y las demás garantías de los códigos laborales.
En el campo de la seguridad y la justicia, la geopolítica del crimen empeoró las cosas. La transición del modelo de seguridad y de justicia hacia el modelo democrático resultó fallido en Guatemala; en Honduras ha sido rebasado en los últimos años, en El Salvador está problematizado y la politización la está haciendo retroceder en Nicaragua. El acceso a la justicia de por sí limitado entró en una dinámica de previsible de pérdida de gobernabilidad y aceleramiento de los tiempos políticos. El momento crítico se está acercando cargado de crispación y enconos. Sin embargo la reflexión es condición para que las cosas no empeoren. Debemos revisar las inercias conceptuales y operativas.
(4 noviembre)

El factor oligárquico

Las oligarquías rara vez se traicionan. Su capacidad de conservar el poder (el *status quo*) se basa en identificar precozmente la amenaza y proyectarla a los peores escenarios. En consecuencia, montan la estrategia con infranqueable disciplina.

Los medios pueden ser tan amplios como los fines lo demanden. Es la práctica consuetudinaria; sería redundante visitar los textos florentinos de hace 500 años. A lo sumo se convoca a ciertos asesores foráneos, quienes confirmarán intuiciones, a la vez que informan acerca

de los actores que constituyen amenazas reales y de sus lógicas contemporáneas. Importante: pondrán en contacto a aliados y simpatizantes en las propias potencias. Así, en la emergencia, se articula una suerte de logia transnacional.

Trabajan por medio de un esquema de círculos concéntricos, como la organización de ejércitos en guerra; con altos mandos, discretos, casi clandestinos; con cadenas operativas, cuerpos especializados de inteligencia, propaganda y diplomacia. Al círculo cerrado del mando apenas se asoman ciertos operadores eficientes, de una entrega digna de la causa; ultramontanos que arengan con inflamación sorprendente. Papistas de corazón.

Una vez montadas tras su objetivo, son implacables. Resisten el acoso y tras vencer su miedo saben reaccionar. A veces fallan al medir los límites de su propio poder o las formas (burdas) de aplicarlo, debido a un encierro necesario, o sea, a la fascinación de contemplar su ombligo. Pero la decisión de castigar ejemplarmente, hasta la humillación, a quien osó desafiarles, desvanece aquella nimiedad.

Por eso, a pesar de los años que han transformado tan radicalmente los paisajes urbanos y rurales; de las modas de la globalización (democracia, medio ambiente, derechos humanos, derechos indígenas, igualdad de género); de las evoluciones sorprendentes en las formas de hacer negocios y de la magia de la tecnología aplicada igual al ocio y al negocio, mantienen la marca de oligarquía soberana y nacionalista. Su destino es gobernar y ser responsables de la sociedad y sus bienes. Es su deber preservar los valores que anidaron en el florecimiento de su prosperidad, como también lo es combatir a políticos nefastos, traidores y corruptos, y a los portadores de ideas exóticas infiltrados en las instituciones –aun las más nobles. Los culpables verdaderos de la miseria y desorientación del pueblo. Lobos con piel de ovejas que medran de "nuestros" males.

Nota. Si esta descripción evoca capítulos de la telenovela hondureña transmitida en todos los horarios por CNN en español, no es casualidad.
(10 noviembre)

Las elecciones ¿lo curan todo?

En Honduras se rompió el consenso democrático del hemisferio. Ha triunfado, finalmente, el golpe de Estado. A dos semanas de que culmine el calendario electoral, Manuel Zelaya renunció volver a la Presidencia. No pudo con las dilaciones y recovecos del *statu quo* local. Con él queda impotente la comunidad internacional y naufraga la Carta Democrática Interamericana del 2001.

A pesar de presiones y la retórica del "test democrático hondureño", la verdad es que todos tenían asuntos más urgentes qué atender. La Casa Blanca, un punto de agenda impostergable: el visto bueno republicano al Subsecretario hemisférico, Arturo Valenzuela y al embajador Shannon para Brasil. A los países del ALBA se les antepuso la emergencia de las bases militares EEUU en Colombia. Chávez truena tambores de guerra, mientras desplaza tropas a la frontera colombiana.

La historia podría llamarse: Honduras o la importancia de no ser importante. Al cabo ahí no se jugaba la forma democrática. Y pasó su horario estelar. Quizá se las arreglan más fácil sin tanta atención. En el peor de los escenarios, se puede administrar largo rato más de un Haití en la zona.

Ahora bien, ese pasito "excepcional" de impunidad golpista traerá consecuencias para el orden democrático en Latinoamérica. Los golpes pueden venir confeccionados a la carta: sucesión constitucional, reforma a la medida para la reelección o cualquier recurso para desfigurar unilateralmente las reglas jurídicas. Después de todo, la política sigue siendo un oficio local o provinciano, según se vea. El proteccionismo comercial es inviable en la globalización, pero el proteccionismo político no tiene alternativa. Antes bien posee reservas "morales": el nacionalismo de la oligarquía y la soberanía popular.

Así, hay más leña para la polarización política. Viene una época de desorden. Los marcos jurídicos se volverán tan relativos como volátiles, y menos grupos aceptarán las imposiciones sin protestar. ¿Quién dará órdenes a los ejércitos? ¿Quien marque la Constitución con billetes? ¿Quien persuada ideológicamente? La reforma militar quedó incompleta, como la reforma política democrática.

La noche está para levantar espectros. Al grito de ¡Ahí viene Chávez! O ¡Abajo la dictadura oligarca!, es fácil convertir el miedo en furia. Ahora lo que conviene a las potencias es disimular. Las elecciones lo curan todo, desde la peor masacre hasta un golpecito. ¿Qué haríamos sin elecciones? En México el profesor Adolfo Aguilar Zinzer colgó bien la metáfora de la impotencia: es hora de tragar camote. (17 noviembre)

El bálsamo

Hasta ahora los eventos electorales son el bálsamo de nuestros países. Representan la salida frente aquellas crisis políticas que acumulan extrema tensión. No resuelven, pero desatascan; disuelven el impasse, arrinconan la tentación

de violencia política y reconfiguran escenarios de futuras relaciones de fuerza.

Las elecciones fueron un recurso *ex ante* en la polarizada Guatemala de 2003. Y han servido ex post en Honduras. Sin embargo mal administradas desatan crisis de gobernabilidad. Ocurrió en México en 1988 y en el 2006. Sucede ahora en la Nicaragua de Daniel Ortega.

Casi todo el mundo condenó el golpe del 28 de junio que depuso al presidente Zelaya, pero, aún sin misiones oficiales de observación que dieran fe directa de lo ocurrido el pasado 29 de noviembre en Honduras, nadie se atreve a descalificar por fraudulentos o ilegítimos los comicios que se realizaron con razonables garantías de competencia, aunque en una atmósfera enrarecida y con una Constitución rota por el lado más obvio.
Las elites hondureñas lograron una eficaz administración del tiempo político. Derrotaron al presidente Zelaya por las malas (golpe de Estado) y por las buenas (elecciones). Si el golpe no fue revertido, como era factible tras el acuerdo de Tegucigalpa, eso obedeció, al menos, a tres factores: a) unidad radical (y maña) de la oligarquía local, reacia a conceder mínimas satisfacciones al gobernante depuesto, b) fuerza insuficiente y negociación confiada de los bandos zelayistas y c) lectura equivocada sobre la naturaleza de la crisis y una estrategia errática de la comunidad internacional, en especial de la Casa Blanca.

Arturo Valenzuela, el secretario de la Casa Blanca para el hemisferio, se inauguró en el cargo con una estrategia de control de daños para rescatar el consenso regional, es decir, la política latinoamericana de Washington, y la propia OEA, que perdieron base en Honduras. Brasil por un lado, Colombia por otro, México en medio, Argentina en la orilla, Costa Rica reescribiendo su guión y el resto de Centroamérica, ausente.

Micheletti favoreció su causa al salir estos días del mapa. Ahora el presidente electo, Porfirio Lobo, deberá asumir, de hecho, por anticipado el mando. De él depende que la comunidad internacional recupere cara, y disuadir al estatus quo a Zelaya simbólicamente le entregue el mando en enero de 2010. Lobo necesitará dinero foráneo de emergencia, pues recibirá un país –aparte de fracturado políticamente- quebrado financieramente. La oligarquía impuso su ley, pero no tocará su bolsillo para pagar los costos.
(1 diciembre)

Democracia remendada

Las elecciones no han sido suficientes en Honduras para que el mundo acoja al nuevo gobierno que presidirá Porfirio

Lobo. Pero el mundo ya no es unánime. Y la región expone la fractura. En Lisboa, Iberoamérica no se puso de acuerdo, ni en Washington, el pasado viernes 4, el Consejo Permanente de la OEA.

El nuevo secretario del Departamento de Estado para el hemisferio, Arturo Valenzuela, de sólidas credenciales demócratas, promovió una fórmula de arreglo, pero el Congreso hondureño le hizo el vacío. Votó abrumadoramente contra la restitución del presidente Zelaya. Sobre esa realidad *Pepe* Lobo quiere rescatar los otros componentes del Plan de Tegucigalpa, incluyendo una Comisión de la Verdad y la integración de un gobierno de unidad nacional, pero el déficit de acuerdo es inocultable.

La fractura externa es también fractura interna, a pesar de las elecciones. Porfirio Lobo está limitado en su propio partido (el Nacional) a jugar el rol de unidad. El presidente electo es un político pragmático que hace cinco años supo jugar la carta de "mano dura" y que entiende su responsabilidad como gobernante: restituir la democracia y poner a caminar a su país. El triunfo de la oligarquía ha sido tan aplastante que orilla riesgosamente hacia la polaridad a la oposición, incluyendo estructuras intermedias del Partido Liberal y los movimientos populares.

Para *Pepe* Lobo el equilibrio se complica porque la política de EEUU es otra vez claramente bifronte. El secretario Valenzuela, quien trata de traducir el multilateralismo del presidente Obama, llegó con un año de atraso. En la política latinoamericana de Washington sigue pesando –con más fuerza que inercia- la línea que ve a la región bajo el lente de seguridad del Pentágono, y el distorsionador ideológico neoconservador, dominante en la última década. Otto Reich es el referente insustituible de los grupos conservadores radicales de la zona, igual que el ex presidente español José María Aznar, al otro lado del Atlántico. En el otro polo está Brasil, Argentina y, con matices, la UE.

En esas ligas la diplomacia centroamericana está por ahora anulada y sin ideas. Es sin embargo una oportunidad para que sus gobernantes dilaten su visión y operen como estadistas, en nueva edición de Esquipulas II. Centroamérica debe ser actor fluido en la crisis y, de paso, relanzar su integración. O bien los gobiernos caerán en polarizaciones onerosas y sufrirán mayores sofocos.
(7 diciembre)

La salud en 2043: escenario de grandes retos

Adrián Chávez
Área de Salud del IPNUSAC

Resumen

Para el año 2043 la población guatemalteca llegará a 26.6 millones de personas, con una población adulta creciente y una población joven cada vez menor. Aunque las causas de morbilidad son similares a las de hace 10 años, las causas de mortalidad están experimentando cambios importantes que denotan que el perfil epidemiológico es cada vez más complejo.
La transición alimentaria y nutricional, los cambios ambientales, el aumento de las adicciones y los problemas de salud mental, aunados a los problemas de salud que continúan latentes, pintan en 30 años un escenario de grandes retos para la salud guatemalteca y constituyen un serio llamado a tomar medidas urgentes que permitan encaminarse hacia un mejor futuro, conscientes sobre todo que la salud del mañana se está definiendo hoy.

Palabras claves:

Salud, transición demográfica, discapacidad, transición alimentaria y nutricional, complejización epidemiológica.

Health in 2043: great challenges scenario.

Summary

Guatemalan population will reach the 26.6 million by the year 2043, with an increasing adult population and a decreasing young population. Even though the reasons of morbidity are similar to the ones of 10 years ago, the reasons of mortality are experiencing important changes that show that the epidemiologic profile is more complex. Alimentary and nutritional transition, environmental changes, the increasing of addictions and mental health issues, together with health problems that continue latent shows us in 30 years, a scenario of great challenges for Guatemalan health and mean a serious call to take urgent measures that allow to set in a better future, conscious above all, that tomorrow´s health is defining today.

Key words

Health, demographic transition, disability, nutritional and alimentary transition, epidemiologic complexity.

El aumento de adultos mayores de 60 años, la reducción de la fecundidad, la urbanización, las migraciones internas y externas, y el aumento de la pobreza, son cambios demográficos y sociales que junto a los cambios nutricionales, tendrán consecuencias directas sobre la salud de las generaciones futuras.

Cambios demográficos[1]

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) proyecta que para el quinquenio 2040-2045 la *tasa global de fecundidad* será de 1.97 y la *tasa de natalidad* de 16.48; la *tasa de mortalidad* será de 5.14 por mil habitantes y se espera que el descenso obtenido a lo largo de la década de 1990 continúe en los próximos quinquenios, lo que haría factible alcanzar una *tasa de mortalidad infantil* de 9, lo que significa que por cada 1,000 nacidos vivos, 9 morirán antes de cumplir el primer año vida.

En cuanto al aspecto *migratorio*, podría decirse que el INE resulta demasiado optimista al plantear un escenario de mejores condiciones para la economía y la consolidación de la paz, lo que sería suficiente –según su proyección- como para revertir la tendencia migratoria a partir del año 2025.

Con la disminución de la fecundidad, de la mortalidad y la emigración, se espera que para el 2043 la *población total* llegue a 26.6 millones de personas, 13.1 millones de hombres y 13.5 millones de mujeres. La tasa media anual de crecimiento será de 1.13% y la *esperanza de vida* de 77 años, 74 en la población masculina y 81 en la población femenina.

1. Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050, INE 2004.

Tabla No. 1: Estimación y proyección de variables demográficas para los años 1990, 2015 y 2043.

Año	Número de personas			Tasa de crecimiento[1]	Mortalidad			Tasa Global Fecundidad[5]
	Total	Hombre	Mujer		TMI[2]	TBM[3]	Esperanza de vida[4]	
1990	8,907,618	4,490,769	4,416,849	2.4	54.8	8.0	54	5.5
2015	16,176,133	7,906,664	8,272,469	2.4	18.1	5.2	73	3.3
2043	26,631,981	13,088,774	13,543,207	1.1	9	5.1	77	2.0

Fuente: Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050. INE, 2004

1. Tasa de crecimiento de población, expresada en porcentaje anual.
2. Tasa de Mortalidad Infantil, muerte de menores de 1 año de edad ocurridas en un año x 1,000 nacido vivos.
3. Tasa bruta de mortalidad, número de muertes por cada 100,000 hab. ocurridas en un año.
4. Esperanza de vida al nacer, número promedio de años que vivirá una persona nacida en el año x, dadas las condiciones de mortalidad observadas en el año x.
5. Tasa Global de Fecundidad (TGF), promedio de hijos por mujer.

Nota: Estimación anual (número de personas); estimación por quinquenio (Tasa de crecimiento, TMI, TBM, Esperanza de vida y TGF)

Las variaciones culturales, económicas, educativas y los programas focalizados en la salud sexual y reproductiva buscarán disminuir la fecundidad. Y los cambios demográficos se expresarán en la disminución de población joven y en el aumento de población mayor, lo que implicará transformaciones en el perfil epidemiológico, por hechos tan simples como el de disminuir a una población propensa a enfermedades transmisibles y aumentar a la población propensa a enfermedades crónico degenerativas, hecho que se evidenciará también en las dinámicas futuras.

Esquema No. 1
Comparativo de pirámides poblaciones de los años 2010 y 2043.

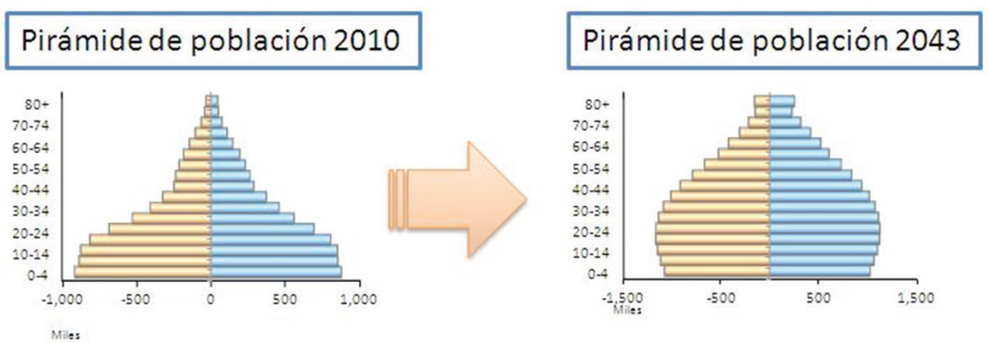

Fuente: Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050. INE, 2004

Cambios epidemiológicos

En el año 2000 las causas de morbilidad general eran infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda, parasitismo intestinal, anemia, neumonías, enfermedad péptica, enfermedad de la piel, infección del tracto urinario, malaria y artritis. Mientras, las causas de mortalidad general eran neumonías, enfermedad diarreica aguda, insuficiencia cardiaca congestiva, infarto agudo del miocardio, cáncer, desnutrición, accidente cerebro vascular, septicemia y traumatismo.[2]

Registros actuales demuestran que las causas de morbilidad general no han variado.[3] La prevalencia de las enfermedades transmisibles sigue en aumento; por ejemplo, las enfermedades diarreicas pasaron de 16.7% en 1987 a 22.5% en el 2008-2009.[4]

Pero no son los únicos problemas que enfrentamos. Conforme vamos envejeciendo, nos enfrentamos a nuevos retos; en los primeros años, las enfermedades

2. Memoria de vigilancia epidemiológica, MSPAS 2000.
3. Diagnóstico Nacional de Salud, MSPAS 2012.
4. Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil (ENSMI) 2008-2009

infecciosas o parasitarias, desnutrición y otras, y en la edad adulta, problemas circulatorios, enfermedades crónicas, traumatismos, tumores y trastornos mentales.[5]

Grafica No. 1
Razón de mortalidad materna
1987-2009

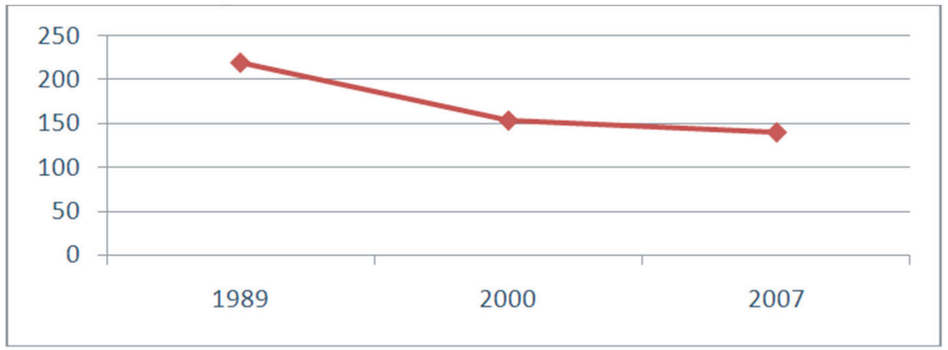

Fuente: ENSMI 2008-2009

A diferencia de la morbilidad, en la mortalidad se están registrando variaciones importantes. La neumonía sigue siendo la primera causa de muerte, pero a esta lista se están incorporando nuevas condiciones como la cirrosis hepática, diabetes miellitus y las heridas por arma de fuego, mientras que las diarreas agudas están siendo desplazas de un segundo a un sexto lugar.

Esquema No. 2:
Comparativo de las primeras causas de mortalidad general año 2000 – 2012.

2000*	2012**
1 Neumonía	1 Neumonía
2 Enfermedad diarreica aguda	2 Infarto agudo del miocardio
3 Insuficiencia cardiaca congestiva	3 Cirrosis hepática
4 Infarto agudo del miocardio	4 Diabetes
5 Cáncer	5 Accidente cerebro vascular
6 Desnutrición	6 Enfermedad diarreica aguda
7 Accidente cerebro vascular	7 Insuficiencia cardiaca congestiva
8 Septicemia	8 Herida por arma de fuego
9 Traumatismo	9 Septicemia

**Memoria de vigilancia epidemiológica, MSPAS 2000.*
***Diagnostico Nacional de Salud, MSPAS 2012.*

La neumonía se mantiene como la primera causa de muerte y las enfermedades diarreicas bajan cuatro escalones.

El cáncer, la desnutrición y los traumatismos salen temporalmente de la lista y entran a escena la cirrosis hepática, la diabetes y las heridas por arma de fuego.

Las enfermedades circulatorias, nerviosas, endocrinas, metabólicas, y nutricionales poco a poco ganan terreno como las principales causas de mortalidad general.

5. El remedio de nuestros males, ICEFI 2011

La *tasa de mortalidad infantil* va a la baja, de 79 en 1987 a 34, según la ENSMI 2008-2009. Pese a eso continuamos siendo el país centroamericano con la mayor tasa de mortalidad infantil.

La *razón de mortalidad materna* en 1989 era de 219; en 2000, 153, y en 2007, 139.7.[7]

Grafica No. 2
Número de casos de distintos grupos de enfermedades por grupos de edad 2009.

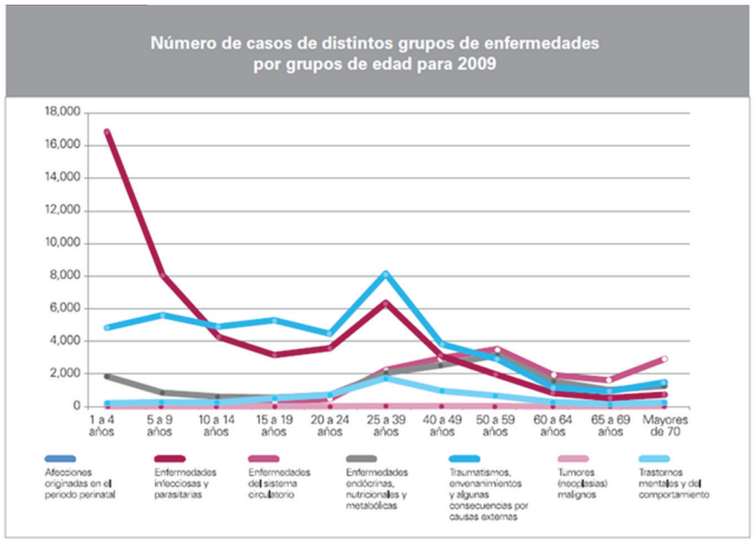

Fuente: Icefi-Unicef, con datos del MSPAS-Siasa.

Fuente: Gráfica tomada del Remedio de nuestros males ICEFI – UNICEF 2011.

Grafica No. 3
Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos

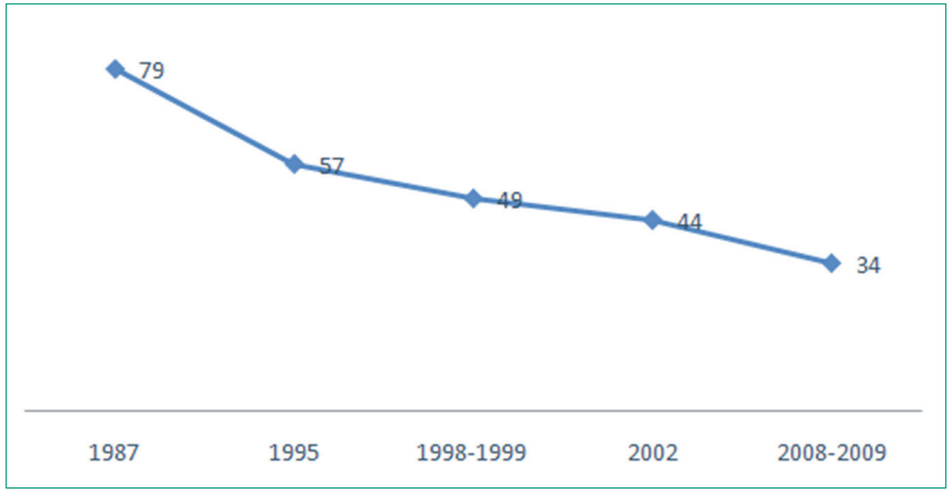

Fuente: ENSMI 2008-2009

Adicionalmente, se está evidenciando el crecimiento de otros retos como la discapacidad. El 6.2% de hogares guatemaltecos cuenta con al menos una persona con

7. Estudio Nacional de mortalidad materna 2007. Segeplan 2011.

discapacidad, la mayoría en el área rural.[8] El 78% de personas con discapacidad no recibe atención,[9] y el 82% de la discapacidad se debe a causas congénitas (prevenibles en su mayoría), y el resto a enfermedades y accidentes.

La coexistencia de las enfermedades transmisibles con enfermedades circulatorias, tumores, lesiones externas y otras antes descritas, dan cuenta de que estamos en un proceso de complejización epidemiológica, que tarde o temprano nos llevará a una transición epidemiológica.[10]

Transición alimentaria

La *transición alimentaria y nutricional* [11] es otro factor a considerar. La dieta tradicional guatemalteca (baja en grasas y azucares y rica en fibras) está siendo sustituida por dietas occidentales modernas, totalmente contrarias. La alimentación inadecuada e insuficiente condena a un estado de desnutrición que aumenta el riesgo de enfermedades transmisibles.

La alimentación inadecuada y excesiva repercute en un estado de obesidad que abre un abanico de enfermedades, como las enfermedades crónicas, hipertensión, diabetes y eventos cerebro-vasculares.

Los resultados de la ENSMI de 1995 a 2008, evidenciaron que la tendencia de obesidad en mujeres en edad reproductiva en el área urbana pasó de 13% a 27% en el área urbana y de 5% a 12% en el área rural.

Tabla No. 2:
Tendencia de obesidad en mujeres en edad reproductiva en el área urbana y rural

Año	Urbano	Rural
1995	13%	5%
2008-2009	17%	12%

Fuente: ENSMI 1995, 2008-2009

8. IX censo de población y VI de habitación, INE 2002.
9. ENDIS 2005.
10. El remedio de nuestros males, ICEFI 2011
11. Entre el hambre y la obesidad: La salud en un plato. Edgar Hidalgo, Clara Aurora García. 2008.

Otros desafíos

Los problemas de salud que representan los cambios demográficos, epidemiológicos y nutricionales, aunados a otros desafíos latentes como el dengue, malaria, tuberculosis y VIH, el aumento sostenido de la violencia y el aumento de adicciones y problemas de salud mental, pintan en 30 años un escenario de grandes retos para la salud guatemalteca y constituyen, a la vez, un serio llamado para que la sociedad tome medidas **urgentes** que le permitan encaminarse hacia un mejor futuro, buscando el acceso universal a la salud y a la protección social.

Eso implica desarrollar un sistema de salud coordinado, que tenga una dirección clara y definida por políticas de Estado reales, que incidan en las políticas intersectoriales para coadyuvar al alcance de la salud y el bienestar.

Tomar estas medidas significa pasar de la "voluntad" a la "decisión", romper con los paradigmas impuestos, no dejar que los intereses particulares se impongan y nunca olvidar que la salud del mañana la estamos definiendo hoy.

Si no queremos asumir el reto por nosotros, al menos habría que hacerlo ¡por nuestros hijos!

Referencias bibliográficas

- Hidalgo, E. y García, C. (2008) *Entre el hambre y la obesidad: la salud en un plato. (El Sistema de Salud en Guatemala, 2)*. Guatemala. PNUD

- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2011). *El remedio de nuestros males*, Guatemala. ICEFI

- Instituto Nacional de Estadística (2002) *IX censo de población y VI de habitación*, Guatemala, INE.

- Instituto Nacional de Estadística (2004) *Estimaciones y proyecciones de población para el período 1950-2050*. Guatemala, INE

- Instituto Nacional de Estadística (2005) *Encuesta Nacional de Discapacidad*. Guatemala. INE

- Instituto Nacional de Estadística (2009). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009*. Guatemala. INE. Accesible en *www.ine.gob.gt/np/ensmi/*

- Ministerio de Salud y Asistencia Social (2000) *Memoria de vigilancia epidemiológica*. Guatemala. MSPAS.

- Ministerio de Salud y Asistencia Social (2012) *Diagnóstico Nacional de Salud*. Guatemala. MSPAS

- PNUD (2010). *Informe de Desarrollo Humano* 2009-2010.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2011) *Estudio nacional de mortalidad materna 2007*. Guatemala, Segeplan

Contrapunto

La Economía Ecológica, el cambio climático y América Latina (II Parte)

Ph.D. Eduardo López Bastida
profesor Universidad de Cienfuegos. Cuba
Ph.D. Romel García Prado
profesor Postgrado Facultad de Ingeniería USAC

Resumen

En la primera parte de este artículo, publicada en la edición digital 36 de la revista Análisis de la Realidad Nacional, se hizo la crítica del concepto tradicional de Economía, y se expuso en términos generales el nuevo paradigma propuesto desde la Economía Ecológica. En esta segunda parte, como indica el título, los autores se detienen en algunos de los aspectos sobre los que versa esta disciplina científica, explicándolos en su relación con la realidad de América Latina en contexto actual marcado por el cambio climático.

Palabras claves:

Huella ecológica, biocapacidad, matriz energética, deuda ecológica, sustentabilidad.

Ecological economics, the climate change and Latin America Second part

Summary

In the first part of this article, published in the 36th digital edition of the magazine "Análisis de la Realidad Nacional", a critic was made on the traditional concept of Economics and the new paradigm proposed by Ecological Economics was exposed in general terms. In this second part as the title specifies, the authors stop to analyze some of the aspects in which this scientific discipline relies, explaining them in its relation with Latin American reality in the current context marked by the climate change.

Key words

Ecological footprint, bio-capacity, energetic matrix, ecological debt, sustainability.

Huella ecológica

¿Se ha preguntado Ud., alguna vez, qué parte del planeta está dedicada única y exclusivamente para mantenerle? El concepto de la Huella Ecológica surge, precisamente, para responder a esa interrogante. Dicho brevemente, la Huella Ecológica mide cuántos recursos naturales utilizan las personas para sostener su estilo de vida.

Según sus autores,[1] la Huella Ecológica (desde el nivel individual, hasta una ciudad o país) se define: "como el total de tierra o mar ecológicamente productivos ocupados exclusivamente para producir los recursos consumidos y asimilar los desechos generados por una población"; este valor se compara con su inverso, la Capacidad de Carga, que se conceptualiza como "la cantidad de tierra productiva disponible para una población teniendo en cuenta la productividad del terreno y una reserva del 12% para conservación de la biodiversidad".[2]

El cálculo de la Huella Ecológica se hace a partir de la suma de las huellas específicas de las distintas necesidades del hombre: energía fósil (área necesaria de bosques para la absorción del dióxido de carbono (CO_2) emitido por la combustión de éstos), superficie agrícola, terrenos de pastos, área productiva de mar, bosques y espacio construido.[3]

En el Gráfico 1 se presenta cómo ha evolucionado el comportamiento de la Huella Ecológica y la Capacidad de Carga del Mundo y América Latina. De su análisis se percibe cómo la Huella Ecológica Mundial sobrepasó su Capacidad de Carga en la segunda mitad de los años ochenta, teniendo en estos momentos un relación 1.5/1. Esto significa que la población humana empezó a consumir recursos renovables y liberar CO_2 más rápido de lo que pueden regenerar los ecosistemas.

1. Global Footprint Network. 2006/2008/2010. Informes Planeta vivo. www.footprintnetwork.org

2. Global Footprint Network. 2006/2008/2010. Informes Planeta vivo. www.footprintnetwork.org
3. López Bastida E. (2012) Curso Internacional sobre Economía Ecológica.: Ejemplos de casos de América Latina. Editorial Ministerio de Educación Superior Cuba.

Sus causas están dadas, fundamentalmente, por el alto consumismo de los países desarrollados, los cuales necesitan hoy entre 3 y 6 planetas para satisfacer sus estándares de vida. En América Latina esta situación se produce un poco más retrasada (mediados de los años noventa), reportándose un relación 1.14/1 (2007).

En contraste, la Capacidad de Carga, tanto del planeta como de América Latina, disminuyó en el período analizado a más de la mitad, lo que se explica por el aumento de la población y la pérdida de la superficie productiva por diversos problemas como erosión, salinización, deforestación, contaminación, etc.

Gráfico 1:
Evolución de la Huella Ecológica y la Capacidad de Carga del Mundo y A. Latina.

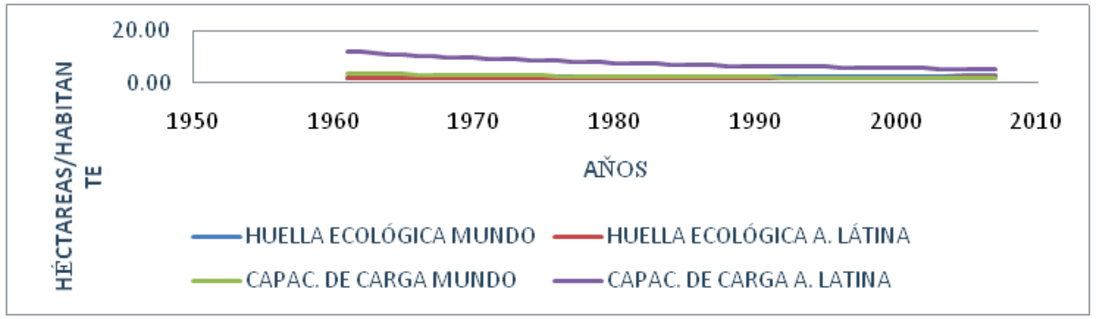

Fuente: Elaboración propia a partir Informe Planeta Vivo, 2012.

Es interesante señalar que América Latina es la única región del planeta, que al comparar su Biocapacidad propia con su Huella Ecológica, tiene una relación favorable de 2.36, lo que la sitúa en posición muy ventajosa para su desarrollo.

La región, con un 9 % de la población mundial, aporta el 21 % de la Biocapacidad del planeta y consume sólo el 9 % de su Huella Ecológica. En contraste, América del Norte, con un 5 % de la población mundial, aporta el 17 % de la Biocapacidad, pero consume el 20 % de la Huella Ecológica del planeta.[4]

Sin embargo, estas ventajas naturales excepcionales de América Latina no han sido explotadas en función de su desarrollo. Antes bien han servido, desde su encuentro con las culturas europeas, como fuentes de recursos naturales para el progreso, primero de las monarquías coloniales y ahora, a las potencias neocoloniales, encabezadas por Estados Unidos.

Esto se agrava en la actualidad, con el fenómeno de la globalización de los mercados, la mayor oportunidad de

4. López Bastida E (2013) Una mirada a América Latina desde la Economía Ecológica. Premio Único del Concurso Internacional Pensar a Contracorriente. Editorial Ciencias Sociales. Cuba

movimiento de los bienes en todo el mundo y el aumento del comercio internacional, que permite con mucha más facilidad, que los países ricos puedan satisfacer sus demandas de recursos naturales usurpándoselos al Tercer Mundo.

El Primer Mundo está utilizando grandes extensiones de la Biocapacidad de América Latina para su desarrollo, consumiendo las materias primas, energía y alimentos de estos últimos y frenar así su déficit ecológico.

Son hechos cotidianos: la utilización de tierras latinoamericanas para la producción de biocombustibles, que luego utilizan en sus países; la exportación de sus industrias más contaminantes hacia éstos; la explotación de sus bosques y su biodiversidad para lucro de las grandes transnacionales y muchos ejemplos más, que nos demuestran cómo nos usurpan nuestro patrimonio y riquezas, después de haber consumido o destruidos las suyas.

En su elocuente y bien documentado ensayo *Las venas abiertas de América Latina*, Eduardo Galeano,[5] hace un análisis de esta situación, y argumenta que durante mucho tiempo.

> "Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde tiempos remotos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y hundieron los dientes en la garganta [.....] Pero la región sigue trabajando como sirvienta. Continúa existiendo al servicio de necesidades ajenas, como fuente y reserva del petróleo y el hierro, el cobre y la carne, las frutas y el café, las materias primas y los alimentos con destino a países ricos que ganan, consumiéndolos, mucho más de lo que América Latina gana produciéndolas [.....] Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus capitales nativos. En la alquimia colonial y neocolonial el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convierten en veneno".

A partir de estas reflexiones se evidencia la urgencia de trazar las políticas que nos aseguren se aprovechen nuestras potencialidades ecológicas excepcionales, en nuestro propio desarrollo y detener de una vez el despojo de nuestra biocapacidad. Pero alertamos la necesidad de hacerlo bajo estrategias sustentables y patrones menos consumistas y

5. Galeano Eduardo (2011) Las venas abiertas de America Latina. Editorial Ciencias Sociales.

racionales, diferentes a los llevados a cabo por los sistemas que nos han precedido, (tanto el modelo capitalista neoliberal, como el socialismo soviético) que han llevado a la humanidad hacia la encrucijada en que se encuentra.

Una investigación realizada por los autores, al comparar la Huella Ecológica de los países estudiados de 1961-2007, constató que a pesar de que la región ha incrementado notablemente su población en el período, de 238 millones a 570 millones, lo que influye notablemente en la disminución del valor relativo de la su Huella Ecológica, contrariamente, este valor se ha incrementado, en casi todos los paises, un promedio mayor que el crecimiento mundial.

Para revertir este indicador negativo de futuro es primordial una fuerte y bien pensada labor educativa, sobre todo en las jóvenes generaciones, ya que muchos de ellos conciben como el modelo de desarrollo a seguir el de Estados Unidos.

Al relacionar Huella Ecológica-Biocapacidad de los países de América Latina (Ver Gráfico 2), se observa que existen grandes desigualdades, lo que pone de manifiesto la diversidad de oportunidades y estadios de sustentabilidad que presentan las diferentes naciones. Esto justifica variadas estrategias de explotacion de sus recursos naturales, especialmente de la tierra y el imperativo de la cooperacion Sur-Sur, para complementar sus economías.

Gráfico 2:
Comportamiento de la Huella Ecológica y la Capacidad de Carga de los países de América Latina.

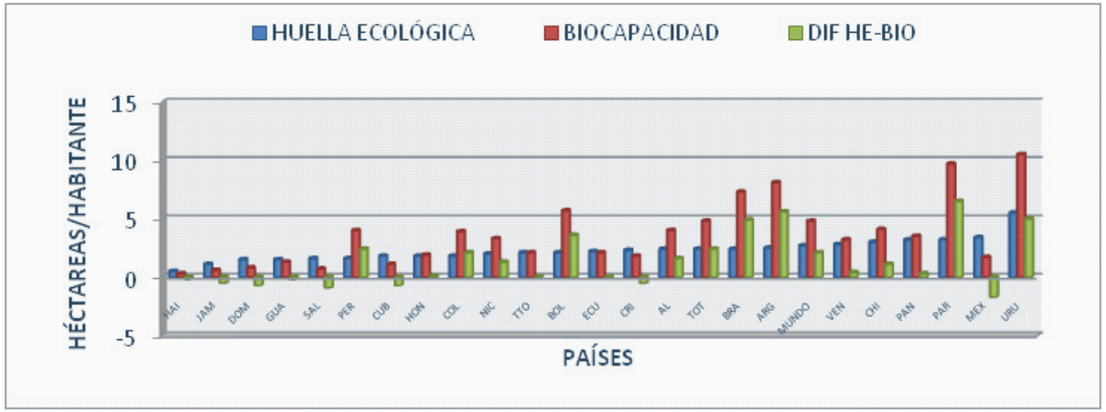

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Planeta Vivo, 2010

Un examen desglosado de la Huella Ecológica de América Latina (Gráfico 3A), muestra que la mayor subhuella le corresponde a los terrenos para pastoreo (30 %), seguidas

por la del carbono (27 %), la de tierras agrícolas (23 %), la de bosques (13 %), la de los asentamientos humanos (4%) y la de zonas pesqueras (3 %).

Si confrontamos estos valores con los promedios mundiales, vemos que, a diferencia de las otras regiones, la subhuella de tierras de pastoreo (dados por el consumo de alimento animal) es mayor que las de tierras agrícolas (dadas por el consumo de alimento vegetal), lo que sería interesante analizar y estudiar con detenimiento para valorar sus causas y consecuencias, pues esto se puede deber a varios factores, tales como ineficiencias en la conversión alimento vegetal-alimento animal, o patrones de consumo que preferencia este último.

A la subhuella de energía de la Región le corresponde el 27 %, menor que el promedio mundial (47 %), lo que podría interpretarse como un factor positivo. No obstante, debido a las potencialidades de energías renovables que posee, aquí se encuentran las mayores posibilidades de disminución de su Huella Total, lo que hace esencial trazar políticas para que este valor disminuya o al menos se mantenga.

Brasil puede ser un buen ejemplo de disminución de la Huella de Carbono, por la introducción de políticas adecuadas en el uso de la biomasa; en oposicion, con la situación más crítica, se encuentra México, donde esta subhuella representa el 56 % del total. En relación a las subhuellas de bosques, zonas pesqueras y asentamientos humanos, se observan valores discretos, mayores que el promedio mundial.

Gráfico 3:
Comportamiento de las diferentes subhuellas (A) y capacidades de carga para América Latina.

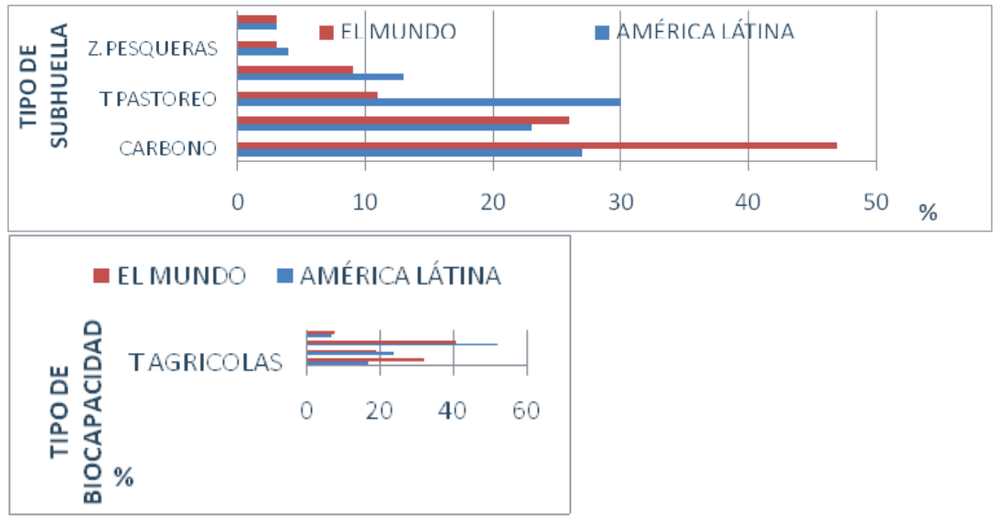

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Planeta Vivo, 2010.

Por otra parte, al detallar la distribución de la Capacidad de Carga, (Grafico 3B) le corresponde el 52 % a los bosques, 24 % a las tierras de pastoreo, 17 % a los terrenos agrícolas y un 8 % al mar. Se destaca por su alto valor la biocapacidad de bosques, al incluir la Región Amazónica, considerada como un gran pulmón del planeta. Ese ecosistema cada día se deforesta más, por lo que debemos dar preferencia a su conservación, como estrategia fundamental para combatir el cambio climático.

Un elemento interesante a señalar es la relación Huella Ecológica versus Índice de Desarrollo Humano (IDH). De los 70 países que clasificaron con un alto IDH (2007) todos lo hacían con una Huella Ecológica superior a su Capacidad de Carga (Cuba fue una excepción en el informe del 2005); los países más cercanos al denominado Cajón de la Sustentabilidad (donde se alcanza un IDH alto con una Huella Ecológica inferior a su Capacidad de Carga) fueron Colombia, Ecuador, Perú y Cuba.[6]

6. Global Footprint Network. 2006/2008/2010. Informes Planeta vivo. www.footprintnetwork.org

Matrices energéticas sustentables

En la actualidad, uno de los mayores retos de la humanidad es cómo obtener toda la energía que se necesita para su desarrollo, de la forma más económica y justa posible y sin dañar el entorno. Esto hace que la relación energía-desarrollo influya notablemente en los principales problemas económicos, ambientales, sociales, políticos y tecnológicos que se debaten en el mundo. Es necesario preguntarnos ¿se encamina América Latina hacia un energética sustentable?

Desde la perspectiva de la Economía Ecologica, a criterio de los autores, pudiéramos definir la energética sustentable *como la problemática que se le plantea a los hombres y gobiernos de aprender a desarrollarse, reduciendo los impactos ambientales y sociales, causados por los problemas globales, territoriales y locales del uso de la energía, de manera que exista igual derecho de uso para todos y no se afecte el futuro de las generaciones por venir; ello se logra a través de la investigación e innovación tecnológica en eficiencia energética, desarrollo y expansión de las fuentes renovables de energía y conservación de los recursos energéticos no renovables.*

Esta definición incluye la cantidad óptima de energía para satisfacer los derechos naturales vitales y esenciales, así como las necesidades materiales, intelectuales, espirituales del ser humano, que aseguren su desarrollo humano transgeneracional, pero no contempla las exigencias suntuarias o elitistas, consideradas innecesarias.

Para lograr estos objetivos urge realizar una revolución energética, desde una concepción politizada e inmersa dentro de las sinergias de todos los procesos que se generan y afectan al planeta en su totalidad.

Al respecto coincidimos con Evo Morales[7] cuando expresa:

> "Mientras no cambiemos el sistema por uno basado en la complementariedad, la solidaridad y la armonía entre los pueblos y la naturaleza, las medidas que adoptemos serán paliativos, con un carácter limitado y precario. Lo que ha fracasado es el modelo del desarrollo ilimitado, de la industrialización sin fronteras, de la modernidad que desprecia la historia, de la acumulación creciente a costa del otro y de la naturaleza. Por eso propugnamos el Vivir Bien, en armonía con los otros y con la Madre Tierra [.....] La humanidad es capaz de salvar al planeta si recupera los principios de la solidaridad, la complementariedad y la armonía con la naturaleza, en contraposición al imperio de la competencia, la ganancia y el consumismo de los recursos naturales".

En el Gráfico 4 se demuestra lo injusto de las actuales políticas energéticas al observar la Tierra de noche (A) y cómo sería el mundo proporcional a las emisiones de efecto invernadero (B)

Gráfico 4: Injusticias energéticas:

(A) Fotografía de la Tierra de noche
(B) ¿Cómo sería el mundo proporcional a las emisiones de efecto invernadero?

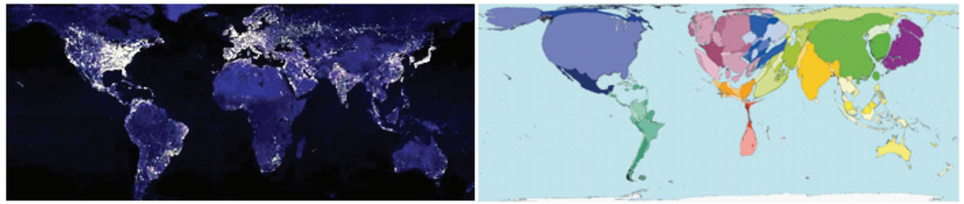

Fuente: PNUMA. Informe de cumplimiento de los Objetivos del Milenio (2009); Informe Planeta Vivo, 2008.

7. Agenda Latinoamericana Mundial (2009) . Salvemos el planeta http:\\ ww.latinoamerica.org

En un análisis crítico de los alcances y limitaciones de las matrices energéticas de la región es de destacar, en primer lugar, su gran diversidad y riqueza de recursos. Ella concentra entre 10-12% de las reservas mundiales del petróleo, cerca del 6% de las de gas y el 2% de las de carbón; en fuentes renovables posee el 22% del potencial mundial de hidroenergía, además de acumular fuentes biomásicas, geotérmicas, eólicas y solares considerables para su aprovechamiento.[8]

Sin embargo resulta contraproducente que el 70 % de su matriz energética corresponda a combustibles fósiles y solamente el 29 % a energéticos renovables. De este último total, el 62 % pertenece a la generación hidráulica y casi todo el resto a diversas manifestaciones del uso de la biomasa.[9]

Energías como la eólica, la geotérmica y solar (en sus formas fotovoltaicas, térmicas y pasivas) tienen muy poco desarrollo a pesar de las grandes potencialidades de utilización. La distribución de la biomasa corresponde en más de un 70.%, a leña, en especial en Centroamérica, Haití y Guyana, donde su aporte a la matriz oscila entre 30 – 60 %; ésta es aprovechada en eficiencias que no sobrepasan el 5%, provocando graves problemas de deforestación y salud en esos países.

Algunos países de América Latina, en especial los productores de azúcar, han visto una posibilidad de reactivar sus economías y mejorar sus indicadores energéticos-ambientales en la producción de biocombustibles. Aunque el tema es muy controvertido y objeto de debate de politólogos, economistas, ingenieros, sociólogos, así como de toda la sociedad en general, nuestra opinión es que esto pudiera ser una alternativa energética más para algunos países, fundamentalmente en el transporte, como es el ejemplo de Brasil, siempre y cuando la producción de los mismos sea de obligatoriedad llevarla a cabo con criterios bien analizados de sustentabilidad.

No son viables cuando anteponen su producción a la de alimentos para los humanos; los criterios de prohibición son: que no afecten la seguridad alimentaria, especialmente de los más pobres; que no perjudiquen los bosques y la biodiversidad; no generen monocultivos; no promuevan la concentración de la tierra; no produzcan deterioro de los suelos y no afecten las fuentes de agua.

8. López Bastida E.., 2010. La Huella Ecológica. Caso de Estudio América Latina Memorias del XII Encuentro de Globalización y Problemas del Desarrollo. La Habana.
9. Agenda Mundial de Energía. 2009/2012. Perspectiva Mundial de la Energía. www.iea.org

Es insustentable e inadmisible que algunos países del subcontinente, como por ejemplo Guatemala, produzcan biocombustibles para abastecer el mercado de los países desarrollados, y no lo usen en sus propios países para mejorar sus matrices energéticas que tanto necesitan, recibiendo sólo beneficios las clases más adineradas del país.[10]

Resulta paradójico que América Latina, a pesar de aportar una reducida contribución a los problemas ambientales de carácter global (solamente un 8 % de las emisiones mundiales de CO_2) y, por sus grandes extensiones boscosas ser una de la regiones que más contribuye al efecto sumidero de estas emisiones, sea a la vez una de las más afectadas por el cambio climático, como trataremos en detalle en el epígrafe siguiente.

Sin embargo, el sector energético de América Latina participa muy fuertemente en la contaminación a nivel local; entre las situaciones más relevantes están: la polución atmosférica que provoca en las grandes ciudades, con sistemas de transporte obsoletos y no racionales, los cuales consumen el 31% de toda su energía; la deforestación y daños a la salud humana causada por los altos consumos de leña; y las afectaciones al uso de la tierra por la construcción de grandes hidroeléctricas.

El consumo per cápita de energía en América Latina (2010) fue 20% menor al promedio mundial y el 84% de su población tiene acceso a la electricidad. Sin embargo, este recurso es todavía empleado con niveles relativamente altos de ineficiencia; los estándares de eficiencia energética de muchas de las producciones latinoamericanas, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, están muy por debajo de los promedios internacionales.

Cálculos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)[11] plantean que entre el 7-10% de la energía en Latinoamérica se despilfarra por la falta de prácticas ecoeficientes en su uso.

Entre las causas que producen esta situación están: las altas subvenciones que tienen todavía los combustibles fósiles, que son mayores que la asignadas a los combustibles renovables; la falta de recursos humanos capacitados para

10. García Prado Romel. (2012) Estrategias de producción sustentables de combustibles en Guatemala. Tesis de doctorado. Universidad Central de Las Villas. Cuba

11. OLADE. 2010. Estadísticas Energéticas de América Latina. www.olade.org

llevar a cabo esta tarea; la no internalización de los costos sociales y ambientales de la energía; las regulaciones y bajos precios de este recurso, y la importación de tecnologías energéticamente atrasadas en comparación con las usadas en los países en desarrollo.

Un problema a resolver para América Latina es la desigualdad existente entre los diferentes países y estratos sociales, en relación con la producción y consumo de la energía. Mientras unos la despilfarran y contaminan por tenerla en exceso, otros carecen muchas veces de ella para satisfacer sus necesidades más perentorias y tienen que acceder a fuentes muy contaminantes para poder subsistir.

Se hace necesario buscar en el subcontinente una media de consumo energético, que sea justa, pero racional. No podemos pensar que nuestros consumos energéticos, para alcanzar el desarrollo, pueden ser igual a los que mantienen los países desarrollados, por lo que estamos obligados a de buscar modelos energéticos más sustentables, racionales y equitativos.

Esto solamente se logrará con una integración y solidaridad entre ciudadanos y países, y la formación de una cultura, conciencia, educación y ética, que deben comenzar por asumir la responsabilidad, que a cada uno tiene, a partir del lugar que ocupamos en la sociedad.

Los acuerdos de la República Bolivariana de Venezuela con los países de Centroamérica y el Caribe, en la agrupación Petrocaribe, son ejemplos de cooperación Sur-Sur y, en este sentido, demuestran lo mucho que pueden hacer los latinoamericanos unidos para cambiar la suerte del planeta.

La capacidad de los países latinoamericanos para implementar una energética sustentable depende directamente del capital que se asigne a tal objetivo, el cual no está en muchas ocasiones su alcance y dependen de la ayuda de los países desarrollados.

Según el último informe de la Agencia Mundial de Energía (2011), solamente para satisfacer los requerimientos financieros de las personas que no tienen electricidad y fuentes de cocción limpia, se requiere inversiones del orden de los 32 mil millones de dólares anuales, correspondiéndole una buena parte de este cálculo a América Latina.

Esta ayuda se ha visto muy reducida, debido a la negación de los países desarrollados de cumplir con los compromisos de la Ayuda al Desarrollo y la contraída en las Conferencias

sobre Cambio Climático efectuadas en los últimos años. Según el PNUD (2011), la asistencia al desarrollo, cubre apenas el 1.6% de las inversiones que necesita el Tercer Mundo para transitar a modelos energéticos con bajo niveles de carbono.

Deuda ecológica

Desde nuestra perspectiva, el punto de partida de cualquier análisis del desarrollo de los países del Tercer Mundo, debe ser el reconocimiento de que la deuda ecológica, que han grabado los países desarrollados sobre aquellos, es la causa principal de los problemas del subdesarrollo que enfrentan.

El concepto de deuda ecológica incorpora un conjunto de deudas definidas a partir del tipo de impacto que producen. Su división es imprecisa, contradictoria y sujeta a distintas interpretaciones, a veces entrelazadas en un mismo análisis, tomando partido en esta investigación por la propuesta de Monsangini (2007), quien las agrupa en:

Deuda histórica: donde el crecimiento del Norte se ha sustentado, mayoritariamente desde la colonización hasta nuestros días, en el saqueo de las riquezas del Sur.

Deuda económica: donde el crecimiento del Norte se ha debido al intercambio desigual con el Sur.

Deuda social: donde el modelo de desarrollo del Norte ha impactado en las condiciones de vida, salud y derechos humanos de las poblaciones del Sur.

Deuda cultural: donde la dominación impuesta por el Norte ha destruido culturas y estilos de vida en los países del Sur.

Deuda ambiental: donde el crecimiento del Norte ha impactado en el planeta y muy especialmente en los países del Sur, debido a las emisiones de dióxido de carbono, la biopiratería, los pasivos ambientales, la exportación de residuos y otras formas de contaminación y deterioro ambiental.

Corresponde, pues, al mundo desarrollado y rico saldar su deuda ecológica con la parte pobre y subdesarrollada de la humanidad, mediante una indemnización que incluya una ayuda financiera y técnica acorde con los momentos comprometidos que actualmente se viven.

¿Habrá llegado la hora que el Norte disminuya sus gastos anuales de 28 billones de dólares en perfumes, 28 billones

en tabaco, 31 billones en comida y cuidado de animales de compañía, 58 billones en juguetes y juegos, 86 billones en narcóticos, 320 billones en alcohol, 800 billones en productos suntuarios, y aumente la Ayuda al Desarrollo que no rebasa los 58 billones anuales?,[12] ¿ha llegado el momento que los países del Sur rompan con la dependencia cultural y económica del Norte, reintroduciendo los valores olvidados o abandonados, entrelazados con su historia?

Para ello, muchos caminos están y otros habrá que irlos conformando mediante la combinación de lucidez política, con audacia y prudencia, las cuales no son incompatibles si nos remitimos a su esencia.

Un estudio de Rodríguez Florencia (2008)[13] calcula que la deuda ecológica de América Latina a través de toda su historia de colonialismo y neocolonialismo ¡asciende a la impresionante cifra de 400 billones de dólares!

Un análisis de la deuda histórica de Latinoamérica y del Caribe demuestra, que desde que comenzó su descubrimiento, conquista y colonización, en el siglo XVI, ésta suministró los recursos necesarios para el enriquecimiento inconmensurable de las metrópolis imperiales y de sus administradores en las colonias.

Se estima que entre 1556-1799 llegaron a las naciones europeas más de 700 millones de onzas oro y plata, lo que hizo posible la vida lujosa y despilfarradora de las monarquías de aquella época, facilitando así el desarrollo capitalista de casi toda Europa, en especial de Inglaterra, Bélgica, Francia, España y Portugal y sumiendo en la miseria moral, política, cultural, religiosa y económica al subcontinente, lo que impidió su desarrollo.[14]

Desaparecidas las riquezas de oro y plata, debido a su intensiva explotación, surgieron progresivamente las producciones de azúcar, café, cacao, algodón, caucho, bananos, cobre, estaño, hierro, petróleo y otras, que incrementaron esta deuda histórica y costearon en gran parte, los requerimientos de expansión de la fase imperialista del capitalismo, fundamentalmente de Estados Unidos, en los inicios del siglo XX.

12. Castro Ruz, F. 1992. Mensaje a la Conferencia de la Naciones sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Rio de Janeiro. Brasil
13. Florencia Rodríguez M. 2009 Cuantificación aproximada de la deuda ecológica mineral con América Latina. Revista Calidad de vida. Univ. de Flores. Año I. No.3.Mexico

14. Florencia Rodríguez M. 2009 Cuantificación aproximada de la deuda ecológica mineral con América Latina. Revista Calidad de vida. Univ. de Flores. Año I. No.3.Mexico

América Latina se convirtió así, en suministradora de productos y materias primas a bajos precios, a costa de mano de obra barata y tierras tropicales ricas en minerales y fertilidad. Las clases dominantes latinoamericanas, a diferencia de las norteamericanas, no se preocuparon de su progreso económico interno, sino se limitaron a servir al desarrollo del capital extranjero, obteniendo sus beneficios de comercio, lo que impidió la acumulación de capital y el desarrollo industrial de la región.

En la última mitad del siglo XX el surgimiento de nuevas formas de explotación capitalistas como: el proteccionismo, el libre comercio, los empréstitos e inversiones con altas tasas de interés, las licencias especializadas, los altos precios de los productos industriales, la exportación de servicios, la especulación y el deterioro de los términos de intercambio, condujeron a América Latina a un incremento insostenible de su deuda económica externa.

Se estima que solamente entre 1986-2008 la región ha saldado 3.5 billones de dólares por concepto de pago de interés de la deuda, ¡dinero suficiente para pagar varias veces lo prestado a lo largo de todo un siglo! Se hace irónico que más de la mitad del monto de dicha deuda es el resultado de prácticas usureras, fuga de capitales y enriquecimiento ilícito, permitida por muchos gobiernos que tuvo el continente en décadas pasadas. CEPAL (2008) reporta que la deuda de la región era de 663 mil millones de dólares, un 65 % de ella concentrada en Brasil, Argentina y México.

La deuda social de América Latina se evidenció desde los primeros tiempos de la conquista a través de una sucesión de invasiones y genocidios, que implantaron diferentes sistemas de explotación humana como las encomiendas, mitas, trabajos forzados, esclavitud o servidumbre, pasando en la etapa neocolonial por los regímenes semisalariales y de servidumbre de las haciendas precapitalistas, y el trabajo forzado endeudado, hasta las modernas formas de explotación capitalista que aprovechan la mundialización de todos los mercados.

Millones de indígenas, negros, mujeres, campesinos, niños y otras clases sociales latinoamericanas han vivido marginados y excluidos, con una existencia precaria, que no los ha hecho sentirse dueños de sí mismos, ni responsables de su vida, sino un tipo de máquinas complejas programadas y dirigidas desde fuera.

Su futuro ha dependido de unos cuantos ricos, la mayoría no residente en estos países, que han controlado y manipulado sus vidas creando: hombres-obreros, hombres-sexo,

hombres-soldados para satisfacer sus necesidades y lujos cada día más crecientes, y sin impórtales en lo más mínimo los derechos humanos de los demás hombres y los de la naturaleza.

Una de las mayores injusticias de la conquista fue la desaparición o eliminación de la cultura de las poblaciones indígenas de Latinoamérica. De 80 millones de habitantes que se calculaban autóctonos de la región en 1500 (el 20% de la población mundial), a mediados del siglo XVI quedaban sólo 10 millones. Estos pueblos, en la mayoría de los casos, han quedado excluidos de los procesos de adopción de decisiones y han sido objetos de procesos de dominación y discriminación, al considerar a sus culturas inferiores, primitivas e intrascendentes, perdiéndose toda la sabiduría que guardaban, tan necesaria hoy para la sustentabilidad del planeta.

En oposición, durante todos estos siglos, los países desarrollados nos han grabado su cultura hegemónica, imponiéndonos su filosofía, literatura, pintura y arquitectura, lo que en la actualidad se incrementa y facilita debido a los procesos de globalización. Esta cultura postula al mercado como única meta, paradigma, medida, credo y valor.
Es una necesidad imperiosa rescatar y actualizar los saberes de los mayas, los aztecas, los incas, los aymara, los quéchua, los guaraní, los mapuches, los apaches y otras culturas ancestrales, sobre sus visiones de lo global, lo armónico, lo complejo, que conjuga cielo y tierra, naturaleza y humanidad, como un hogar bienaventurado para todos los que habitamos la Tierra.[15]

Las situaciones expuestas han sido las causantes de una gran deuda ambiental, que ha provocado el deterioro y contaminación de ríos, mares, tierras, atmósfera y personas de muchas regiones del subcontinente.

Por otra parte, a partir de la década de los años sesenta los países desarrollados han impuesto nuevas modalidades de deuda ecológica tales como: la transportación de sus desechos industriales u otros compuestos nocivos y los procesos industriales más contaminantes o con tecnologías más atrasadas hacia los territorios latinoamericanos.

Hoy en día la mayor deuda ecológica se manifiesta de manera indirecta, ante la aparición de los problemas globales del medio ambiente, los que afectan a todos por

15. Agenda Latinoamericana 2012 Buen vivir/buen convivir. www.agendalatiamericana.org

igual y en muchos casos, con mayor rigor, a los países subdesarrollados, habiendo sido los principales causantes de éstos los países desarrollados, con su consumismo irracional de materias primas y energía.

La solución de todas estas injusticias, que son características de todo el Tercer Mundo y ahora se están extendiendo rápidamente también a las clases pobres del Primero, pasan ineludiblemente por un problema ideológico, ante la necesidad de crear entre todas las clases progresistas, un conjunto de ideas-fuerzas que hagan realidad la utopía de que un Mundo mejor es posible, demostrando que es viable y atinada la vida después del colonialismo, el neocolonialismo y que la historia no ha dicho todavía la última palabra.

Todo intento de solución del problema debe partir de la redefinición de los términos, desarrollo, economía y calidad de vida. Se hace necesario que el Norte abandone la idea del desarrollo a partir de la explotación de los recursos del Sur, e implante un modelo de disminución de sus consumos y producciones razonables y racionales.

Deben entender que la economía está integrada y coevoluciona dentro de sistemas culturales, ecológicos y sociales más amplios y complejos, y que la calidad de vida no está ligada al aumento del consumo de recursos, sino al disfrute de las necesidades básicas humanas como: aire y agua no contaminados, alimentación y nutrición adecuada y saludable, lluvias y temperaturas equilibradas, suelos productivos para la producción agrícola, forestal y pecuaria, agua, viento, sol y biomasa suficiente para producir energías limpias, infraestructura de viviendas y otras instalaciones básicas apropiadas, servicios de salud y educación eficientes y eficaces, en fin, todo lo que haga al hombre sentirse satisfecho en su entorno.

Hace falta introducir, en la relación Norte-Sur, un nuevo vocabulario que contemple las palabras: cooperación, intercambio justo, solidaridad, durabilidad, responsabilidad sobriedad, respeto, justica, protección, entendimiento, prudencia, fraternidad, esperanza, caridad, afecto, identidad, dialogo, tolerancia… en última instancia, amor a la creación y a los demás seres humanos que nos rodean.

Ecología de los pobres

¿Existe diferencia en la mirada de los problemas de la pobreza entre los que viven en abundancia y los que viven en la supervivencia?

Ya tempranamente en el Evangelio de San Lucas, 21,1-4, se expresa:

> *"Jesús estaba viendo a los ricos echar dinero en los cofres de las ofrendas, vio también a una viuda pobre que echaba dos moneditas de cobre. Entonces dijo: De veras les digo que esta viuda pobre ha dado más que todos; pues todos dan ofrendas de lo que les sobra, pero ella, en su pobreza, ha dado todo lo que tenia para vivir".*[16]

El análisis de los más ricos sobre la pobreza está soportado en un pensamiento economicista y convencional, que defiende la irracionalidad mercantil y el sistema de mercado, relacionando las causas de la misma a la falta de ingresos, vivienda y otros bienes materiales. Esto lo incapacita para comprender el alcance no económico del problema y, por lo tanto, no aborda el mismo en toda su complejidad.

En la visión de los más necesitados, la pobreza está asociada a la lucha por la supervivencia, ante la carencia de los derechos materiales y espirituales básicos como son respirar, comer, reproducirse, moverse, pero también amar, proyectar el futuro, corregir su propia vida, decidir entre opciones diversas, que lo hace un pensamiento más justo e integral.

La percepción de las clases prósperas es monotemática, tecnocrática y elitista, dejando a un lado el análisis del enfrentamiento entre: sobreconsumo versus hambre, riqueza-pobreza, guerra-paz, desarrollo-subdesarrollo, egoísmo-solidaridad, presión-respuesta, desigualdad-igualdad, dominación-libertad, despilfarro-austeridad, crecimiento-decrecimiento, desequilibrio-equilibrio, destrucción versus conservación, inquiriendo sólo objetivos a corto plazo, justificados fundamentalmente en la ciencia y la técnica.

En cambio, la visión de los pobres va más allá de la disminución de la pobreza, buscando sus causas más profundas en el abismo de desarrollo que separa cada día más a éstos dos grupos, planteando soluciones a corto, mediano y largo plazos para resolver radical y definitivamente los problemas ecológicos y socioeconómicos, que afectan la vida material y espiritual de las actuales y futuras generaciones.

El concepto ecología de los pobres o ecología popular surge en Brasil, en 1992, en el marco de los Foros Alternativos Mundiales, como una respuesta espontánea de las

16. Sociedades Bíblicas Unidas. 1994. La Biblia de Estudio. Dios Habla Hoy

organizaciones obreras, campesinas, pueblos indígenas, intelectuales, religiosos de izquierda, y otras comunidades pobres y explotadas del Tercer Mundo, en busca de soluciones alternativas a las propuestas incompletas que han estado realizando los países desarrollados para resolver la pobreza y sus consecuencias sociales, ambientales y económicas.

Estos movimientos reclaman una participación activa y no discriminatoria en las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales para preservar y aprovechar sustentablemente sus recursos naturales, en beneficio de las clases más desposeídas del planeta, oponiéndose a su utilización mercantil.

Una de las principales vertientes de esta lucha es la oposición a la espiral armamentista que están desplegando los países desarrollados, principalmente Estados Unidos, para apropiarse de los recursos del planeta, en especial el petróleo, y sus zonas más estratégicas.

Esto agrava los problemas económicos, sociales y ambientales actuales, sustrayendo recursos humanos, materiales y científicos al desarrollo. En el año 2011, los gastos militares del mundo fueron ¡1.6 billones de dólares!, perteneciendo un 44% a Estados Unidos. Con los gastos militares de un día se podría eliminar la malaria en África, con los de dos días prevenir la muerte de 3 millones de niños en los países subdesarrollados y con los de una semana erradicar el analfabetismo en el mundo.[17]

A pesar de que América Latina presenta una mejor posición, en este indicador, que los continentes asiático y africano, es una vergüenza, que con su riqueza, se mantengan en la pobreza 180 millones de personas, 55 de ellas en la extrema.

Además es el continente con más desigualdad social entre ricos y pobres; la medición del Coeficiente de Gini51, que es la diferencia entre los ingresos del 10% de la población más rica comparada con el 10 % más pobre, presenta los mayores valores de todos los continentes: el decil más rico recibe el 60% de los ingresos totales de la región y gana treinta veces más, en contraste con el más pobre que sólo recibe el 2% de los ingresos totales.

Aunque el subcontinente, como promedio, clasifica con un Índice de Desarrollo Humano Alto (IDH-2011), resulta interesante una comparación del IDH total con el IDH

17. Global Footprint Network. 2006/2008/2010. Informes Planeta vivo. www.footprintnetwork.org

Ajustado por Desigualdad[18] (Gráfico 5) donde se puede observar una notable disminución del segundo con relación al primero (mínimo 15% para Uruguay y máximo 40% para Haití).

Esta diferencia se puede interpretar como la pérdida de Desarrollo Humano Potencial, que presentan nuestros países, debido a la falta de equidad entre sus habitantes. De los 13 países que clasificaron con alto IDH-2011, todos pasarían a medio si consideramos el ajustado por desigualdad, y muchos de los que se catalogan de medio se reenumerarían al bajo, al ajustarlo por desigualdad.

Resulta de interés y urgencia para América Latina, el estudio desde la perspectiva de la ecología de los pobres, además de los anteriores problemas tratados en este ensayo, su situación demográfica y el envejecimiento de la población; el impacto social y ecológico de la urbanización, en especial el crecimiento acelerado de grandes ciudades de forma insustentable.

También debe estudiarse la situación de los migrantes, refugiados y desplazados; la situación de los derechos humanos de niños, indígenas y mujeres, como segmentos más marginados de la población y otros más vinculados a la problemática del desarrollo, con vista a tener una capacidad de pensamiento y acción que contribuya a dar respuestas, desde la mirada de los más desposeídos, a estas situaciones en contra de las corrientes ideológicas dominantes de los ricos.

Grafico 5:
Análisis comparativo del IDH Total y el IDH ajustado por desigualdad para diferentes países de América Latina.

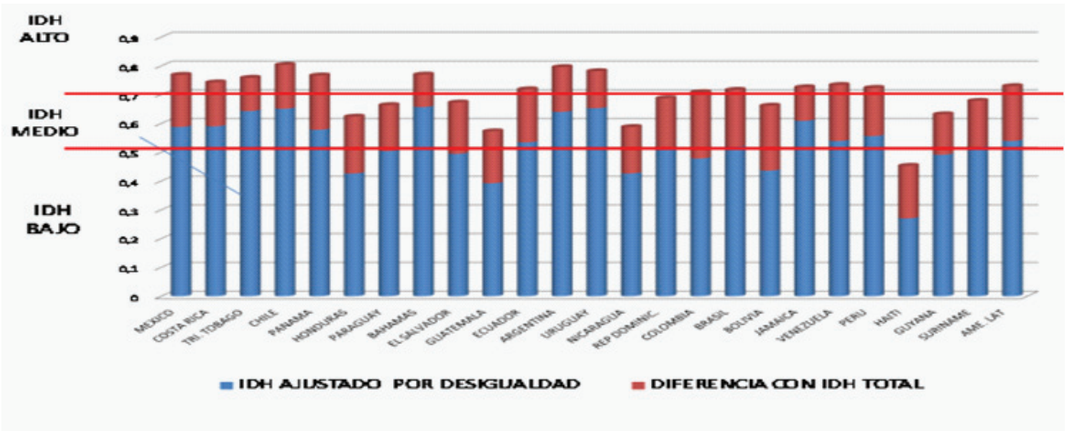

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre de Desarrollo Humano PNUD (2011)

18. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. (2012). www.pnud.org

Guatemala y la Asamblea General de la OEA

Tristán Melendreras Soto
Docente Facultad de Ciencias Económicas USAC

Resumen

Los temas que se presentaron en la 43 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (efectuada del 4 al 6 de junio de 2013 en Antigua Guatemala) son tratados por especialistas y científicos: el que destaco en esta primera de un ensayo en dos partes es la despenalización de las drogas. La prevención como la despenalización y la curación a la adicción, forman parte de un mismo problema, pero deben tratarse por separado académicamente. El matrimonio entre personas del mismo sexo, no se trató como tal por lo prescrito en la Constitución Política de la República de Guatemala, como tampoco la cuestión del aborto. En todos los temas, menos en el de las drogas, se manifestó claramente la intolerancia, la ignorancia, la política, la religiosidad, las fobias y los prejuicios de un sociedad conservadora como la guatemalteca y, sobre todo, lo aparentemente imperdonable de quienes se golpean el pecho en las iglesias, pero que para explotar, hambrear y desnutrir a un pueblo no hace ni un solo acto de contrición.

Palabras claves:

OEA, drogas, despenalización, monopolios, Constitución Política de la República, Guerras del Opio, prevención.

Guatemala and the General Assembly of the OAS

Summary

The subjects that were presented in the 43 General Assembly of the Organization of American States (OAS) (held from June 4 to 6 of 2013 in Antigua Guatemala) are treated by specialists and Scientifics: the one that stood out in the first one of an essay in two parts is the legalization of drugs. The prevention as well as the legalization and the cure to addiction, form part of the same problem, but they must be treated by separate academically. Marriage between people of the same sex was not treated because of the pre written in the Political Constitution of the Republic of Guatemala, neither was abortion. In all the subjects, except in drugs, it was clearly established the intolerance, ignorance, politics, religiosity, fears and prejudgments of a conservative society such as the Guatemalan and above all what is apparently unforgivable of those who hit their chests at churches, but for exploding, starving and malnourishing people not even one act of contrition is made.

Key words

OAS, drugs, legalization, monopolies, Political Constitution of the Republic of Guatemala, Opium Wars, prevention.

A manera de explicación superficial

Durante tres días, del 4 al 6 de junio de 2013, se celebró la XLIII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

–OEA-, en el hotel Santo Domingo de Antigua, Guatemala, en donde el gobierno guatemalteco fue el anfitrión. La Asamblea se refirió, entre otros asuntos, a la despenalización de las drogas y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Quizás los más importantes que se debieron tratar fueron la discriminación y la legalización del aborto, a los que no se dio una respuesta adecuada.

Son temas polémicos que el Estado deberá enfrentar más adelante, debido a que, a lo sumo en diez o doce años, la relación salud-drogas generará un lapso inestable de cambio, pues se tendrá un fortalecimiento del narcotráfico y a la trata de personas, lo que demandará el uso de la fuerza militar y civil con más rigor.

La OEA reúne a todos los países de América Latina, con excepción de Cuba, que últimamente rechazó el llamado de este organismo a reintegrarse a él dada la mala impresión que le dejó a este país con su expulsión, por lo que Ernesto (el *Che*) Guevara de la Cerna, la nombró como el *Ministerio de la Dependencia de Estados Unidos sobre los países latinoamericanos y del Caribe.*

El primer asunto fue una propuesta sobre un tema planteado por el general Otto Pérez Molina, actual Presidente Constitucional de la República de Guatemala, y que lo hizo acreedor a la nominación como el Personaje Social del Año, por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y al Premio del Personaje del Año de Bravo Miami Inc., Latin Trade Group.[1]

Pero los galardones parece ser más por la condescendencia con las transnacionales que explotan nuestros recursos naturales no renovables, con regalías miserables para Guatemala (por el momento, el oro que se extrae en Guatemala sirve de respaldo al depreciado dólar estadounidense; aunque para infortunio de los norteamericanos, este metal ha venido perdiendo precio en el mercado internacional). El galardón, pues, no es ni más

1. Otros premios que también se le han otorgado como el **Clinton Found Award**, por *Hambre Cero*, (lo que es una copia del Brasil), y el de *Doctor Honoris Causa*, **por el Gobierno de Taiwán**; sin embargo, los primeros se entregaron cuando se inició la Asamblea y fueron traídos por el IGSS y la OEA, los que se la entregaron en el primer día de tal evento. Estos eventos deben tener contenido académico, empero, eso no existe.

ni menos, que la aceptación de los grandes monopolios internacionales, que forman parte de la descomposición del capitalismo imperial.

Esta asamblea, como todas las de la OEA, resultó insustancial y más dio la impresión de ser una *cortina de humo* que ocultó la condena por genocidio al ex gobernante, general retirado, José Efraín Ríos Montt.[2]

Antes de la Asamblea ocurrió, también, un sacrificio: la abrupta extradición del ex Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Alfonso Portillo, reclamado por el Gobierno de EE. UU., tal vez por haberse negado a firmar el apoyo para la invasión a Irak, pero además, internamente, porque se opuso a los monopolios nacionales, lo cual dejó la sensación de que el juicio al que se le sometió fue una revancha, un linchamiento del que salió absuelto, pero no lo libró de la extradición.

La extradición se debió a medidas económicas adoptadas a lo largo de su Gobierno, tales como evitar el aumento de precios al azúcar, el del pollo, al cemento y eliminar el monopolio de la cerveza Gallo, de los cementos Novella, al permitir la importación de azúcar de Cuba, importar de México pollo, así como la cerveza Brahva y la llegada de cemento Cruz Azul de México, para que se diera en el país la llamada *competencia perfecta*.

Estas fueron medidas sociales correctas, no solo por el bien a la sociedad guatemalteca, sino porque los monopolios están prohibidos en Guatemala, como lo dice la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 130, en su Sección Décima.

2. A Guatemala llegaron varios abogados representantes de transnacionales, revisando el caso por genocidio de este general. Y se puede señalar, por añadidura, que con esta situación se resolvió el caso de genocidio, suprimiendo la condena de 80 años que se le dio al dictador, lo cual creó una gran controversia, tanto así, que posteriormente se condenó a 70 años de prisión a Pedro García Arredondo (alumno del asesino del entonces director de la Policía Nacional, Manuel de Jesús Valiente Téllez). Al momento, también corre la posibilidad de que el juicio se anule, en la Corte de Constitucionalidad, como se hizo en el caso de Ríos Montt. ¡La tendencia es desmentir que en Guatemala hubo genocidio, no obstante la represión de 36 años (de 1960 a 1996) que sufrió Guatemala así lo demuestra! Esto fue una guerra de unos pocos en contra de un ejército plenamente entrenado por Estados Unidos y asesorado por Chile, pero que fue un proceso represivo contra la población civil, lo fue, y de lo más brutal en América Latina desde mediados del siglo XX, que cada vez se fue complicando más y más, lo que indica que la pequeña guerrilla no estaba derrotada aún, y de ahí los Acuerdos de Paz. Causa criminal que no se detiene aún, como se demuestra con los asesinatos de dirigentes sindicales y campesinos, actualmente.

De la Constitución Política de la República de Guatemala
Sección Décima Régimen Económico y Social

Artículo 130. ***Prohibición de monopolios.*** *Se prohíben los monopolios y privilegios. El Estado limitará el funcionamiento de las empresas que absorban o tiendan a absorber, en perjuicio de la economía nacional, la producción en uno o más ramos industriales o de una misma actividad comercial o agropecuaria. Las leyes determinarán lo relativo a esta materia. El Estado protegerá la economía de mercado e impedirá las asociaciones que tiendan a restringir la libertad del mercado o a perjudicar a los consumidores.*[3]

Pero el problema no solo es nacional, sino que se ha permitido el ingreso de monopolios extranjeros que saquean los recursos naturales no renovables del país, como lo es el petróleo, el oro, la plata, el níquel, el uranio y otros como el del banano, la telefonía y otros; algunos comerciales, como los almacenes Paiz, y hoy, una transnacional, Walmart.

3. Asamblea Nacional Constituyente. 3 De junio de 1985. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Página 47.

No obstante se debe considerar y tomar muy en cuenta que los monopolios forman parte del desarrollo óptimo del capitalismo y en su etapa superior cuenta con tres fases:

1ª. El capitalismo monopolista;
2ª. Capitalismo parasitario; y,
3ª. El capitalismo agonizante,

La particularidad esencial de estas fases de los monopolios son las crisis que van produciendo, cada vez más rápidamente en el tiempo, porque todo lo que comienza debe terminar, inexorablemente. En cuanto a los monopolios que provocan las crisis y que dominan mundialmente, existen cuatro tipos, los más sobresalientes son estos:

Tipos de monopolios vigentes

Los monopolios vigentes se deben a la organización de las empresas capitalistas, las cuales puede ser de tipo horizontal (las que producen un mismo producto, como camisas, zapatos, etcétera); las de tipo vertical (que producen desde las materias primas y van de abajo hacia arriba para la terminación del producto); las diversificadas (incluyen a las anteriores con inversiones en gran parte de las empresas bancarias y de seguros). Al agruparse conforman los siguientes monopolios:

Sindicato: una agrupación monopolista de empresarios independientes, en el que la venta de mercancías y la compra de materias primas se efectúa por medio de una oficina común, la cual maneja el monopolio y el monopsomio. Tal compra de materias primas es monopsónica.

Trust: monopolio que aglutina la propiedad de todas las empresas y sus copartícipes se convierten en accionistas de una gran empresa común. En su administración se encuentra un consejo encargado de dirigir toda la producción, la venta de los productos y las finanzas de las empresas antes independientes. Este tipo de organización monopólica, con frecuencia se amplía en los denominados consorcios.

Consorcio: reunión de varias empresas de diversas ramas de producción, casas comerciales, bancos, compañías de transporte y seguros, sobre la base de la supeditación financiera común a un grupo poderoso de capitalistas, que controlan todas las empresas englobadas en el comercio.

Finalmente, se debe mencionar la forma de monopolio que se pretende combatir con la despenalización de las drogas, el monopolio ilegal en el mundo (aunque en Guatemala todos están prohibidos):

Cártel: agrupación monopolista que mantiene sus empresas como unidades independientes, las que se ponen de acuerdo acerca de las condiciones monopsónicas de venta del producto y plazos de pago, se reparten los mercados de venta, determinan la cantidad de mercancías que cada uno de los componentes del Cártel tiene derecho a producir y vender a lo que se le llama cuota. Quien infrinja la cuota tiene que abonar una multa que pasa a engrosar la caja del cártel, o aceptar sanción severa. Esta es una organización de monopolio que se consideró como cruel y expansiva en Estados Unidos, lugar en el que fue prohibido debido a sus malas artes en mantener la hegemonía, igual que en México, Guatemala y en otros países.[4]

De acuerdo con las características mencionadas, imagine el lector cómo se da la distribución de droga y la trata de personas en Guatemala, México y Centro América en general, por medio de cárteles amparados por la corrupción de todos los niveles de la administración pública.[5]

Porque entre estas empresas hay una competencia feroz y mortal, como se puede apreciar con los cárteles de las

4. Academia de Ciencias de la Urss. *Manual de Economía Política*. Página 222, 223 y 226.
5. Carolina Vásquez Araya. *Falsos Cristianos*. Prensa Libre. 26 de agosto de 2013.

drogas en México y Guatemala, con los llamados *Zetas*, que es letal en la mayoría de las veces, y de ahí su prohibición, entre otros motivos. La lucha que tiene el Estado mexicano con estos cárteles se evidencia superficialmente en noticias de prensa.

La despenalización de las drogas

¿Cómo se pretende controlar a los cárteles con sus *holdings* de la droga que se encuentran en Guatemala? ¡Los cárteles que mantienen una fuerte lucha entre sí, han dejado infinidad de muertos y han demostrado la capacidad ofensiva que poseen! México es un ejemplo de cómo actúan estas organizaciones y la imposibilidad del Estado para combatirlas, no solo con armas, sino con dinero y no creemos que sea con la despenalización de las drogas como se consiga esto.

La ponencia de Guatemala da una mala impresión, pues parece ser una mera forma de eliminar competencia entre cárteles o de dejar un monopolio. ¡Ojalá y no sea así! O puede pensarse que, como sucedió con las Guerras del Opio, las drogas sirvan para equilibrar la balanza de pagos y eso causaría una fuerte confrontación económico-política, en donde la guerra no esta excluida.

Empero, la asamblea de la OEA si lo trató pero sin tener la solidez moral, legal e institucional necesaria para generar una despenalización en tan cuestionada propuesta, pues estaría en contra de los principios de los monopolios imperialistas del mundo y esto puede ser sancionado abiertamente con la guerra y una invasión.

Intentos de despenalizar las drogas

Las drogas siempre han existido a lo largo de la historia de la humanidad. En la comunidad primitiva,[6] los grupo nómadas que deambularon a lo largo y ancho de áreas desde África hasta Europa y algunos lugares remotos de Asia (y luego, unos 20 mil ó 30 mil años atrás, en el continente americano) en su afán de sobre vivencia, tomaron de la naturaleza plantas y frutos que en muchas ocasiones fueron alimenticias.

6. De aquí el término de comunismo. La Comunidad Primitiva, es el particular espacio en el desarrollo de la humanidad en el que ha existido el comunismo, pues a partir de su desintegración a la fecha, o sea en la aparición y desarrollo de la civilización, no ha vuelto a darse esta posibilidad, por lo que acusar de comunista a una organización y/o personas es una crasa ignorancia y una mentira ideológico-política, y además, una infamia, pues el acusado pierde la vida, como sucedió con los 36 años de represión en Guatemala (1960-1996), es un término inventado, igual cosa sucedió en otros países.

Pero otras, los enfermaron o mataron, y unas terceras les causaron alteraciones psíquicas y físicas, sobre todo algunos frutos que se encontraban desprendidos de los árboles, que, al consumirlos, se fermentaban en su sistema digestivo y les causaba ebriedad, somnolencia o efectos agradables y luego desagradables, cuando se volvió adicción, como la resaca.

Pero hubo plantas que cuando se dieron a la tarea de procesarlas se volvieron soporíferos por los efectos del narcótico contenido en la planta, que los hacía entrar en una enajenación desconocida y agradable, que se fue volviendo un hábito para quienes la consumían. Esto fue lo que provocó la adicción entre ellos, pero también les permitió determinar cuáles eran las plantas adictivas, como la *adormidera*, que procesada dio paso al opio y sus derivados, los opiáceos.

La XLIII Asamblea de la OEA se llevó a cabo con todo el lujo que la organización exige, siendo lo que un evento internacional de esta naturaleza conlleva, pues en el mismo participaron presidentes, jefes de Estado y otros representantes de los países, como los que integran la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entre ellas Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay. Este último país ya aprobó el cultivo, distribución y comercialización de la marihuana y el matrimonio entre homosexuales, para el que no fue difícil adoptar esas medidas, pues allí, nunca se ha perseguido el consumo de drogas ni la homosexualidad.

Y sucedió, como en 1940, que Estados Unidos, por medio de su Secretario de Estado, John Kerry, manifestó diplomáticamente su oposición a esta propuesta, cuando reconoció que *probablemente su nación no había hecho mucho por reducir la demanda de drogas, pero tampoco lo han podido hacer otros países*. Señaló que la legalización de las drogas no es la solución; aseguró, también, que su país ha reducido en un 50% el consumo de cocaína en los últimos cinco años, lo que evidentemente es una mentira por la contradicción que se expresa, y nunca se ha sabido de la captura de un capo de la droga estadounidense, con excepción de las películas que exhiben a consumidores o drogadictos y jefes de bandas, que caen acribillados por las eficientes balas de salva de las acciones policíacas de ficción.

Otro rechazo a la propuesta provino de la delegación de Nicaragua y de otros 13 miembros, un poco menos del 50% de los 34 representantes que asistieron a la Asamblea de la OEA, generándose pugna ante la propuesta, pues el tema central era éste, el de las drogas. Sin embargo, el que asistan presidentes y representantes de las naciones, anticipamos

desde ya, no es garantía de que las discusiones sean justas, por su ausencia de contenido científico.

En la contemporaneidad, en 1940,[7] el presidente de México, Lázaro Cárdenas, emitió un decreto en el que pretendía la regularización y liberación de las drogas, para que fuera el Estado quien las comercializara, a lo que se opuso de manera virulenta el Gobierno de EE. UU., razón por la cual el decreto presidencial en mención fue derogado, no obstante que el mismo contenía elementos que aquel poderoso país había utilizado en relación con el consumo del alcohol, dando lugar a la denominada *Ley Seca*, que permitió la producción clandestina de *whisky* y cerveza, vendidos con serias amenazas por las bandas a los expendedores, de productos dañinos a la salud humana.

El *whisky*, la cerveza, el tabaco y las anfetaminas se pueden ligar a estupefacientes de laboratorio, pues tanto una como las otras provocan alteraciones psicosomáticas en quienes las consumen. Son drogas que pueden ser combinadas con la marihuana, la cocaína y otras drogas prohibidas, cuyos efectos pueden llegar a ser mortales por la deshidratación que provocan, como el éxtasis en pastillas, considerada *la droga de las fiestas*.

7. Anónimo (fotocopia). *Acerca de la Despenalización de las Drogas*. Página 1.

Más adelante, otro intento lo hizo el Secretario General de las Naciones Unidas, Koffi Annan, junto con otros jefes de Estado, quienes aunaron esfuerzos para hacer lo mismo, dado lo estéril que resultaba la lucha en contra del narcotráfico, en la que se perdían vidas por los enfrentamientos armados, sin contar los decesos de las personas adictas, así como el gasto dinerario en armas, fracasando en el intento, tal y como sucede en Guatemala, en donde el narcotráfico parece haber *rebasado*[8] la capacidad del Ejército y policías para combatir este flagelo, que se ha vuelto crónico en el país. Esto no es creíble, pues Guatemala cuenta con una fuerza armada que ha sido muy bien calificada a nivel internacional. Es más, muchos miembros de las fuerzas elite, los *Kaibiles*, han sido reclutados, por su capacidad combativa y ferocidad, por los grupos de narcotraficantes.

Esto se debe a que los traficantes de drogas ilegales buscan poblaciones marginales y vulnerables por el desempleo, el despojo de tierras, la discriminación, la corrupción, la

8. Utilizamos este sarcasmo porque la Policía ha demostrado su eficiencia con las capturas a las personas involucradas en el asesinato de nueve policías en Salcajá, cuyo Jefe apareció por partes, seccionados de su cuerpo por mutilación.

violencia y la inestabilidad resultantes[9] en los municipios del área rural guatemalteca.

Hace 50 años, la Convención Única sobre Estupefacientes de las Naciones Unidas, de 1961, consolidó en el enfoque la aplicación de un marco legal internacional que permanece incólume hasta la fecha. La iniciativa calcula los costos y fue lanzada en 2011, para marcar este aniversario y hacer un llamado a los gestores de políticas para que examinen los costos que implican mantener el régimen actual y lo comparan con alternativas que podrían alcanzar mejores resultados.[10] La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), ha considerado las consecuencias negativas de la prohibición de las drogas, que termina en la creación de un enorme mercado criminal.

Esto es, en realidad, un llamado para aplicar la ciencia en las políticas a seguir,[11] sobre todo, la Sociología, el Derecho, la Economía Política, Medicina humana y animal, Agronomía y otras atinentes al caso, y se verá como sí surten el efecto deseado, porque la ciencia puede ser omitida, burlada, pero cuando se aplica correctamente es infalible.

En el mundo, señala la ONU, hay 27 millones de consumidores de distintas drogas, como el opio, la heroína, la cocaína, otros opiáceos y alcaloides, la marihuana y otras drogas recientes de laboratorios químicos. En el año 2011 la producción de opio aumentó a 7,000 toneladas, siendo éste la base de las drogas arriba mencionadas, aunque no hay estadísticas de las drogas de laboratorio.[12]

Con el afán de eliminar o reducir el consumo de los estupefacientes, algunos países han liberado el consumo de algunas drogas. Entre estos se encuentran: en 1976, Holanda autorizó la venta de marihuana; Dinamarca hizo lo mismo con sus famosos *Coffe Shops*, incluso hay centros médicos del Estado que atiende al adicto, proporcionándole la droga o placebos, según sea la gravedad que lleve la persona; México autorizó la cantidad de droga que un individuo puede llevar para su consumo; Inglaterra y Gales el consumo controlado de las drogas; Suecia, Suiza y Alemania y algunos estados de EE. UU., también han autorizado el

9. Revista Análisis de la Realidad Nacional. Count De Costs Group (Coalición Civil Global). *Costo de la Guerra Contra Las Drogas*. Página 211.
10. Op. Cit. Páginas 206-207.
11. Ibidem. Página 209.

12. Esto no quiere decir que el Opio y sus derivados no hayan sido tratados en laboratorios, en realidad, todas las drogas son el resultado de procesos manipuladores que han dado lugar a su creación.

consumo de determinadas drogas. En América el único país que no ha combatido las drogas y que recientemente autorizó el consumo de la marihuana y el matrimonio gay (julio y agosto de 2013), es Uruguay.

Las pretensiones mencionadas tienen buenas intenciones, pero se hacen desde el punto de vista de la legalidad y sin tomar en consideración la situación social prevaleciente en los países corrompidos capitalistamente. No se toma en consideración la vulnerabilidad debida a los altos niveles de desempleo, pobreza, analfabetismo y enfermedad que privan en Guatemala. Se olvida que somos campeones en estas limitaciones sociales y esto crea personas proclives a actividades delictivas para superar las deficiencias hogareñas, haciéndolas inclinados a delinquir. La necesidad extrema es una mala consejera para un padre desempleado o una madre desamparada, que cae en la prostitución.

Por ejemplo, la falta de ingresos, con la mala concepción de la economía política burguesa, permite la implantación de medidas económicas que solo benefician a los que tienen dinero, la oligarquía y burguesía que aún no llega al grado oligárquico. Por el contrario, se debe prever la ocupación con políticas que impliquen la participación del Estado en combinación con la iniciativa privada; se deben implementar políticas agropecuarias que permitan, no solo la ocupación sino la ampliación del mercado interno, que permita la alimentación del pueblo y el desarrollo de la industria nacional.

Se deben buscar disposiciones que ayuden a incrementar la productividad social de la mano de obra, de manera que la salud y la educación sean una prioridad en todas las decisiones del Estado, que permitan, además, crear excedentes que den lugar a las exportaciones y evitar los monocultivos que no generan desarrollo, sino en todo caso, ocupación temporal, descomposición de la economía campesina no en beneficio del desarrollo, sino a la creación de semiproletarios y semipropietarios que terminan vendiendo sus tierras a precios risibles.

Tanto así, que hay áreas en el Occidente de Guatemala, San Marcos, por ejemplo, que se prestan para el cultivo, tanto de amapola o *adormidera*, como de marihuana, las cuales le son más redituables a los campesinos, por lo que abandonan el cultivo del maíz y de otros granos básicos. Por cierto, muy pocos, debido a los monocultivos que se han quedado con pequeñas áreas de campesinos, que se proletarizan y empobrecen cada vez más.

El opio

El opio es un producto que se extrae del corte longitudinal de la cápsula de la flor de la *adormidera* y existen tres formas para su consumo: fumándolo, ingiriéndolo (tragado) o consumiéndolo como alimento. Tiene la particularidad de que los cortes que se le hacen a la cápsula de la flor, dan una sustancia lechosa que, al secarse, se machaca con una especie de mortero, dando lugar a una serie de pequeños y amargos pedazos que pueden tener la apariencia del tabaco y debido a ello es que se presentan las formas de su consumo, ya sea fumándolo, ingiriéndolo en polvo o granulado, y comiéndola como cualquier plato.

La ingesta del opio puede generar, de manera inmediata, nauseas, dolores de estómago y de cabeza, pero una vez pasado esto, sus efectos pueden durar entre cuatro y doce horas, generando un bienestar físico-psíquico, origen de la adicción, ya que es un estado que se da una sola vez, como *el crack*, y no se vuelve a alcanzar con la recurrencia del consumo.

Los nombres comunes del opio son variados: *abarbolones, adormidera lunar, adormidera blanca, adormidera, almidera, amapola, amapola blanca, amapola de adorno, amapola real, amapola de la droga, opio dormidera, dormidera, dormideras blancas, hierba cascales, hierba dormidera, opio, papaver blanco, papoya*, pero su nombre científico es *papavera somniferum*.

Entre los efectos más aceptables en aquellos tiempos se encuentra su carácter analgésico, que se comenzó a socializar 1,500 años antes de nuestra era y puede ser que se haya utilizado en ritos religiosos.

Esto tiene características que se han venido dando desde el neolítico a la fecha, precisamente en la parte que hoy ocupa Palestina, pues fue allí, con los ancestros de los palestinos, en donde los hombres de entonces, ellos, sus mujeres cuando comenzaron a ser sedentarios, inventaron la agricultura, en los tiempos del denominado matriarcado, el cual se fue transfigurando en patriarcado cuando el hombre, el varón o macho, comenzó con la domesticación de los animales.[13]

13. Sin que ni una ni otro hayan sido dictaduras como se ha pretendido hacer creer, pues ambas fueron formas de convivencia humana que se iniciaban en tiempos en el que no existía aún el régimen de propiedad priva, ni las clases sociales, tampoco la lucha entre esas clases y, por lo tanto, no se daba la existencia del Estado, el cual debe funcionar como un mediador entre esas clases y no como sucede actualmente, que opera a favor de la oligarquía terrateniente y la burguesía emergente. Esa falta de características evita la confrontación egoísta y mezquina. Por eso, la pequeña burguesía debe organizarse, pero no siguiendo los dictados de los poderosos.

El opio significa en griego *jugo*, pero en chino es *o-fu-jung* que significa *veneno negro*. Fueron los sumerios los primeros que dieron a conocer al opio con la palabra de *disfrute*. Se encuentran registros en Asiria, hoy Irak y se determinó que contenía características medicinales. Fue en el antiguo Egipto en donde se inició esta creencia medicinal, concretamente en Creta, en donde se tomó como medicamento en forma de pomada que se empleaba por la vía oral, rectal y vaginal, cosa que aún hoy practican los adictos.

En el siglo VI antes de nuestra era Hesiodo ya la menciona como medicina, pero fue Herodoto, 425 a de n. e. quien explica por primera vez su carácter medicinal. Esculapio, el fundador de los hospitales, denominados *asclepiones* que consistían en un área grande de encajamiento (de acostarse en una cama) y para hacer ejercicios y una especie de teatro, en estos lugares se aplicaba la droga.[14]

En los lugares históricos se utilizó la dormidera para curar a los enfermos y era el primer tratamiento que se les daba, para que entraran en un agradable sueño, denominado *sueño sanador,* que fue la aplicación mencionada arriba y para dormir a niños. Hipócrates le da el nombre actual a la adormidera como *jugo de adormidera*. Teofrasto (III siglos a de n e) la estudia en su trabajo, Estudio de las Plantas. Hipócrates es el primer médico que da una explicación medicinal del *opós mekanos* o adormidera y fue así como se fue conociendo.

Galeno (siglo II a de n e) consiguió su antídoto *magno*. Debido a la importancia que adoptó esta medicina, su precio al igual que el de la harina, estaban controlados,[15] En el Antiguo Egipto se le menciona y se conoce como el jugo extraído de la adormidera, al asignarle cualidades de calmante y analgésico, pues quita los dolores más fuertes, como el de las muelas; se utilizó para que los bebes no griten fuerte.

14. Como anécdota, Esculapio es el creador del símbolo de la medicina, que consiste en un bastón en el que se enrosca una serpiente, el cual fue sustituido en 1985 por el cuerpo de médicos de la Universidad de Rochester, New York (donde también se atiende a drogadictos), dejando un bastón en el que se enroscan dos serpientes de manera frontal. Quienes conocen el origen, utilizan el emblema de Esculapio. Se pone como ejemplo, pues casi todas las cosas buenas los imperios las han transformado a su saber y antojo o a su conveniencia, como el caso del neoliberalismo que miente cuando asegura que fracasa en los países sometidos y empobrecidos porque no se aplica correctamente.

15. Imaginemos desde cuando existe el control de precios, que hoy adversan los comerciantes y hasta los gobiernos de turno, control que existió en los tiempos del general Jorge Ubico Castañeda (admirado por los ricos) y en los gobiernos revolucionarios de 1944 a 1954. Es a partir de este último año que comienza a darse de manera descarnada el proceso inflacionario, ante la inferioridad de los salarios que se comenzaron a aplicar a partir de 1954.

Homero, VII siglos antes de nuestra era lo señala como algo que al consumirlo le hace olvidar a cualquier persona las penas que lo hace padecer tristeza y enfermedades, y fue él quien lo llamó adormidera. Los griegos lo cultivaban con fines lúdicos y medicinales, como analgésico, anti diarreico, contra fiebre o antipirético, y para hacer dormir a los niños. Heráclides de Tarento fomentó su difusión para calmar cualquier dolor en el cuerpo humano. En aquellos tiempos, se les daba a los niños para que dejaran de llorar o para calmarlos, supuestamente.

En Roma, los emperadores utilizaron al opio como una forma de consumo para practicar la eutanasia para ellos mismos, lo que consideraban como la forma más digna de morir de acuerdo a su condición de clase social. Entre estos emperadores están: Nerva, Trajano, Adriano, Septimio Severo y Caracalla.

Pero es casi seguro que tanto Tiberio como Nerón y Calígula consumieron esta droga, sin ánimos de suicidarse, dado el grado de depravación que ostentaron sus reinados.Tal el caso de Nerón a quien se le debe el término de cesárea por haberle abierto el vientre a su madre para ver como se gestaba un niño; o como el de Tiberio que contaba entre sus haberes un *engorde de niños para satisfacer su depravado apetito sexual, con quienes tomaba baños y tenía sexo con esos infantes en piscinas mandadas a hacer para el efecto.*

Fue Alejandro Magno quien en sus guerras de conquista llevó el opio por todo el Mediterráneo y a Asia y debe recordarse que entre estos *prohombres*, se practicaba el homosexualismo abiertamente. El mismo A. Magno llevaba en su ejército a su amante, que era un hombre, como también lo hizo Aníbal el conquistador. Los egipcios, griegos y romanos, no se escapan de esto, como tampoco gobernantes feudales, modernos[16] y contemporáneos.

Cuando se inician las doctrinas religiosas, como la judía, la musulmana y otras que se dieron sin una sustentación metodológica-científica-religiosa como realmente sucedió, fueron los musulmanes del Islam, los que lo llevaron a India y a Mongolia, siendo este país que lo monopolizó y luego fue exportado a China en el siglo XVIII, en donde era un problema epidemiológico adictivo, que solo fue atacado en los tiempos de Mao Tse Tung, apenas a mediados del siglo XX.

16. Cuando se habla de lo moderno, nos referimos al capitalismo hasta mediados del siglo XIX, pues con el imperialismo nos referimos a la postmodernidad, que tampoco se excluye de esta referencia, lo que responde al grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Las Guerras del Opio

El consumo del opio por diferentes países, dio lugar a que de Europa pasara al Reino Unido, que vio en su comercialización una forma de "equilibrar"[17] la balanza de pagos y por medio de la Compañía de las Indias Orientales, administrada por David Ricardo, le declaró la guerra a China en tres ocasiones. Y esto es a lo que le se denomina las *Guerras del Opio*, en las que participaron dos países, pero en las que los financistas se enriquecieron hasta el hartazgo. Con la reina Victoria I se dio la guerra más fuerte en contra de China, en la que miles de chinos murieron y también guerreros aliados que se han mantenido unidos, hasta violando tratados internacionales.[18]

El uso del opio generó grandes ganancias, tales como las que se dan en el presente en el continente americano, asiático, europeo y demás puntos estratégicos del planeta, pero fue el imperio británico el que arrancó con el proceso de exportaciones del opio cultivado en India, a lo que se opusieron los chinos. Este comercio ilícito lo llevó a cabo el Reino Unido por medio de su gran monopolio, la Compañía de las Indias Orientales, que se encontraba gerenciada por el economista autodidacta, David Ricardo.[19]

La oposición de los chinos a las importaciones del opio de India, obligados por el Reino Unido, generó un serio enfrentamiento entre Inglaterra y el imperio decadente de la China, cuya debilidad ante el otro fue evidente por el dominio que se ejerció posteriormente.[20] Esta derrota fue infligida con la ayuda de Estados Unidos y Francia en contra de China, debido a las ganancias que se obtenían con la comercialización de este estupefaciente. Es más, las grandes fortunas y riquezas que se conocen en la actualidad en

17. Tenemos que señalar que el equilibrio es inexistente, pues en el Universo, incluyendo a la Tierra, naturalmente, todo está en movimiento, en constante cambio. El término equilibrio fue introducido por los economistas clásicos en esta ciencia, sin tener los conocimientos suficientes para poderlo refutar.
18. Como sucedió en la guerra de las Malvinas de Inglaterra contra de Argentina que reclama como propio ese territorio, y debido a ello, Estados Unidos apoyó a Inglaterra, violando el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En esta guerra no intervino la OEA para defender a uno de sus miembros; Algo similar ocurrió en Irak y ha estado por suceder con Siria para agredir a Irán también, pretendiendo burdas disposiciones de la ONU.
19. David Ricardo no fue un académico, pero tenía un pensamiento agudo. Tiene muchos escritos sobre impuestos y comercio internacional sin ser un economista académico como Adam Smith, ellos y sus antecesores son los creadores de la economía política burguesa, y con sus teorías fueron la base para El capital de Karl Marx, criticando a la economía política prevaleciente.
20. Hasta que se instauró el sistema económico de Mao Tse Tung, quien demandó la devolución de tierras chinas que colonizó Inglaterra, como Hong Kong y Shanghai, entre otros de los once puertos a que fue obligada China a abrir, ante la derrota frente a los ingleses y sus aliados por el comercio del opio.

Estados Unidos, Francia e Inglaterra provienen de este sucio negocio, pues no hay fortunas sin tragedias, lo que podría estar sucediendo en Guatemala.

Variedad de drogas

Y no es casualidad hablar de esas fortunas y riquezas debido a que del opio se derivan una serie de opiáceos, entre los que se encuentran una serie de alcaloides, como la heroína, la codeína; la morfina (cuyo nombre proviene del dios de los sueños), la buprenorfina; la pentazocina y otros opiáceos de menor importancia.

En su orden, los alcaloides son: la morfina, la codeína, y la tiberina; además están, la narcotina, la papaverina, la noscapina y la narcoína.

La cocaína se diferencia del opio en que éste resulta del procesamiento de la adormidera, mientras que la cocaína de deriva del procesamiento de un arbusto llamado *eritroxión coca*, que crece en Sur América. Ambas sustancias son adictivas, no así masticar la hoja de la coca.

Los tipos de drogas, entre otras, son:

1. Cocaína
2. Opio y los opiáceos
3. Morfina
4. Heroína
5. Codeína
6. Marihuana
7. Háchis
8. Éxtasis
9. LSD (ácido lisalgil lisérgico)
10. Anfetaminas
11. Barbitúricos
12. Inhalantes (en Guatemala, los usan niños y adultos para mitigar el hambre)
13. Marihuana sintética
14. Sales de baño
15. Tabaco
16. Crack
17. Alcohol
18. Benzodiacepina
19. Floripendia y,
20. Metadona (se usa como una pomada erótica y en la cura parcial de los adictos)

Se presentan las drogas sintéticas, como la marihuana sintética denominada *incienso de hierbas, alimento para plantas, repelente de insectos y eliminadores de manchas*, todo con el propósito de burlar las pesquisas que sobre

drogas hacen las autoridades en EE.UU o en otros lugares del planeta. Tiene la facilidad de ser elaboradas por los mismos consumidores, debido a que los ingredientes son de fácil obtención.

La marihuana sintética se conoce con diferentes nombres: *k2, spice, blaze, bliss, black maba, bombay blue y genie*. Esta es una de las drogas más consumidas por los marines de Estados Unidos (por lo menos un 30%), pues tiene la particularidad de no encontrarse en la orina cuando se les hacen exámenes; y lo mismo sucede con las sales de baño. Estas drogas sintéticas tienen la particularidad de generan fuertes adicciones.

Los efectos negativos:

- Pensamiento suicida
- Violencia extrema
- Confusión y nerviosismo
- Náuseas y vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión
- Alucinaciones
- Convulsiones
- Dolores de pecho y muerte
- Desintegración de la familia
- Expresión de una sociedad enferma y desatendida por el Estado

Naturalmente, hablar de cada una de las drogas enumeradas y de sus efectos, no es posible en un ensayo tan limitado como el presente. Pero se debe tomar en cuenta que son adictivas y perjudiciales para la salud, cada una de ellas en grados diversos e imposibles de controlar, aún, y la despenalización, entonces, no es la solución.

Efectos inmediatos o a corto plazo

El opio y sus derivados generan un gran cansancio y somnolencia, sueño y decaimiento aunque también exterioriza sentimientos de euforia, el efecto sobre el sistema nervioso central, ansiedad, miedo, depresión, apatía, angustia, sequedad de boca, ardor en los ojos, sudoración, palpitaciones, aumento de los reflejos, dilatación de las pupilas, agresividad e ira. Todo esto se va agudizando, hasta la pérdida de valores morales y éticos, que conduce al delito y a la muerte, no solo por la adicción sino por los enfrentamientos armados que se generan entre grupos distribuidores o bien por los que ocurren por la necesidad de consumir la droga.

Efectos a largo plazo

1. Irritabilidad
2. Insomnio

3. Pérdida del apetito
4. Pérdida del peso
5. Hipertensión
6. Arritmia cardíaca
7. Temblores
8. Indiferencia sexual
9. Tos crónica
10. Paranoia
11. Infecciones pulmonares
12. Comisión de delitos graves
13. Falta de respeto a los padres y hermanos y a la sociedad;
14. Disolución de la familia
15. Cárcel y/o la muerte

Pero también están las anfetaminas o drogas de laboratorio inventadas por el hombre, que se comenzaron a popularizar entre la juventud a partir del siglo XX. Tal es el caso del éxtasis, una anfetamina creada en 1912 pero patentada en 1914. Esta es un vasoconstrictor, como un anoréxico y se comenzó a utilizar ilegalmente entre 1985 y 1986, siendo su uso asociado en fiestas con música de tipo *soul, indie, synth, nu;*[21] *Acid. Techno, Dance, Heavy Metal* y otros bailes modernos entre jóvenes y viejos de clase alta, así como clasemedieros. Pero también hay consumo entre las clases bajas y al interior de sus festejos, se encuentra el *Rap, el Hip Hop* (que tiene una estrecha relación con el rap) y el reggaeton, que tienen la particularidad de ser bailes de contorsión corporal, con claras insinuaciones sexuales e incitadores del consumo de alcohol. El consumo de estas pastillas con alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y otras anfetaminas, es el camino directo a la adicción y a la muerte. Se da así, un *cruce mortal.*

Entre estas drogas se destaca el crack, el cual fue inventado en Estados Unidos alrededor de 1985, y es una combinación de cocaína con bicarbonato de sodio, cuya potencia se determina por la cantidad de cocaína con el bicarbonato, lo cual la hace más potente o más débil. Esta droga se fuma en pipas de vidrio y tiene la peculiaridad de ser altamente adictiva, pues con la primera aspiración que se le de a la pipa, ya es suficiente para que la persona se vuelva adicta, sin embargo, por más que se repita el consumo inhalado, la sensación primaria no se vuelve a producir.

Esta es una droga inventada en Estados Unidos y debido a ello se hace increíble la aseveración de Kerry sobre la reducción del consumo a la mitad,[22] pues su precio es bajo, (pero a la larga resulta más cara, pues la duración del

21. elPeriódico. 25 de agosto de 2013. Página 22.

efecto es breve y, por lo tanto, el consumo es más frecuente). El uso del crack destruye los dientes y perfora el paladar, entre tantos daños corporales que produce, sin contar la destrucción de la familia.

Su nombre de *crack* se debe al crujido que hace la cocaína al irse quemando y evaporando la que contiene. Suele llamársele rocas, chulas, pops, piedras, niñas, hielo, rock & roll o Chespi y se hizo popular en 1985. Sus efectos son parecidos a los de la cocaína, pero su exceso conduce a accidentes cardiovasculares y cerebrovasculares que son mortales o incapacitadores.

Las funciones y atribuciones de la OEA

La tendencia a la despenalización se puede ajustar a las funciones y atribuciones de la OEA. Podría ser una acción positiva tratarla con la seriedad del caso, pero no políticamente como se ha hecho. Pero eso no lo hace social, ya que junto a esto se deben adoptar otras medidas. Véanse las funciones y atribuciones de la OEA, algunas no ajustadas a los dictados de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Son funciones de la OEA, entre otras, las siguientes:

1. La observancia de los derechos humanos en los países miembros
2. Adoptar decisiones de derecho interno
3. Reconocimiento a la Personalidad Jurídica de cada país de América
4. Reconocer el derecho a la vida
5. El derecho a la integridad personal de los ciudadanos del continente americano
6. Prohibición expresa a la esclavitud y a la servidumbre
7. Reconocer el derecho a la libertad personal
8. Proponer y propiciar las garantías judiciales
9. Mantener el principio de legalidad y retroactividad
10. El derecho a la indemnización
11. El derecho a la libertad de conciencia y de religión
12. El derecho a la libertad de pensamiento y expresión
13. El derecho a la libertad de asociación
14. La protección a la familia
15. El derecho a la igualdad ante la ley

22. ¡No es cierto que se haya reducido en un 50% el consumo de drogas en Estados Unidos! Estas son una gran fuente de ingresos que llega a dominar empresas comerciales y gobiernos, como lo que ha sucedido en Puerto Rico o Estado Libre Asociado de EE.UU. (que tiene como antecedente las Guerras del Opio) y en República Dominicana. La misma tendencia sigue en México, Honduras, El Salvador y Guatemala; Colombia, Perú y Chile.

Son atribuciones de la Asamblea General de la OEA, entre tantas, las siguientes:

1. Decidir las acciones políticas generales de la OEA
2. Dictar disposiciones para la coordinación de organismos y entidades de la OEA
3. Robustecer la cooperación con las Naciones Unidas (ONU)
4. Propiciar la colaboración en lo económico, social y cultural
5. Aprobar el presupuesto de la OEA y fijar las cuotas de los estados miembros
6. Adoptar normas que rigen a la Secretaría General de la OEA
7. Aprobar sus reglamentos con los 2/3 de los votos de los miembros de la OEA

Si se observa, la propuesta de la despenalización de las drogas se enmarca muy bien entre las funciones y atribuciones de la OEA. Sin embargo, este contenido no es suficiente para entender que, de acuerdo a lo descrito sobre las drogas, se encuadre una forma de prevenir el consumo entre la juventud.

La prevención

Esta no es una tarea fácil, pues lo descrito es apenas la *punta del iceberg* debido a que la sociedad es compleja bajo el régimen de propiedad privada. En efecto, la familia o núcleo social es la que juega el papel más importante en este propósito, y si a eso se le suma el desempleo que padece Guatemala, se deben considerar los efectos en los componentes de este anómalo foco social. Asimismo, se debe tomar en cuenta el analfabetismo, la enfermedad y en general, el desposeimiento de valores morales y éticos que esto conlleva o que se pierden, a lo largo de un proceso denominado lumperización.

Aquí se encuentra, por un lado, la enfermedad de la familia, pues en su interior es donde la educación de los ciudadanos empieza. Pero ¿cómo puede una familia sacar adelante la complejidad de la tarea paterna y materna, si uno de los dos padres posee trastornos de personalidad reñidos con la sociedad? O, ¿siendo un desempleado? O, ¿cómo adicto?

Recientemente se capturó a un hombre apodado *El diablo*, que abusaba sexualmente de sus tres hijos, ¿Cómo pueden estas víctimas olvidar su trauma? En Guatemala hay múltiples ejemplos como estos, tanto en el área urbana, como el caso Siekavizza (del que no se tienen ni una sola pista), ya no digamos en la rural, en donde los niveles de desempleo, analfabetismo, enfermedades, degradación y marginación personal, familiar y social o de grupo es frecuente. Rasgos manifiestos de la miseria que enfrentan las familias

campesinas, que han sido tan marginadas y despojadas de sus tierras. De igual manera, en el área urbana, la ausencia de empleos y de educación y enfermedad son visibles.

Los problemas fundamentales de Guatemala son el desempleo y la solución es el problema agrario; la carencia de educación; la enfermedad o la salud; la desnutrición por el hambre, (casi la mitad de los niños escolares y quienes se encuentran en sus casas porque no asisten a clases, están desnutridos); la corrupción estatal y empresarial, a la cual se le debe definir *como la forma más vil y cobarde de robarle a los pobres.*

También la marginación o la discriminación en todos sus niveles: social, racial, de clase, de género, etaria, de jóvenes a ancianos y la que se les pueda ocurrir a los dueños del gran capital; *el malinchismo o gringuerismo.*[23]

Conociendo estos pormenores, porque aún hay muchos más, se puede detallar un programa de prevención familiar, poblacional, escolar (primaria, secundaria y universitaria) para ir limitando el consumo de drogas. Hacer reformas educativas, que respondan a las necesidades del pueblo, y no solo a los intereses de la oligarquía y el resto de la burguesía.

Recuérdese cómo en los tiempos de represión en contra del pueblo guatemalteco, el Estado con sus helicópteros y los de la Policía Nacional y del Ejército Nacional descargaban las drogas en un campo de fútbol de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la parte sureste del campus universitario y desde allí se procedía a su distribución, que se hacía en el Iglú de la USAC. Es decir, todo esto no se debe repetir, desafortunadamente, las tendencias por ahogar dinerariamente a la USAC persisten, desde 1954 a la fecha (2013).

Las escuelas del país están en mal estado y la propensión es a mantener así las cosas, pues la privatización va a como de lugar, no obstante lo desastroso que es el neoliberalismo, sin miramientos de ninguna naturaleza. Luego, lo que procede en primer lugar es eliminar la privatización de las políticas neoliberales; ampliar el Estado para que sea fuente de trabajo y con esto, de ingresos para el fisco.

23. Esto último en el caso de muchos guatemaltecos que creen que solo lo de afuera es bueno pero no lo nacional y todo con el ánimo de incrementar la sobreexplotación y las altas ganancias que se dan en el capitalismo. Pero no toman en cuenta la diferencia del grado de desarrollo económico-social entre los países, pues a eso debemos aspirar los guatemaltecos, a desarrollar Guatemala.

Generar políticas estatales conjuntamente con la iniciativa privada para la generación de empleo; reforzar las escuelas de hoy y construir más; hacer lo mismo con los hospitales existentes y construir nuevos; aperarlos de medicinas; construir infraestructura física para que se de eficientemente la circulación del dinero y las mercancías, de manera que la producción agropecuaria e industrial se distribuya eficientemente.

Y para el efecto, como dice Mario Roberto Morales, columnista de *elPeriódico* (28 de agosto de 2013), se debe convencer a la *pequeña burguesía* o clase en transición, para que se organice y no sea explotada por las grandes empresas, ya sea como empleados de *confianza* o como pequeños y medianos productores o comerciantes, pues no les conviene continuar siéndoles fieles al gran capital.

Es pues, necesario desarrollar una reforma agraria, para conseguir lo mismo con la industria que es un apéndice de la agricultura. Así se puede incrementar la productividad social de la fuerza de trabajo; trabajar para el consumo local alimentario y de materias primas para desarrollar a la industria y reforzar el mercado interno, de manera que esto genere una variación en las exportaciones de los excedentes; importar maquinaria pesada y ligera para la construcción de carreteras, caminos, puentes y edificios. De manera que el producto interno bruto mantenga un crecimiento constante, con justicia social y no como se da en la actualidad, que solo incrementa las cuentas bancarias de los capitalistas.

Eliminar los focos de corrupción empresarial, estatal y antros de vicios, como los bares, restaurantes modernos, etcétera. Se debe buscar una mejor sociedad, pero con la idiosincrasia actual, pues esto ya se vio que no ha dejado nada socialmente.

Mantenimiento y curación de los adictos

De igual manera se debe determinar el número de adictos para poder tratarlos y buscar su curación. Y, de no ser posible, crear entidades encargadas de hacer esto con especialistas, de manera que si se cumpla con la despenalización. O sea, se debe contar con recursos estatales para mantener la adicción y llegar a la curación.

Prevención, mantenimiento, despenalización y curación es una tetralogía que el Estado está en la obligación de llevar a cabo, naturalmente, con el apoyo de los empresarios y la sociedad sana de Guatemala.

Sin esto, la despenalización de las drogas es un ardid, que el lector interprete como lo crea más conveniente y aunque no lo fuera, esto solo es legalizar un monopólico cártel que continuará compitiendo con otros, lo cual provocará más drogas y enfrentamientos armados y muertes, tal y como vio lo en su momento Koffi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas.

Otras drogas son el tabaco y el alcohol. Del primero se conocen los resultados, tales como el enfisema pulmonar y el cáncer. Del alcohol, en Guatemala se hizo una encuesta que indicó que el 52% de la población admitió tener problemas con él. Pero lo sorprendente es que el 42% de los encuestados fueron mujeres que dijeron tener problemas con la adicción. El alcohol lo consumen jóvenes y solteros, pero el problema se agrava porque lleva al consumo de otro tipo de drogas, como el crack, la cocaína y las drogas sintéticas.

Los efectos en la salud son severos, tales como enfermedades hepáticas, cirrosis, gastritis alcohólica, hígado graso,[24] entre otras. Tanto el tabaco como el alcohol son drogas despenalizadas. ¿Será este el camino que seguiría la despenalización de las drogas propuesta en la XLIII Asamblea de la OEA?

Esperamos no estar prejuzgando, pero la realidad de la OEA debe ser diferente, no caer en los aspectos ideológicos que sustenta en la actualidad, aunque se entiende que es muy difícil con sus miembros y representantes.

24. Período Siglo.21. Página 8

Resiliencia: un concepto discutible

Marcelo Colussi
Investigador del IPNUSAC
Psicólogo, licenciado en filosofía

Resumen

El concepto de "resiliencia" ha llegado a Latinoamérica desde la concepción de psicología de la adaptación, que prima en el ambiente intelectual estadounidense. Aquí se la adoptó sin mayor cuestionamiento, asumiendo que permite entender los fenómenos de resistencia, tan comunes en la zona, ante todo tipo de agresiones a la vida: crisis políticas, situaciones de represión extrema, guerras internas, catástrofes naturales. Aparentemente, el concepto sirve para explicar la capacidad de sobrellevar tanta adversidad. Pero una lectura crítica muestra que el mismo, en realidad, no aporta nada nuevo en términos operativos y sí conlleva el peligro de una carga ideológica cuestionable, por cuando sirve en definitiva a una visión adaptativa y de aceptación de la realidad, en vez de transformadora.

Palabras claves:

Adaptación, catástrofe, cambio, transformación, normalidad.

Resilience: a disputable concept

Abstract

The concept of "resilience" has come to America since the conception of adaptation psychology, which takes preference in the American intellectual environment. Here it was adopted without question, assuming that it allows us to understand the resistance phenomena, which is common in the area, to all kind of attacks against life: political crises, situations of extreme repression, civil wars, and natural disasters. Apparently the concept is used to explain the ability to overcome so much adversity. But a critical reading shows that it actually does not add nothing new in operational terms but does carry the danger of an ideological questionable load, when it serves ultimately to an adaptive vision and acceptance of reality, rather than transforming.

Keywords

Adaptation, catastrophe, change, transformation ,normality.

"El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones". ¿Por qué empezar diciendo esto? Pues porque muchas veces, más allá de la "buena voluntad" en juego, los efectos conseguidos con una determinada acción pueden ser cuestionables. O incluso desastrosos. En el campo de la práctica científica ello no es raro en absoluto. El concepto de "resiliencia" nos lo permite ver de forma palmaria.

"Resiliencia" es un término controversial, que tanto puede asociarse con "intervenciones pobres para los pobres" (lo cual recuerda aquello de "*atención primaria o ¿primitiva? de la salud*", que cuestionaba el epidemiólogo argentino Mario Testa), hasta la promoción de un conformismo con resonancias conservadoras, de la mano de la ideología adaptacionista que prima en las ciencias sociales de cuño estadounidense, dominadoras del ámbito académico en buena parte del mundo. Por lo pronto, es la versión española de la voz inglesa "*resilience*", o "*resiliency*", término que proviene del campo de la metalurgia y que hace alusión a la capacidad que tienen los metales de deformarse sin quebrarse, retornando luego a su estado original.

En el ámbito de la Psicología, aparece utilizado por primera vez en un artículo de Barbara Scoville en el año 1942. Más tarde, en la década de los 70, el término va adquiriendo mayor prevalencia, aunque la mayoría de los primeros investigadores que hacían referencia a este concepto tomado de la metalurgia, en principio no utilizaron la expresión "resiliencia", sino que se referían a esta cualidad describiendo a quienes la portaban como "invulnerables" o "invencibles" (Lösel, Bliesener y Koferl, 1989). Para la década de los 90 el término ya es ampliamente utilizado, y así llega a los países latinoamericanos.

¿Qué es, en definitiva, esto de la resiliencia? "*La capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas*", según la 23ª edición del Diccionario de la Real Academia Española.

La "*capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformados por ellas*", de acuerdo con la definición de Grotberg (1995). O también el "*proceso dinámico,*

constructivo, de origen interactivo, sociocultural que conduce a la optimización de los recursos humanos y permite sobreponerse a las situaciones adversas", según María Angélica Kotliarenko e Irma Cáceres (2011).

O si se prefiere: "*la capacidad que tiene un individuo, una familia, un grupo y hasta una comunidad de soportar crisis y adversidades y recobrarse*", de acuerdo con lo que definen Melillo y Suárez Ojeda (2002). Es decir, tomando lo afirmado por Kotliarenko, la resiliencia consiste en "*un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan una vida sana en un medio insano*".

Según todas estas aseveraciones, el concepto hace alusión a una capacidad positiva que tendríamos los seres humanos, o algunos seres humanos al menos. Capacidad, por tanto, que debería ser saludada positivamente y, en la medida de lo posible, expandida. De la mano de esta visión, un pensamiento progresista, de izquierda incluso, podría levantar gustoso la idea de resiliencia y fomentarla como un camino de esperanza, una luz ante tanta adversidad.

Así, entonces, una perspectiva de avanzada de nuestra actual situación lleva a decir a Aldo Melillo, cuando prologa el libro *Descubriendo las propias fortalezas*, de María Alchourrón y Edith Grotberg, que

"la exclusión y la pobreza se extienden sin freno en los países desfavorecidos por la globalización y la concentración económica, y la mano invisible del mercado no ha dado signos de derramar ninguna riqueza a los pueblos. Si a ello se suman las situaciones de riesgo que conllevan la enfermedad, la cárcel, el deterioro personal, familiar y social sin que se vislumbren soluciones globales desde la economía y la política, el panorama resulta francamente desolador. Sin embargo, hay niños, adolescentes y adultos que son capaces de sobrevivir, superar las adversidades y, más aun, salir fortalecidos de ellas. Esa capacidad es conocida como resiliencia, concepto sumamente fértil a la hora de actuar en el plano social, porque desplaza el enfoque tradicional sobre las carencias y los factores de riesgo para situarlo en las fortalezas y la creatividad del individuo y de su entorno. (…). Con la convicción de que este concepto debe desplegarse e instrumentarse en los programas sociales (…), en tiempos de empobrecimiento y exclusión la construcción de resiliencia comunitaria que se evidencia en la capacidad de ciertos pueblos de enfrentar catástrofes de todo tipo, constituye una posibilidad cierta de lucha contra las iniquidades de la sociedad actual".

Entendida desde esa lógica de la esperanza, la idea de resiliencia podría ser, sin dudas, una cantera donde encontrar la energía necesaria para plantearse transformaciones, para seguir creyendo que las utopías son posibles, en el sentido que nos hacen caminar, como dijo el uruguayo Eduardo Galeano.

Y justamente alguien como él, un comprometido con las luchas sociales a quien nadie podría acusar de cómplice del sistema, dijo en el Foso Social Mundial de Porto Alegre en el 2005 refiriéndose a las transformaciones que esa idea de resiliencia puede acompañar, que

> *"(no) son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropian las cuevas de Alí Baba. Pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable".*

En este sentido, el concepto en juego puede tener una carga positiva. Por allí puede leerse de los beneficios que trae aparejados la resiliencia. Buena noticia, por supuesto. ¿Y qué beneficios aporta?

> *"Las personas más resilientes tienen una mejor autoimagen, se critican menos a sí mismas, son más optimistas, afrontan los retos, son más sanas físicamente, tienen más éxito en el trabajo o estudios, están más satisfechas con sus relaciones, están menos predispuestas a la depresión". (Luca, R. 2012)*

Ahora bien: estos supuestos "beneficios" abren interrogantes que cuestionan radicalmente las esperanzas que proponían las visiones arriba expuestas.

¿Es un beneficio "criticarse menos"? ¿En qué sentido entender lo de "más éxito"? ¿Estamos seguros que entronizamos el optimismo, o más cautamente seguimos a Gramsci, quien proponía "*el optimismo del corazón junto al pesimismo de la razón*"?

Es entonces cuando empieza a hacer agua este dudoso concepto.

¿De qué se trata realmente la resiliencia? ¿Qué elemento positivo nuevo aporta efectivamente?

Que mucha gente tiene esa capacidad de rehacerse, de no quebrarse y salir airosa de las peores situaciones, no es

ninguna novedad. Si el concepto consiste en describir eso, pues no es un concepto científico en sentido estricto que inaugure un nuevo campo de conocimiento produciendo una ruptura epistemológica, sino que no pasa de la mera descripción.

"El patito feo también puede ser lindo". ¿Podemos llamar a eso un concepto novedoso que aumenta el saber y la capacidad de actuar en el mundo?

Si abrimos una crítica en torno a la idea de resiliencia es por los peligros ideológicos que allí anidan, peligros que pueden pasar inadvertidos en tanto la forma con que aparece el concepto pareciera que ayuda a caminar, en tanto "*prueba que la realidad es transformable*".

Pero junto a esa cuota de esperanza –para lo cual no es necesario creer que se está ante un nuevo concepto, pues la descripción más obvia nos muestra que siempre "después de la tormenta sale el sol"– no podemos dejar de ver también que hay un transfondo de resignación: no se trata de saber soportar la adversidad (para lo que, incluso, se puede dar un largo catálogo de recetas prácticas…

Y así surgen las propuestas de autoayuda y toda la parafernalia de "Usted puede, no sufra, técnicas para ser exitoso"). No se trata de saber adaptarse a la realidad y poder sobrellevarla. ¡Se trata de transformarla!

Más allá de las mejores buenas intenciones que puedan desplegarse –al menos en algunos casos– apelando a esta noción, lo que se transluce es la pasividad y la aceptación de una ya estatuida normalidad, obviando la idea de conflicto como motor perpetuo.

El conflicto está, siempre, tanto en lo subjetivo como en los procesos masivos: el sujeto escindido no dueño de sí mismo con que nos confronta el psicoanálisis, el sujeto deseante que no sabe qué desea con precisión, o el sujeto social producto del enfrentamiento a muerte de clases divididas en torno a la tenencia, o no, de los medios productivos, siguen siendo "el fuego eterno" del que hablaba Heráclito hace 2,500 años y que retoma Hegel en el siglo XIX.

La dialéctica en tanto lucha perpetua de contrarios, dirá el pensador alemán, no es un método filosófico: ¡es la realidad misma!, es la estructura de lo real. La realidad está constituida por el conflicto, verdad inobjetable. La idea de resiliencia, sabiéndolo o no por parte de quien la usa, apunta a la "suavización" de la crudeza de esa realidad.

Una prótesis, en definitiva, un bálsamo. En otros términos "*técnicas de aprendizaje, es decir prácticas correctivas de conductas, sin tomar en cuenta los procesos sociales y psíquicos que bloquean potencialidades*", dirán Ana Berezin y Gilou García Reinoso en su texto "Resiliencia o la selección de los más aptos" (2005). Apuntan,

> *"el ideal de la resiliencia parece ser la funcionalidad, la eficacia de los sujetos y sobre todo del sistema. Así, lo que parece simple –y obvia– descripción de situaciones de hecho implica peligros: bajo un nombre nuevo se retoma el viejo concepto de "desviación": en el campo de la salud, con el modelo médico; en el de la educación, con el modelo pedagógico; ambos remitiendo al concepto de normalidad y adaptación, con sus consecuencias de orden teórico, ético y político".*

Aunque no se diga en estos términos, la ideología que está a la base es: ¡sea fuerte! Lo cual, irremediablemente recuerda al tango: "*fuerza, canejo, sufra y no llore / que un hombre macho no debe llorar*". ¿Hay que estar contra las adversidades o hay que saber sortearlas? ¿Cuál es la sutil línea que separara el afrontamiento de la resignación?

En verdad, más allá de las buenas intenciones (y ahora puede entenderse por qué empezábamos el presente escrito con esa referencia provocativa), es para pensarlo bastante en qué medida este concepto tan problemático, traído desde un campo extraño a la reflexión de las ciencias sociales, aporta teórica y prácticamente.

¿En cuánto, cómo y por qué realmente "*constituye una posibilidad cierta de lucha contra las iniquidades de la sociedad actual*"? Sabiendo de dónde viene (las ciencias de la conducta estadounidenses, ingeniería humana funcional a los poderes constituidos, anestesia que sirve para domesticar y no como instancia emancipadora), ¿qué nos deja esto de resiliencia para un planteo transformador? Saber que hay quienes pueden resistir infinitamente no nos dice más que eso: que algunos no se quiebran nunca. ¿Qué podemos transformar con eso? ¿Esperar que todos sean igualmente aguantadores?

Con la incorporación de este discutible concepto se corre el riesgo de quedar entrampados en un planteo adaptacionista, reeducativo. ¿Hay que acallar el malestar, o hay que encontrarle su sentido, para poder entenderlo y, eventualmente, modificarlo? ¿Se trata de acallar el sufrimiento acaso, promover el "éxito" personal, tapar el síntoma? ¿No podemos así, sin saberlo, devenir cómplices de una maquinaria trituradora que busca la construcción

de normalidades y adaptaciones peligrosas, que obliga a ser "uno más", fuerte y bien portado, silenciando las voces discordantes?

En el medio de la dictadura que asoló Argentina entre 1976 y 1982, cuando se producía la desaparición de 30 mil personas que disentían del régimen, que buscaban un mundo distinto, el gobierno de los militares presentó una propaganda por medio de todos los medios de comunicación donde se veían distintas escenas con ruidos enloquecedores (un taladro, un bebé llorando, etc.), sobre los que aparecía una enfermera indicando que "el silencio es salud".

El silencio ¿es salud? ¿Qué significa en ese contexto ser resiliente? ¿Callarse la boca y aguantar, o luchar contra esa flagrante inequidad? Si es esto último, ¿de qué nos sirve llamarlo "resiliencia"?

Es por todo ello que puede abrirse la crítica contra el concepto, porque su utilización no necesariamente aporta algo y porque, en definitiva, puede ser un lastre ideológico cuestionable. Parafraseando la Tesis XI sobre Feuerbach, de Marx, podría decirse entonces que no se trata de saber soportar el mundo (¿resignarse?, ¿adaptarse?, ¿"saber" como no quebrarse?). ¡Se trata de transformarlo! ¿O acaso las ideologías neoliberal y postmoderna reinantes nos quitaron la idea de utopía? ¿O acaso se trata de aceptar y no cuestionar la normalidad?

Ya que anteriormente citamos un tango argentino, permítasenos cerrar con una cita de otro poeta de esa nacionalidad, más irreverente quizá, o más pertinente para situar esta lectura crítica de la resiliencia: "*que muerda y vocifere vengadora ya rodando en el polvo tu cabeza*" (Almafuerte).

Referencias bibliográficas

- Anleu, C. (2005). *Resiliencia: la fuerza de la vida. Un estudio sobre familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala*. Guatemala: ECAP.

- Berezin, A. y García Reinoso, G. (2005). "Resiliencia o la selección de los más aptos". Disponible en http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-50578-2005-05-09.html

- Beristain, C. (1992). *Salud mental: la comunidad como apoyo*. San Salvador: UCA Editores.

- Liga Guatemalteca de Higiene Mental. (2002). *De barro y de hierro. Familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala*. Guatemala: Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

- Luca, R. (2012) "¿Qué es la resiliencia?", en Ser concientes.blogspot. Accesible en http://serconcientes.blogspot.com/2012/10/que-es-la-resiliencia.html#comment-form

- Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Madrid: Gedisa.

- Melillo, A. y Suárez Ojeda, E. (compiladores). (2002). *Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.

- Testa, M. (1985). "Atención ¿primaria o primitiva? de salud". En *Cuadernos Médico Sociales*, N° 34. Rosario, Argentina. Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.

Actualidad

Evalúan la presencia del mensaje científico en los *mass media*

Rina Monroy
Comunicación, IPNUSAC

El Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), en coordinación con la Agencia de Investigación y Desarrollo (ID), organizo la conferencia "Logros y desafíos de la comunicación en temas de investigación y Análisis" para evaluar los avances de los desafíos para posicionar el mensaje sobre divulgación científica en medios masivos de comunicación.

Esta retrospectiva, realizada el 25 de septiembre, también incluyó cómo hacer que la información se vuelva noticia, el uso eficiente de las redes sociales y los criterios para definir la presentación de temas.

En la actividad participaron Jefes de Divisiones del Instituto, investigadores de la Dirección General de Investigación DIGI, Centro de Desarrollo de Seguros y Desastres CEDESYD y de la División de Divulgación de la USAC y fue facilitada por el experto mexicano Manuel Meneses Galván, Director General de Agencia ID.

Con esta actualización, el IPNUSAC continuará poniendo al alcance de la sociedad guatemalteca los logros y avances

científicos, tecnológicos y de innovación que generan este centro de pensamiento en la búsqueda de la solución a los problemas nacionales.

La Agencia ID es un producto periodístico desarrollado por la empresa mexicana Consultoría en Prensa y Comunicación, que desde hace más de 20 años se dedica al periodismo de ciencia, tecnología e innovación, contando con la publicación mensual de estos temas en un tabloide insertado en el periódico La Jornada, de la ciudad de México, lo que le permite tener presencia en las principales ciudades de la República Mexicana.

Luis Leal, del analista del área de Innovación Científico-Tecnológica del IPNUSAC expresó "es una magnífica oportunidad para que los investigadores adquieran conocimientos que nos lleve a incursionar en la innovación informativa".

Para finalizar, Manuel Meneses indicó sentirse honrado de impartir la Conferencia en el campus universitario, que contribuye "a alentar a los investigadores a plantear públicamente sus estudios, iniciativas y propuestas, para que no se estanquen en la simple cobertura de las declaraciones de aquellos que están dentro de la función pública".

Discusión sobre las modificaciones a la Ley de Minería

Magaly Arrecis
Área Socioambiental IPNUSAC

El pasado 19 de septiembre el IPNUSAC participó en la reunión de trabajo organizada por el Centro de Acción Legal Ambiental y Social (CALAS).

En dicho evento CALAS presentó la Iniciativa de Ley 4590 Reformas a la Ley de Minería, ante la presencia de representantes de 30 organizaciones de los sectores: académico, apoyo y cooperación internacional, ambientalistas, campesino, comunidades afectadas directamente por los proyectos mineros, derechos humanos, indígena, medios alternativos, mujeres, religioso y sindical.

Durante el evento, en relación al tema, CALAS informó sobre los conflictos socioambientales, la participación ciudadana, la demanda social, describió el contexto y las modificaciones propuestas a la Ley de Minería y presentó una propuesta inicial para atender con urgencia este tema. Posteriormente, las y los participantes hicieron varias reflexiones y describieron la forma como se ven afectados. Algunos de los temas sobre los que se reflexionó fueron: el rechazo a las reformas a la actual ley, la demanda de la moratoria minera en el país y próximos pasos a realizar partiendo de los intereses y posiciones comunes.

CALAS

Comisiones postuladoras

Lizandro Acuña
Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

El pasado 11 de septiembre de 2013 en el Hotel Intercontinental, el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos IPNUSAC realizó la presentación de la ponencia "Análisis y Reflexión respecto de la iniciativa de Ley 4471" que dispone aprobar reformas a la Ley de Comisiones de Postulación Decreto 19-2009 del Congreso de la República", con la participación de Cristhians Castillo y Lizandro Acuña de las áreas Socio Política y Justicia y Seguridad Ciudadana (IPNUSAC).

La propuesta de la USAC por intermedio del IPNUSAC se baso en aportar inconsistencias experimentadas en el proceso de conformación de las Comisiones de Postulación en el año 2009, así mismo se planteó que las deficiencias que presenta la Ley pueden ser subsanadas con la creación del Reglamento siendo cautelosos de no tergiversar el espíritu de la misma.

Se propone en la ponencia que existen ausencias de fondo que no pueden subsanarse con la reforma al Decreto 19-2009 Ley de Comisiones de Postulación, para ello es necesario se realicen reformas a la Constitución Política de Guatemala, en materia de seguridad y justicia, se hiso referencia a la iniciativa 4387 que presentó el consorcio ASIES, URL y USAC que abordan el tema.

Investigación

Legado documental del ex-presidente Jacobo Arbenz Guzmán

Dirección General de Investigación (DIGI)

La investigación presenta una evaluación de todo el legado documental que dejó el ex presidente Jacobo Arbenz Guzmán. Señala que la documentación se encuentra resguardada en valijas de viaje, desconociéndose las condiciones en que se encuentran.

Indica que se tiene conocimiento según sus custodios que el legado documental ya sufre de deterioros que peligra la integridad del material y que es de muy valiosa información histórica para el pueblo de Guatemala y toda la comunidad intelectual.

Según fuentes el legado está compuesto por material periodístico de todos los periódicos y artículos que se publicaron durante el gobierno del ex-presidente Arbenz, asimismo cuenta con correspondencia: Cartas oficiales propias de su gobierno, Cartas familiares y correspondencia de funcionarios de gobierno y que el pueblo le enviaba con sugerencias y solicitudes; documentos oficiales, material fotográfico etc. Se determinó crear una estrategia para la conservación y restauración del material documental.

Posteriormente al realizar la evaluación técnica del legado documental, estudiar las características materiales o tecnológicas del material que soporta la información. Finalmente señala una apropiada estrategia de conservación para rescatar y resguardar dicho material, el cual posee un gran valor histórico por contener información única y de incalculable valor y así poder conocer datos de sucesos que acaecieron en este país en pleno auge de la guerra fría en Latinoamérica.

Leer más:

http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/RESUMEN/inf0807.html

Propuesta

Presentan Acción Constitucional de Amparo

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

El Rector de la Universidad de San Carlos (Usac) Estuardo Gálvez, informó que presentaron el pasado 30 de septiembre una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC) para que el Congreso de la República calcule el presupuesto de 2014, para dicha casa de estudios, sin realizar ninguna reducción que les afecte.

En la conferencia de prensa estuvieron representantes del Consejo Superior Universitario, así como de estudiantes y docentes. Gálvez recordó que la Usac está funcionando con un déficit de Q125 millones en su presupuesto.

Representantes del Consejo Superior Universitario, Rector, alumnos y docentes hablaron de la acción legal. F/ José Manuel Patzán

Discurso del presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina*

Señor Presidente de la Asamblea General, John William Ashe,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon,
Señor y Señoras Jefes de Estado y Jefes de Gobierno,
Señores y Señoras Delegados,

Amigos, todos.
Quisiera empezar estas palabras saludando al señor John Ashe, nuestro Presidente de este 68° periodo de sesiones de la Asamblea General. Nos satisface que un digno representante de nuestra región, de América Latina y el Caribe, nuevamente este al frente de este foro de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, deseo expresar mi reconocimiento al señor VukJeremic por su reconocido liderazgo y excepcional desempeño en el anterior periodo de sesiones; periodo durante el cual nos hizo en honor de visitar nuestro país.

Señor Presidente:

El 2013 ha sido un año desafiante para Guatemala. Nos hemos propuesto desde el año pasado reducir la desnutrición infantil que afecta a 4 de cada 10 niños y niñas en mi país. Además, hemos decidido que no podemos seguir aceptando con los brazos cruzados la muerte de cientos de niños y niñas, producto del hambre.

* Discurso del señor presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, ante el 68° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Vengo con optimismo a decirles que nuestros esfuerzos empiezan a dar frutos. Desde que empezamos esta lucha contra el hambre, hemos logrado reducir la mortalidad infantil por causa de la desnutrición en un 50%. Igualmente, hemos creado un sistema de monitoreo que nos permite conocer el estado nutricional de cientos de miles de niños y niñas, tanto para evaluar su crecimiento y desarrollo como para prevenir la mortalidad en los menores de 5 años de edad. El desafío es enorme y sabemos que nuestras metas son ambiciosas. Por eso no nos damos por satisfechos con lo alcanzado, pero si podemos afirmar sin vacilaciones que le estamos poco a poco ganando la batalla al hambre y a la desnutrición infantil.

La batalla contra el hambre está estrechamente vinculada con la educación. Queremos que nuestros niños y niñas puedan estudiar tantos años de educación como los que se propongan, y no menos de 9 años de educación básica que es un objetivo que nos hemos trazado.

Pero para ello tenemos que garantizar que su nutrici6n es la adecuada para que su cerebro y su cuerpo crezcan sanamente. Debemos nutrir a los niños y niñas para que puedan estudiar. Y debemos darles estudio para que puedan progresar en su vida adulta, tanto en el mundo laboral como en las responsabilidades ciudadanas que demanda nuestra democracia.

Lo anterior se vincula claramente con nuestra segunda meta orientada a promover el empleo digno y la competitividad en la economía. Puedo nuevamente reportar a esta Asamblea General que hemos logrado que se incrementen los trabajadores incorporados a la seguridad social en Guatemala, reportándose una tasa de crecimiento de 27% entre el primer semestre del 2012 y el mismo periodo del 2013 en cuanto al número de nuevos afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Esto significa que se están creando más empleos formales en la economía, al mismo tiempo que avanzamos en colocar a nuestro país como uno de los líderes en mejorar el clima de negocios y el fomento de la inversión.

Con alegría debo decirles que hemos logrado un diálogo creciente en diversos campos con el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto. El futuro de Guatemala lo vemos claramente vinculado con la economía de este hermano país vecino, por lo que estamos buscando estrechar nuestras relaciones en campos como la energía, el transporte y la logística, la modernización aduanal y el mejoramiento de la seguridad en los pasos fronterizos, así como la batalla común contra el hambre y por la paz en nuestros países. La prosperidad común es nuestra bandera y la justicia nuestro emblema.

En el mismo sentido, hemos expresado al gobierno de los Estados Unidos de América nuestro claro interés en alinear nuestras políticas con aquellas que promueven el progreso y la seguridad entre los pueblos de México y Estados Unidos. Guatemala desea una alianza tripartita por la prosperidad con México y Estados Unidos que sirva de punto de apoyo para una sólida vinculación con los países del Sistema de Integración Centroamericana, y que a su vez se constituya en una plataforma para el progreso en toda la zona del Caribe.

Nuevamente, sabemos que son metas ambiciosas y que alcanzarlas requerirá de un esfuerzo denodado y constante por el futuro común de prosperidad que es una demanda de nuestros pueblos ante la cual no podemos ni debemos dar la espalda. Millones de guatemaltecos y centroamericanos viven y trabajan hoy en Estados Unidos, y más del 50% por ciento de nuestra población depende directamente de los negocios y de las remesas vinculadas con México y Estados Unidos. Esa integración es un hecho, y los gobiernos debemos fortalecer las instituciones y las políticas que permitan potenciar lo logrado por nuestros ciudadanos y empresarios.

La búsqueda de la prosperidad se vincula también con nuestras metas por fomentar la paz y combatir la impunidad. La seguridad ha sido un desafío heredado por mi gobierno, y hemos decidido enfrentarlo previniendo la violencia y haciendo cumplir la ley, en un marco claro de respeto a los derechos humanos.

Estamos lejos de haber alcanzado nuestras metas, pero los avances demuestran que nuestro Estado tiene la capacidad para desmantelar grandes redes criminales y para llevarlas ante los tribunales para que rindan cuentas por sus acciones. En este sentido, puedo informar a esta Asamblea que en zonas urbanas de la Ciudad de Guatemala donde prevalecían los homicidios, las extorsiones y la inseguridad, hemos logrado gradualmente ir restituyendo la paz y la convivencia social. Y en la misma línea, nuestras instituciones de justicia reportan que hemos logrado reducir la impunidad general desde el 2009 hasta el 2013 en casi un 25%, destacándose en esos avances la disminución en la impunidad de los delitos contra la vida, tanto homicidios como femicidios, así como los crímenes sexuales contra mujeres y niños. En relación a este fortalecimiento del Estado de Derecho, quiero agradecer a esta Asamblea General, y a la comunidad de donantes en particular por su respaldo para apoyar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Su mandato se ha renovado hasta septiembre del 2015 y esperamos que éste periodo sea aprovechado para continuar fortaleciendo las capacidades de persecución del crimen tanto en el Ministerio Público como en el Ministerio de Seguridad –el Ministerio de Gobernación-, la Policía Nacional Civil y los Tribunales de Justicia.

Construir un país sin hambre, con educación, próspero e integrado con nuestros vecinos, y en donde prevalezca la justicia y la paz, seguir fin siendo los nortes de mi gobierno.

Esas son las banderas que nos guían y esas son las metas que nos orientan, y por eso le pedimos a toda la comunidad internacional que nos apoyen en avanzar en esta dirección.

Señor Presidente:

Desde inicios de mi gobierno el año pasado hemos afirmado con claridad que la guerra contra las drogas no ha dado los frutos esperados. Y que no podemos seguir haciendo lo mismo esperando resultados diferentes.

Por eso, me sumo en este momento a otras voces que se han levantado en esta Asamblea como México, Colombia y Costa Rica, para afirmar que frente al problema global de las drogas debemos de evaluar las políticas acordadas internacionalmente, buscando respuestas más efectivas desde un enfoque de salud, un marco de respeto a los derechos humanos y una perspectiva de reducción de daños. El objetivo debe ser el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos.

La prevención debe de ser privilegiada, buscando reducir los daños a la salud y sobre todo reducir la violencia social asociada al problema de las drogas. En la misma línea, conviene fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y de dinero que alimentan a las redes criminales.

La nueva estrategia global deberá emanar de un debate abierto e incluyente que conduzca al periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General programada para el año 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos como un primer paso que conduce en la dirección deseada rumbo a la sesión del 2016.

Quiero agregar a estas palabras unas pocas líneas de parte de mi gobierno. En primer lugar, quiero mencionarles que Guatemala se congratula de la visionaria decisión de los ciudadanos de los estados de Colorado y Washington que han abierto el camino para que prevalezca un enfoque de respuesta a las drogas, centrado en la salud pública, en la prevención de la adicción y la violencia, y en el pleno respeto a los derechos humanos.

Igualmente, quiero felicitar al presidente Obama por su sabia decisión de respetar la voz de los ciudadanos de Colorado y de Washington y permitir que dichas experiencias innovadoras puedan mostrar sus resultados con el tiempo.

De igual manera, respetamos y respaldamos el ejemplo dado por el Presidente José Mujica de Uruguay al proponer una legislación que regule el mercado del cannabis, en vez de continuar por el camino fallido del prohibicionismo.

También debo resaltar el valiente y visionario liderazgo del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, quien ha impulsado decididamente un clima de diálogo y reflexión sobre la política de drogas entre los gobiernos del Hemisferio Occidental.

Sin apartarnos del camino de la cooperación internacional frente al crimen transnacional, cada país debe ir experimentando con nuevos modelos de respuesta al problema de las drogas.

En ese sentido, mi gobierno ha decidido crear una Comisión Nacional que nos ayude a investigar formas más efectivas para lidiar con el consumo, tráfico y producción de drogas. Esperamos que la Sesión Especial de la Asamblea General del 2016 se nutra de estas experiencias novedosas y se pronuncie decididamente por políticas públicas evaluables objetivamente y basadas en el enfoque de salud públicas, de prevención y reducción de daños y por supuesto de respeto a los derechos humanos.

Igualmente, consideramos importante que dicha sesión especial se realice en esta ciudad de Nueva York dada su trascendencia para el futuro de políticas globales de respuesta a las drogas.

Señor Presidente:

Hemos tenido el privilegio de ser elegidos al Consejo de Seguridad por el periodo 2012- 2013. Ahora que estamos a pocos meses de concluir nuestro mandato quisiera decir que tomamos muy en serio lo estipulado en el artículo 24 de la Carta de Naciones Unidas al obrar no sólo con base en nuestros propios valores y principios, sino tomando en cuenta nuestra representación de esta Asamblea General.
Nos esforzamos por cumplir nuestro mandato con objetividad, seriedad y profesionalismo, poniendo énfasis en la seguridad, la justicia, y la lucha por el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario.

Como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad hemos asumido una posición frente a la reciente crisis en Siria. En este sentido, hemos condenado la masacre contra más de mil personas asesinadas usando armas químicas y hemos demandado que un crimen de esa magnitud no quede impune. Igualmente hemos llamado a una respuesta categórica de la comunidad internacional para evitar que estos hechos deplorables se repitan de nuevo.

Congruentes con esta posición, hemos respaldado el liderazgo del presidente Obama quien se ha expresado con claridad señalando que la paz en Siria y en el Medio Oriente debe de ser construida desde un marco de diálogo político diplomático, pero sin abandonar nuestra responsabilidad internacional de proteger a los ciudadanos de esos países y del mundo frente a las amenazas de las armas nucleares y de las armas químicas.

Por otra parte, consideramos que las Naciones Unidas han hecho una contribución singular a la humanidad al lanzar, en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En consecuencia, participamos activamente en el diseño del contenido y alcance de la agenda para el desarrollo post-2015 como instrumento catalizador del desarrollo.

Deseamos en particular que la comunidad internacional defina como prioridad global la reducción de la violencia contra mujeres y niños, al igual que el acceso universal a sistemas de justicia. Solo un mundo sin violencia contra las mujeres y que garantice justicia para todas y todos, podría abrir el camino para el desarrollo basado en el respeto pleno a los derechos humanos.

Señor Presidente:

Cierro estas palabras congratulando nuevamente al Sistema de Naciones Unidas por su permanente empeño por buscar la paz y la justicia a nivel global. Guatemala hace suya esas mismas metas y con orgullo puedo afirmar que somos y seremos siempre un país guiado por los principios que emanan de la Carta de esta noble Organizaci6n.

Muchas gracias.

Fuente:
Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia.

Discurso del presidente de Uruguay, José Mujica*

*Discurso del señor presidente de Uruguay, José Mujica, ante el 68° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

Soy del SUR, vengo del SUR. Esquina del Atlántico y el Plata. Mi país es una penillanura suave, templada y pecuaria. Su historia es de puertos, cueros, tasajo, lanas y carne. Tuvo décadas púrpuras de lanzas y caballos hasta que por fin, al arrancar el siglo 20 se puso a ser vanguardia en lo social, en el Estado y la enseñanza.

Diría: la social democracia se inventó en el Uruguay. Por casi 50 años el Mundo nos vio como una Suiza, en realidad fuimos hijuelos bastardos del Imperio Británico, y cuando éste sucumbió "vivimos" las mieles amargas de términos de intercambio funestos y quedamos estancados añorando el pasado. Pasamos 50 años recordando Maracaná casi sin crecer. Hoy hemos resurgido en este Mundo Globalizado, aprendiendo de nuestro dolor. Mi historia personal: la de un muchacho que como otros quiso cambiar su época y su Mundo tras el

sueño de una sociedad libertaria y sin clases. Mis errores: son hijos de mi tiempo, los asumo pero hay veces que me grito: "Quién tuviera la fuerza de cuando abrevábamos tanta Utopía!!!!

Sin embargo, no miro hacia atrás porque el hoy real nació en las cenizas fértiles del ayer. Por el contrario, no vivo para cobrar cuentas o reverberar recuerdos, me angustia el porvenir que no veré y por el que me comprometo. Es posible un Mundo con una humanidad mejor, pero tal vez hoy la primera tarea sea salvar la vida.

Pero soy del SUR y vengo del SUR a esta asamblea. Cargo con los millones de compatriotas pobres en las ciudades, páramos, selvas, pampas y socavones de la América Latina, patria común que está haciéndose cargo con las culturas originarias aplastadas, con los restos del colonialismo en Malvinas, con los bloqueos inútiles y tristes a Cuba, con la vigilancia electrónica hija de las desconfianzas que nos envenenan, a países como Brasil. Cargo con una gigantesca deuda social, con la necesidad de defender la Amazonia, los mares, nuestros grandes ríos. Cargo con el deber de luchar por Patria para todos y para que Colombia pueda encontrar la paz, y cargo con el deber de luchar por tolerancia para quienes son distintos y con el deber de respetar y nunca intervenir contra la voluntad de las partes.

El combate a la economía sucia, al narcotráfico, a la estafa y el fraude, a la corrupción, plagas contemporáneas prohijadas por el antivalor, ese que sostiene que somos más felices si nos enriquecemos como sea.

Hemos sacrificado los viejos dioses inmateriales, y ocupamos el templo con el Dios Mercado. Él nos organiza la economía, la Política, los hábitos, la vida y hasta nos financia en cuotas y tarjetas, la apariencia de felicidad. Parecería que hemos nacido sólo para consumir y consumir y cuando no podemos cargamos con la frustración, la pobreza y la autoexclusión. Lo cierto hoy, que para gastar y enterrar detritos, la llamada huella de carbono por la ciencia, dice que si la humanidad total aspira a vivir como un norteamericano medio, serían necesarios tres Planetas. Es decir: nuestra civilización montó un desafío mentiroso y así como vamos, no es posible para Todos colmar este "sentido de la vida" que en los hechos masifica como cultura nuestra época dirigida por la acumulación y el Mercado. Prometemos una vida de derroche y despilfarro, que constituye una cuenta regresiva contra la naturaleza, y contra la humanidad como futuro. Civilización contra la sencillez, contra la sobriedad, contra todos los ciclos naturales, pero lo peor, civilización contra la libertad que supone Tiempo para vivir las relaciones humanas, amor, amistad, aventura, solidaridad, familia.

Civilización contra el tiempo libre que no paga y puede gozar escudriñando la naturaleza. Arrasamos las selvas verdaderas, e implantamos selvas anónimas de cemento. Enfrentamos al sedentarismo con caminadores, al insomnio con pastillas, a la soledad con electrónica…. ¿Es que somos felices alejados de lo eterno humano? Aturdidos, huimos de nuestra Biología que defiende la vida por la vida misma como causa superior y la suplantamos por el consumismo funcional a la acumulación. La política, eterna madre del acontecer humano, quedó engrillada a la economía y al Mercado.

De salto en salto la política no puede más que perpetuarse y como tal delegó el poder y se entretiene aturdida luchando por el Gobierno. Desbocada marcha la Historieta Humana comprando y vendiendo todo e innovando para poder negociar de algún modo lo innegociable. Hay marketing para los cementerios y el servicio fúnebre, para las maternidades, para padres, madres, abuelos y tíos, pasando por las secretarias, los autos y las vacaciones. Todo, todo es negocio. Todavía, las campañas de marketing caen deliberadamente sobre los niños y su sicología para influir sobre los mayores y tener un territorio asegurado hacia el futuro. Sobran pruebas de estas tecnologías abominables que inducen a veces a frustraciones.

El hombrecito de nuestro tiempo deambula entre financieras y el tedio rutinario de las oficinas atemperadas con aire acondicionado. Siempre sueña con las vacaciones y la libertad. Siempre sueña con concluir las cuentas, hasta que un día, el corazón se para y adiós…

Habrá otro soldado cubriendo las fauces del Mercado asegurando la acumulación. Es que la crisis es la impotencia de la política incapaz de entender que la humanidad no se escapa ni se escapará del Sentimiento de Nación, porque casi está en nuestro Código, pero hoy es tiempo de batallar para preparar un Mundo sin fronteras.

La economía globalizada no tiene otra conducción que el interés privado de muy pocos y cada Estado Nacional mira su estabilidad continuista y hoy, la gran tarea para nuestros pueblos es el Todo. Como si esto fuera poco, el Capitalismo Productivo está preso en la caja de los bancos y estos, son la cúspide del Poder Mundial.

Más claro: el Mundo requiere a gritos reglas globales que respeten los logros de las Ciencias que abunda pero no gobierna para el bien.

Se precisa hoy definir las horas de trabajo, la posible

convergencia de las monedas, cómo se financia la lucha global por agua y contra la desertificación, cómo y qué se recicla y cómo se presiona contra el calentamiento del Mundo. Cuáles son los límites a cada quehacer etc. etc. Sería imperioso lograr grandes consensos para desatar solidaridad hacia los más oprimidos, castigar impositivamente el despilfarro y la especulación. Movilizar las grandes economías no para crear descartables sino bienes útiles sin frivolidades ni obsolescencias calculadas, para ayudar al Mundo Pobre. Bienes útiles contra la Pobreza Mundial. Mucho más redituable que hacer guerras es volcar un Neokeinesianismo útil de escala planetaria para abolir las vergüenzas más flagrantes del Mundo.

Nuestro Mundo precisa menos organismos mundiales de toda laya, que organizan Foros y Conferencias que sólo sirven a las cadenas hoteleras y a las compañías aéreas y que en el mejor de los casos nadie recoge ni obra por sus decisiones. Si, necesitamos mascar mucho lo viejo y eterno y convocar desde y con la política al Mundo de la Ciencia que se empeña por la humanidad y no por hacerse ricos.

Con ellos crear acuerdos para el Mundo entero. Ni los Estados Nacionales Grandes, ni las trasnacionales y menos el Sistema Financiero, deberían gobernar el Mundo Humano. Sí, la Alta Política entrelazada con la sabiduría científica. Esa Ciencia que no apetece el lucro, sino el porvenir. La inteligencia y no el interés al Timón de la Nave.

Cosas de este estilo no parecen imprescindibles, pero requerirían que lo determinante fuera la vida y no la acumulación. No somos tan ilusos, estas cosas no pasarán, ni otras parecidas. Nos quedan por delante muchos sacrificios inútiles. Hoy el Mundo es incapaz de crear regulación planetaria a la globalización y ello por el debilitamiento de la Alta Política (la que se ocupa de Todo).

Por un tiempo asistiremos al refugio de Acuerdos más o menos regionales con un mentiroso Libre Comercio pero que construirán parapetos proteccionistas. A su vez crecerán ramas industriales y de servicios dedicadas a salvar el Medio Ambiente. Así, nos consolaremos. Continuará impertérrita la acumulación para regodeo del Sistema Financiero. Continuarán las guerras y por tanto los fanatismos, hasta que la naturaleza haga inviable esta civilización. Tal vez nuestra visión es demasiado cruda y vemos al hombre como una criatura única, capaz de ir contra su propia especie.

Vuelvo a repetir, la crisis ecológica del Planeta es consecuencia del triunfo avasallante de la ambición humana, también lo es su derrota, por impotencia política

de encuadrarse en otra época que sin conciencia hemos construido.

Lo cierto es que la población se cuadriplicó y el PIS creció por lo menos veinte veces en el último siglo. Desde 1990, el comercio mundial creció un 12 % anual, duplicándose cada 6 años. Podríamos seguir anotando datos de la globalización pero concluyamos: entramos en otra época aceleradamente, pero con políticos, atavíos culturales, partidos y jóvenes todos viejos, ante la pavorosa acumulación de cambios. No podemos manejar la globalización porque nuestro pensamiento no es global, no sabemos si es por una limitante cultural o estamos llegando a los límites biológicos. Nuestra época es portentosamente revolucionaria, como no conoció otra la humanidad, pero sin conducción consciente o simplemente instintiva. Menos aún con conducción Política Organizada porque sin siquiera hemos tenido filosofía precursora de importancia. La codicia que tanto empujó al progreso material, técnico y científico, paradojalmente nos precipita a un abismo brumoso. Una época sin historia y nos quedamos sin ojos ni inteligencia colectiva para seguir colonizando y perpetuar transformándonos. Parece que las cosas toman autonomía y someten a los hombres. Por un lado u otro, sobran atisbos para vislumbrar el rumbo pero es imposible colectivizar grandes decisiones por El Todo.

La codicia individual triunfa sobre la codicia superior de la especie. Aclaremos: qué es el Todo para nosotros? La vida global del Sistema Tierra incluyendo la vida humana con todos los equilibrios frágiles que hacen posible perpetuarnos.

Por otro lado Las Repúblicas nacidas para afirmar que los hombres somos iguales, que nadie es más que nadie, que sus gobiernos deberían representar el bien común, la justicia y la equidad. Muchas veces se deforman y caen en el olvido de la gente corriente. No fueron, Las Repúblicas, construidas para vegetar encima de la Grey, sino por el contrario son parte funcional de la misma y se deben por lo tanto a las mayorías.

Por reminiscencias feudales o por clasismo dominador o por la cultura consumista, las Repúblicas en sus direcciones adoptan un diario vivir “espléndido” y excluyente en los hechos del pueblo común que vive y sueña y que debería ser objeto central a servir. Los Gobiernos deberían ser como los comunes republicanos de sus pueblos.

Solemos cultivar arcaísmos feudales, cortesanismos consentidos, diferenciaciones jerárquicas, que sacaban lo mejor de Las Repúblicas. El juego de estos y otros factores nos retienen en la prehistoria, y hoy, es imposible renunciar

a la guerra cuando la política fracasa. Así estrangula la economía y derrochamos recursos. Cada minuto se gastan dos millones de dólares de presupuestos militares en el Mundo, la investigación médica en el planeta apenas cubre una quinta parte de la investigación y desarrollo militar. Este proceso asegura el odio y los fanatismos, fuentes de nuevas guerras y esto también gasta fortunas.

Es fácil autocriticarnos nacionalmente y es inocente plantear, ahorrar de esos presupuestos como otras cosas requiere acuerdos y prevenciones mundiales y políticas planetarias de paz o garantías imposibles hoy. Allí habría enormes recursos a recortar, pero…. la humanidad a qué manos iría? Las instituciones mundiales de hoy en particular vegetan a la sombra de las disidencias de las grandes naciones, y como éstas quieren para sí retener poder, bloquean en los hechos a la ONU, la desarraigan de la democracia planetaria y le cercenan a la historia el germen de un acuerdo mundial para la paz. Difícil inventar una Fuerza peor que el nacionalismo chovinista de las grandes potencias. La Fuerza que es liberadora para los débiles se tornó opresora en los brazos de los fuertes. En los dos últimos siglos abundan los ejemplos.

La ONU languidece y se burocratiza por falta de poder y de autonomía, de reconocimiento sobre todo de democracia hacia el Mundo débil que es la mayoría. A título de ejemplo, los uruguayos participamos con 13 a 15 % de nuestras FFAA en las misiones de Paz. Llevamos años y años, siempre estamos en los lugares que nos asignan, sin embargo donde se decide y reparten los recursos no existimos ni para servir el café. En lo más profundo de nuestro corazón existe un anhelo de ayudar a que el hombre salga de la prehistoria y archive la guerra como recurso cuando la política fracasa, conocemos en nuestras soledades lo que es la guerra.

Sin embargo estos sueños implican luchar por una agenda de acuerdos mundiales que empiecen a gobernar nuestra historia, y superar las amenazas a la vida. La especie debería tener un gobierno para la humanidad que supere el individualismo y bregue por recrear cabezas políticas que acudan a la ciencia y no sólo a los intereses inmediatos. Esto no es fácil ni rápido en el caso de ser posible.

Paralelamente, entender que los indigentes del mundo lo son de la humanidad y ésta debe promoverlos para que se desarrollen por sí mismos. Los recursos necesarios existen en el depredador despilfarro de nuestra civilización. Pero… hace casi 20 años discutimos la humilde Tasa Tobin y esto ilumina nuestras impotencias.

Sin embargo, con talento y trabajo colectivo el hombre puede hacer verdear a los desiertos, llevar la agricultura al mar, desarrollar nuestra agricultura con agua salada, etc, etc.

Es posible arrancar la indigencia del mundo y marchar a la estabilidad, es posible que el futuro lleve la vida a la galaxia y el hombre, animal conquistador, continúe con su inclinación antropológica, pero…. Necesitará gobernarse como especie o sucumbirá.

Muchas gracias.-

Fuente:
http://www.nssoaxaca.com/internacional/18-america/61910-discurso-de-mujica-en-la-onu-texto-completo

Legado

Patrimonio Cultural de San Lucas Sacatepéquez

Dirección General de Investigación (DIGI)*

Introducción

La identificación y posterior documentación del patrimonio tangible e intangible de las distintas comunidades de Guatemala, es de vital importancia para el establecimiento de relaciones interculturales que lleven a una verdadera valorización de lo propio y que permitan el reconocimiento de la riqueza cultural "de la otredad".

Convencidos de la importancia que supone que las personas habitantes de cualquier comunidad se sientan identificadas con ciertos elementos tangibles o no, que los ayuden a conformar su patrimonio, es que el equipo multidisciplinario que llevó a cabo la investigación, identificó y documentó la riqueza cultural del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Son varias las razones por las que se escogió este lugar. Aparte de conocer más acerca de su patrimonio cultural, del que existe poca documentación, se decidió tener en cuenta a un municipio que estando tan cerca de la ciudad capital, ha tenido poca atención de parte de las diferentes instituciones de desarrollo y su población ha que dado rezagada en el conocimientos de temas tales como género, desarrollo comunitario, violencia intrafamiliar, por mencionar sólo algunos.

Este trabajo ha sido dividido en seis capítulos. El Capítulo I Contexto Histórico y Geográfico de San Lucas, arroja

*Programa Universitario de Investigación y Cultura. Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca. Autores: Lorena Flores Luin de Maldonado, José Augusto Samayoa Meneses, Araminta Solizabet Gálvez.

datos generales que tienen que ver son su pasado histórico, ubicación y de tipo geográfico. Narra la conformación del pueblo y sus inicios, así como una serie de elementos que nos ayudan a visualizar su vida hace algunas décadas. Además hace una reflexión de cómo eran las relaciones sociales y comunitarias hace algún tiempo. El Capítulo II De los Patrimonios, acerca al lector o lectora hacia un breve soporte teórico que sirve de base para este trabajo de investigación.

Capítulo III Construcciones Sanluqueñas: este apartado demuestra, cómo a pesar de que el terremoto de 1976 destruyó este pueblo en un 90%, podemos recurrir a los escritos históricos (actas municipales, sobretodo) que nos acercan a cómo era e l pueblo antes de este fenómeno telúrico y nos dejan entrever como eran de aparentemente "simples" los trámites para edificar algo en el municipio.

El Capítulo IV San Lucas Sacatepéquez y su Patrimonio Tangible, recoge un cúmulo de valiosa información acerca del terremoto de 1976, y cómo éste impactó de manera significativa en el pueblo. La idea de profundizar en este tema es para demostrar cómo las edificaciones que existían hasta este momento quedaron parcialmente destruidas. Además hay una descripción bastante completa de los bienes que actualmente los y las san luqueñas consideran parte de su patrimonio tangible tales como la iglesia católica, el kiosco, biblioteca municipal, entre otros. San Lucas Sacatepéquez en el Tiempo, es el nombre del quinto capítulo. Desde estas líneas se hace un recuento de aquellos bienes intangibles que forman parte del patrimonio cultural de los habitantes de este municipio, mismos que recrean y adecuan apegados a los tiempos. Se escuchan las voces, que por mucho tiempo.

Leer más:

http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2010-010.pdf

Enlaces de interés

Investigación y Desarrollo
http://www.invdes.com.mx/

5.9 millones conforman PEA; solo el 35% tiene prestaciones
http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/actualidad/184558-59-millones-conforman-pea-solo-el-35-tiene-prestaciones

Análisis político-criminal de la investigación criminal en Guatemala
http://www.ideads.org/index.php?ID=559

Proyecto Xalalá ¿Desarrollo para todos?
http://www.albedrio.org/htm/documentos/InformeCIFCAXalala.pdf

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional,* en la que se presentan los siguientes tipos de trabajos.

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/?page_id=3360

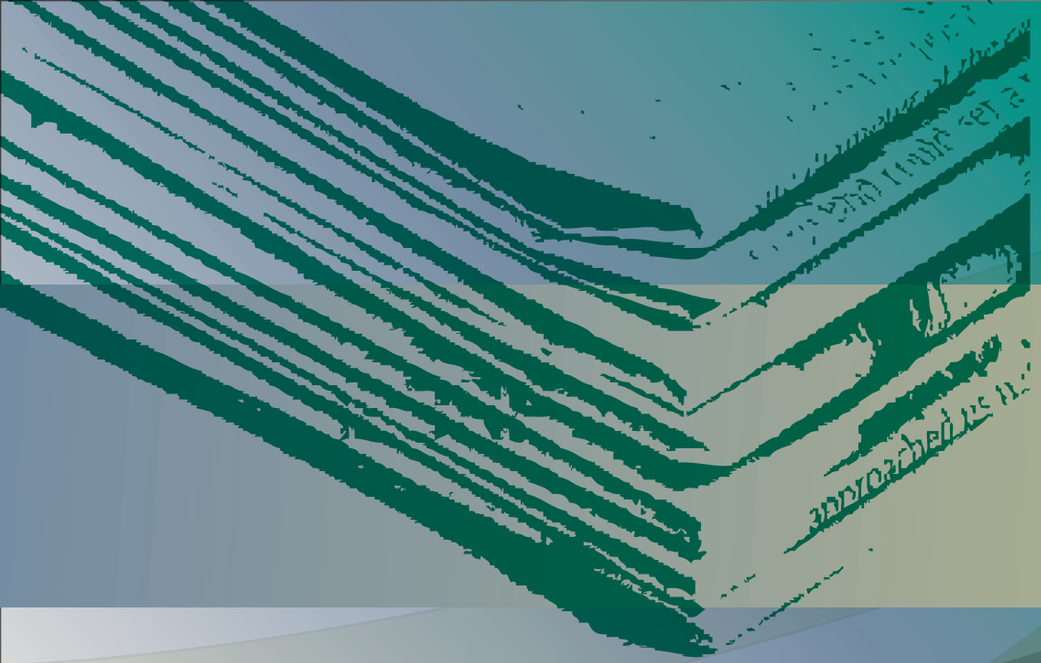

Periodicidad quincenal,
1 al 15 de octubre 2013

Versión Digital:
www.ipn.usac.edu.gt
www.revistaipnusac.org

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Oficina 100,
Ciudad Universitaria
ipn@usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com
00 502 2418-7679

Nota:
Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:
ipnusac@gmail.com

Síguenos

Escanee este código para ingresar en www.ipn.usac.edu.gt

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice